

2

A Euzkadi Buru Batzarra

Los que suscriben, Presidente y Secretario del COMITE VASCO de Paris, respetuosamente, exponen:

Que el 7 de los corrientes, dirigieron un escrito a ese Consejo Nacional, en el ~~cuando~~ ~~reafirmando~~ ~~se~~ ~~mandaba~~ ~~terminar~~ ~~las~~ ~~resoluciones~~ ~~adoptadas~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~E.B.B.~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~cuál~~ ~~ele-~~
vaban a su conocimiento el acuerdo recaído, en la misma fecha, por aquel Comité. En su texto consta que "los reunidos, sin entrar en el fondo de los temas tratados, reputamos inaceptable el procedimiento puesto en práctica por ese E.B.B. que en tales documentos se refleja. Como forzosa consecuencia de nuestra incompatibilidad con tales modos de actuar, hemos acordado por unanimidad" nuestra dimisión. En el postrer párrafo de aquel escrito reza: "Con todo respeto para ese Consejo, pero entendiendo que nuestra decisión viene impuesta por un deber elemental de corrección política, lo manifestamos a los efectos oportunos". Y en el antefúltimo párrafo del mismo escrito dice: "Con el fin de no causar perturbación en el desarrollo de las gestiones en curso, se decide seguir prestando nuestro concurso en aquellos organismos, ínterin no sean adoptadas las medidas adecuadas para cubrir las vacantes de los puestos dimitidos y arbitrar fórmulas de continuidad, para la actuación en los organismos antes citados".

Ese Consejo, en comunicación de 25 de los corrientes, acepta las dimisiones presentadas, y hace constar, para imputarnos los conceptos siguientes:

- 1 - En el quinto párrafo del documento se califica la dimisión de "REBELDIA COLECTIVA".
- 2 - En el mismo párrafo se ~~añade~~ tacha dicha dimisión de "ESPIRITU DE INCOMPRESION".
- 3 - A los anteriores calificativos, se añade en el citado párrafo el de "INJUSTICIA".
- 4 - En las primeras líneas del ~~último~~ postrer párrafo ~~se~~ se define nuestra actitud como "grave perturbación que a la unión, a la disciplina y a la eficacia del Partido y de los Organos ~~de~~ e Instituciones en que el Partido se halla fuertemente responsabi-

Suplicamos a E.B.B. se digne admitir el recurso de reforma contra el acuerdo de 25 de los corrientes, oirnos sobre los temas a que el mismo se contrae, y en definitiva dejar ~~sin efecto~~ sin efecto las frases transcritas, declarando retirado el documento en que las mismas se contienen.

Paris para Beyris etc.

A NAPAR BURU BATZAR

El 15 de Enero pasado fué adoptado por E.B.B. "a petición de la representación nabarra" un acuerdo que me afecta de manera personal y directa. Doy a continuación antecedentes y textos.

1. - El 22 Octubre 1949, E.B.B. se dirigía a mí, en relación con las Bases para una situación transitoria vasca. Su texto reza así:

"Creemos conveniente que se dé a conocer, a título informativo, a los partidos de Izquierda Republicana española y Unión Republicana española, por lo que le agradeceremos que haga llegar dichos documentos, a título de información política, a los Presidentes de las Comisiones Ejecutivas de los mismos."

2. - El 27 de Octubre, contestaba yo:

"Entiendo que, el documento no debe ser entregado a los partidos republicanos españoles antes que a Esquerra. Y prefiero no ser yo quien lo entregue. Supongo que no os gustaría que al hacer la entrega dijera que, no obstante mi inclinación contraria a su otorgamiento, ha sido elaborado el documento. Y no vamos ganando nada con que, si yo no hago esa advertencia, pierda estimación en los medios republicanos, estimación que nos conviene conservar y de la cual hemos tirado alguna ventaja antes y esperamos seguir sacándola en el futuro para la organización vasca esparcida por el mundo."

3. - El 9 de Diciembre, E.B.B. insistía:

"Precisamente por ser Vd. una de las personas del Partido que más prestigio tiene en los medios republicanos, es por lo que hemos creído muy conveniente que sea Vd. el que las entregue y, naturalmente, sin que al hacerlo aparezcan opiniones contrarias en el seno de nuestro Partido."

4. - Efectué entrega de las Bases, como E.B.B. quería de mí, a D. Diego MARTINEZ Barrio, Izquierda Republicana y Unión Republicana. El 17 de Diciembre escribía la siguiente carta:

"Amigo Doroteo: Te incluyo la carta original de D. Diego MARTINEZ Barrio, contestando a la mía y acusando recibo de las Bases.

"El Sr. LASARTE ha tenido la atención de facilitarme, para su lectura, copia de la carta que en 5 cts. envías a D. Paulino GOMEZ BELTRAN, amable y cartesiana, como corresponde a la pluma del P. Camilo. En la pág. 6, segundo párrafo, se da "una contestación afirmativa y de conformidad a prestar nuestra colaboración al plan socialista-monárquico, patrocinador de una situación transitoria, en el caso de que tales fuerzas acepten la creación de una situación transitoria vasca, que nosotros hemos perfilado en nuestra propuesta de Bases." Yo ignoraba que el P.N.V. había acordado aceptar el plan socialista-monárquico y participar en la responsabilidad política de su gestión. Me enteré de tal acuerdo por lectura de la carta referida. Todo lo que puedo hacer es manifestar mi disconformidad absoluta y total con el acuerdo y con el sistema de darlo a conocer. Que a las voces socialistas conteste el P.N.V. con adhesiones y zalemas no me parece demasiado bien, porque es enseñar a PRIETO cómo debe tratarnos para sacar de nosotros cuanto pretenda. Pero, el acuerdo en sí, y la desconsideración de ocultarlo a los diputados a los que se encargan gestiones en ejecución del mismo, eso me parece tan inaceptable y molesto, que solamente puede merecer mi protesta, aunque, ni ahora ni otras veces, sirva para mucho. Habéis convertido al PNV en una sección del prietismo, y lo habéis hecho cuando el prietismo declina y su autor anda loco buscando la manera de cubrir su fracaso."

5. - El 22 de Diciembre, E.B.B. me encargaba:

"La agradeceremos que, con la mayor urgencia posible, nos envíe sus opiniones sobre un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi que pueda ser aprobado por el Gobierno y puesto en práctica durante el próximo año."

6. - El 28 de Diciembre, remitía yo al Sr. ZIAURRITZ la carta de Unión Republicana referente a las Bases para una Situación Transitoria Vasca, y al propio tiempo contestaba a la anterior del 22 de Diciembre en los términos siguientes:

"Amigo Doroteo: Recibo la tuya 22 ets, en la que me pides "con la mayor urgencia posible" el envío de "un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi, que pueda ser aprobado por el Gobierno y puesto en práctica durante el próximo año."

"La primera impresión que sentí al leer tu carta es la de que has tratado de darme "una inocentada". Aun no estoy demasiado seguro de que ello no formara lo más íntimo de tus pensamientos cuando firmaste la carta. Porque, querido Doroteo, hay cosas, muchas cosas, que no pueden ser demandadas "con la mayor urgencia". Y una de esas cosas es precisamente ésta.

"Discurrir "sobre un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi que pueda ser aprobado por el Gobierno", obliga a contar previamente con el propio Gobierno, si al menos trata de hacerse algo serio. Yo, de espaldas a José Antonio, no formulé un plan de gobierno para el Gobierno Vasco. Supongo que, ni a tí ni a E.B.B. ha de molestar ni sorprender esta actitud mía. Es demasiado conocida mi manera de ser y de pensar para que produzca sorpresa ni menos aun molestia.

"Aquí podía terminar mi carta. Pero, en el caso de que no se trate de inocentada, yo estoy obligado a algún comentario más cerca de tí y de E.B.B., a cuyo nombre firmas la carta a que me refiero.

"En buena política, en Euzkadi y en cualquier otra parte del mundo, la iniciativa del plan de gobierno la tiene el propio gobierno. A los demás toca comentar, rectificar, combatir o adicionar el plan. Pero, sustituir la obra de gobierno, de espaldas al mismo, eso no lo he visto yo aplicado ni propuesto en ninguna parte. El ponente natural y necesario de la obra de gobierno, es siempre el Gobierno mismo. Y lo es más, cuando se trata de un Gobierno tan amigo de E.B.B. como es el que preside AGUIRRE.

"Y ello es preciso. Porque, nadie como el propio Gobierno conoce sus posibilidades. Es forzoso en todo caso. Pensar en llevar al Gobierno Vasco una propuesta de plan concreto, formulado fuera de sus medios y sin conocimiento de sus recursos, me parece tan impropio como falta de sentido.

"¿Qué presupuesto tiene el Gobierno Vasco? Yo no lo conozco. ¿Te parece a tí que, sin conocer el presupuesto, puede darse un solo paso en la ordenación de un plan "que pueda ser aprobado por el Gobierno y puesto en práctica el próximo año?" E.B.B. es posible que conozca el presupuesto. Tiene tres Ministros en el Gobierno, que ostentan las carteras de donde se nutre y donde es invertido el presupuesto. Podías haber comenzado por enviármelo, y al menos, podría haber discurrido con un cierto conocimiento de causa, aunque no hubiera formulado propuesta concreta alguna sin haber antes consultado a José Antonio.

"Me consultó Juanito durante su viaje anteúltimo sobre un tema concreto: la reducción del Gobierno. En aquel entonces, según me dijo, E.B.B. estaba

dispuesto a aceptar la propuesta socialista, reduciendo a uno los tres Ministros que el P.N.V. mantiene hoy. Incluso me concretó persona, para que discurriera con más conocimiento de causa. Le respondí que, el número de los Ministros me parecía cosa accesoría. Lo esencial es: Primero, que el Gobierno exista y funcione como cuerpo colegiado. Segundo, que el Ministro o los Ministros que el P.N.V. tenga en su seno cumplan con su deber y mantengan su puesto sin abandonar sus funciones. Tercero, que haya un Ministro de Hacienda, que libere a José Antonio de las funciones a las que vive dedicado de manera preferente. De estas tres condiciones, le dije, la más esencial, a mi manera de ver, es la tercera. Juanito, conforme conmigo en tesis, no lo estaba en sus aplicaciones, ni en la concreción de personas, a la que llegamos ambos.

"En el último viaje, la posición de E.B.B. - la de Juanito al menos - había variado sustancialmente. Reducir el número de Ministros era asestar un fuerte golpe al prestigio y a la propia existencia del Gobierno, que es lo que pretendían los socialistas con su fórmula. Era preciso por lo tanto oponerse a ella. Había que mantener los tres Ministros, por encima de todo. Podía transigirse en aplicaciones crematísticas, pero en lo esencial de la propuesta no. Y era preciso adoptar una postura de jaque, no estando siempre a merced de los ataques socialistas, sino tomando nosotros la iniciativa. Yo, sin oponerme a estos buenos propósitos, le repetí lo mismo que en mi conversación anterior: Gobierno que exista, que funcione como cuerpo colegiado, cuyos Ministros se ocupen de las funciones específicas de su cargo, y en el que haya un Ministro de Hacienda. En alguna de las conversaciones mantenidas sobre este tema, tomó parte el propio Aguirre.

"Ahora yo me pregunto, y te pregunto a tí: ¿Cuál es la postura actual de E.B.B.: la primera o la segunda? Antes de discurrir yo sobre un plan que "pueda ser aprobado por el Gobierno y puesto en práctica durante el próximo año", necesitaría saber de qué Gobierno se trata.

"Y puesto en esta vía, debo decirte a tí, y por tu mediación a E.B.B., que no me calientan con exceso esos proyectos. Y no me calientan, por motivos bien concretos, de los que voy a añadir botones de muestra.

"Entiendo yo que una de nuestras misiones en exilio, la más específica de todas, es procurar echar a Franco y sustituirlo por un régimen democrático, que nos permita liquidar el actual período y tomar sendas normales. Cuando he hablado de acción directa, me he encontrado con comentarios jocosos. Por lo que sea - que no entro en discusión - la acción directa no está en nuestros planes, ni en los de nadie. Se espera la caída de Franco de una acción de carácter internacional. Lógicos con esta posición, constituimos el Consejo Federal de España, miembro del Movimiento Federal de Europa, en el contamos con un miembro de la Directiva y con el Secretario General. El primer acto público trascendental donde podíamos actuar era el Congreso Económico reunido en Londres. Obtuvimos fácilmente de los restantes componentes del Consejo, que nuestro representante fuera Leizaola. Jesús, cuando Lasarte y yo le hicimos la propuesta, reaccionó de la manera singular que él suele hacerlo en ocasiones. Nos dijo que, para ese género de asambleas era mejor enviar a "tontos", a "segundones". El facilitaría al segundón que enviáramos unas notas, con las cuales, éste podría cumplir con su cometido. Lasarte y yo, si no se hubiera tratado de Leizaola, hubiéramos tenido derecho a pensar que se mofaba de nosotros. Pero, Jesús, lo decía en serio. Y no fué a Londres porque no le dió la gana. Y perdió aquella ocasión porque así se lo inspiró su genialidad. Fueron en representación del Consejo los Sres. Pi Sunyer y Gondra, que se limitaron a que, fuera tomada nota de su presencia física. Yo no me aquieté ante el extrañísimo humor de Leizaola. Me dirigí a tí, como presidente de E.B.B. para que pisiérais orden y seriedad en el asunto.

Creo que no me contestaste a la carta. Y desde luego, nada eficaz hicisteis para enderezar aquel entuerto. ¿Crees tú que yo puedo tomar en serio algo que se relacione con este tema ahora? En ese plan para ser aprobado y puesto en práctica por el Gobierno Vasco que me pides, no podría acudir a otros recursos que los de orden internacional, para enderezar una acción contra Franco. De esos recursos, entiendo que lo que pueda construirse tomando base del Consejo Federal referido, es de lo mejor, y sobre todo, de lo que está en nuestras manos utilizar. Si dejamos pasar esos momentos y nos quedamos impasibles, ¿qué valor puedo yo atribuir al plan de que me hablas, como no sea el de justificar una preocupación, llenando unas cuartillas, con las cuales, pueda un día hacerse nuestra historia interna?

"Porque, es el caso peregrino de que, cuando no nace en nuestros medios una sugestión de esa naturaleza, Leizaola está dispuesto a todas las audacias. Y tampoco hablo de memoria, en este caso concreto. Porque, un buen día, se le ocurrió a Valera ofrecer a Spaak, Presidente de Europa, el puesto de mediador en el problema de España. De acuerdo entre ambos fué confeccionado un plan, que terminaba en una visita oficial del Presidente de Europa a Washington, para plantear al Gobierno Norteamericano la necesidad de echar a Franco, con la esperanza de Spaak de lograrlo. Valera lo refirió a Llopi. Este fué a ver a Spaak. Después dió cuenta a Prieto. Prieto, que no puede transigir con plan alguno que no haya sido elaborado por él, se propuso hacerlo abortar. Comunicó a los monárquicos la existencia de ese "plan masónico", sabiendo que, bastaba con que tuviera ese carácter para que los monárquicos reaccionaran contra el mismo. Después, tomando base en peticiones de informes formuladas por los sindicatos americanos, se puso a organizar febrilmente una comisión que se trasladara a Estados Unidos con toda urgencia, para plantear el caso ante el Departamento de Estado. Uno de los llamados, quizá el primero, fué Leizaola, el cual estaba dispuesto, sin más antecedentes que los que había oído de labios de Prieto, a dar el salto del Atlántico, y le supo malo el jarro de agua fría que le echó Antón, otro de los llamados, el cual, aunque conforme en principio, requería "más señores" para adoptar una decisión de esa naturaleza, sin otra base que la propuesta de Prieto. Y lo mismo que Antón, aunque por diversos motivos, reaccionó Trifón Gómez. Para escribirlo no necesito recurrir a testimonios ajenos, porque yo hablé con ambos.

"Resulta pues que, una iniciativa socialista nos condujo a aprobar las Bases de Beyris, aunque, afortunadamente, éstas no respondan en su texto al proyecto monárquico-socialista, sino se refieran a cualquier situación transitoria que pueda surgir. Otra iniciativa socialista condujo a E.B.B. a discutir, con diversas posiciones, sobre la reducción o no del Gobierno Vasco. Otra iniciativa socialista puso a Jesús en trance de hacer la maleta. Pero, cuando esa iniciativa sale de nosotros, solos o acompañados, o cuando sale de otro sector, que no sean las faldas de la camilla de Prieto, la cosa varía tan sustancialmente como podemos ver en la suerte que ha corrido la formulada por las conversaciones Spaak-Valera. Don Alvaro, que es como Prieto, le puso la proa. Valera ofreció a quien pudiera seguirla, que tomara los palillos. Supongo que, para estas fechas, de aquella feliz sugestión, la más acertada que yo he visto formulada en muchos años, no queda más que el recuerdo. ¿Es que vosotros os habéis preocupado de su suerte?

"Me dirás: ¿qué tiene que ver todo esto con "un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi que pueda ser aprobado por el Gobierno y puesto en práctica durante el próximo año"? ¡Pues, ya lo creo que tiene que ver! Y si al reconsiderar el tema no encuentras la relación, yo renuncio a razonártelo.

"Te incluyo carta oficial de UNION REPUBLICANA referente al texto de las

Bases de Beyris que, por encargo tuyo, le entregué. Supongo que estará en tus manos el original de la carta de Don Diego Martínez Barrio, de la que no me has acusado recibo."

7. - El 23 de Enero de 1950, E.B.B. se dirigía a mí con este texto:

"Euzkadi Buru Batzara en reuniones plenarias celebradas en Euzkadi peninsular el día 15 de Enero y en Laburdi el día 19 de Enero, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Se comuniqué al Sr. Irujo la sorpresa y el dolor que nos ha producido la "gravísima e injusta acusación de que nos hace objeto a Euzkadi Buru Batzara "en su carta del 17 del pasado mes de Diciembre y el tono de dicha carta y de "la del 28 del mismo mes.

"Entendiendo que no ha podido haber en el Sr. Irujo propósito deliberado "de ofender a Euzkadi Buru Batzara:

"a) rogarle retire la acusación, dando por no escrita la carta de referencia.

"b) recomendarle prescinda de familiaridades en la redacción de correspondencia oficial, pues sólo esta familiaridad puede explicar el "que inadvertidamente emplee términos que son totalmente inadmisibles fuera del plano amical.

"A petición de la representación nabarra se hace constar que este acuerdo "se tomó por unanimidad."

8. - El 26 del mismo mes, pasé a E.B.B. el Oficio:

"1950/1. - Acuso recibo de la carta fechada el 23 ets y me hago cargo de los acuerdos que en ella me son transmitidos, adoptado el 15 y 19 del presente mes, en Euzkadi Peninsular el primero y en Laburdi el segundo.

"Lamento el dolor que causé a E.B.B. con mi carta del 17 y la injusticia que E.B.B. juzga cometí en su texto, y celebro se aprecie que no hubo por mi parte propósito deliberado de ofenderle. Agradezco que se me haya dado a conocer que, a petición de la representación nabarra se hace constar que estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

"En adelante, con arreglo a la recomendación contenida en el apartado b), mi comunicación con E.B.B. prescindirá de familiaridades, adoptando en su redacción la forma de notas, como la presente.

"Con relación al extremo a), dispuesto siempre a acceder a las indicaciones de E.B.B., no encuentro fórmula adecuada para darles expresión en el caso actual. El envío de la carta original de Don Diego Martínez Barrio, finalidad inicial y determinante de mi carta, entiendo no puede ser retirado, sin faltar a deberes de correspondencia con E.B.B. que me había transmitido el encargo que, con el envío de la carta, queda cumplimentado. Fuera de las frases amigas, que ruego se tengan por suprimidas, mi criterio en relación con el texto transcrito de la misiva enviada por E.B.B. a Don Paulino Gómez Beltrán el 5 de Diciembre pasado, es hoy el mismo que cuando escribí la mía del 17. Podría oponer a aquel texto mi silencio, pues que E.B.B. no hizo llegar a mí noticia de aquella carta, ni me pidió parecer sobre sus términos. A ello me avengo desde luego, aunque con insatisfacción. Lo que no puedo es rectificar el juicio expuesto, porque

para ello tendría que ir contra mi propia conciencia.

"París, 26 Enero 1950.

"Manuel de Irujo.

"Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar."

9. - El 16 de Febrero me escribía E.B.B.:

"En nuestra carta de 23 de Enero en la que le transmitíamos el acuerdo de Euzkadi Buru Batzara, se le recomendaba a Vd. que prescindiera de familiaridades en la redacción de la correspondencia oficial y ya sabe Vd. perfectamente a qué expresiones nos referíamos cuando empleábamos las palabras "familiaridades en la redacción", poco adecuadas en correspondencia que se examina en reuniones del Euzkadi Buru Batzara tanto en Laburdi como en el interior de Euzkadi peninsular. Pero no queríamos decir con ello que sólo de oficio puede Vd. dirigirse a Euzkadi Buru Batzara, como lo viene Vd. haciendo. Huyendo siempre de los extremos se da con el término medio, que es lo razonable, en el que Vd. y nosotros nos podemos perfectamente comprender."

A la cual contesté con mi nota:

"1950/11. - Acuso recibo de la atenta misiva que esa Presidencia me dirige en 16 del mes en curso. Aprecio el buen deseo expresado en sus términos. Entiendo no obstante adecuado continuar con la norma establecida. Un señor que se llama como yo y a quien se ha sancionado de modo tan expresivo como consta en la postrera frase de los acuerdos de 15 y 19 de Enero próximo pasado no debe relacionarse con ese Consejo de otra manera. La carta a la que contesto me invita "al término medio, que es lo razonable, en el que Vd. y nosotros nos podemos perfectamente comprender"; pero yo tengo para mí que, el párrafo final al que antes hago alusión, está bien lejos de ese término medio que, sin duda, todos debiéramos haber apetecido para nuestra relación.

"París, 23 Febrero 1950.

"Manuel de Irujo.

"Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar."

10. - El 27 de Febrero volví a oficiar a E.B.B. :

"1950/14.

"Euzkadi Buru Batzar en reuniones plenarias celebradas en Euzkadi peninsular el día 15 de Enero y en Laburdi el día 19 de Enero, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, el siguiente: "A petición de la representación nabarra se hace constar que este acuerdo se tomó por unanimidad."

"Antes de entablar relación directa con Napar Buru Batzar sobre el tema, por tratarse de acuerdo adoptado por Euzkadi Buru Batzar, interese del mismo la correspondiente licencia.

"París, 27 Febrero 1950.

"Manuel de Irujo.

"Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar."

Reiteré los términos de ese oficio en los números 15 y 28 de 11 y 25 de Marzo.

11. - El primero del mes en curso envío a E.B.B. la comunicación siguiente:

"50/36. - El 15 de Enero fué adoptado por ese Consejo acuerdo cuyas líneas posteriores rezan: "A petición de la representación nabarra se hace constar que

este acuerdo se tomó por unanimidad." El 23 del mismo mes me fué trasladado dicho acuerdo. El 27 de Febrero comuniqué a ese E.B.B. mi deseo de entablar relación directa con N.B.B. sobre el tema, expresando mi aspiración de obtener previamente expresa licencia para entablar esa relación. Reiteré ese deseo y la petición consiguiente en 11 y 25 de Marzo. No he logrado obtener de E.B.B. un acuse de recibo concreto de mis relacionadas comunicaciones. Tal vez se refiera a las mismas la frase consignada en la carta de ese Consejo del 29 de Marzo, en la que consta que "oportunamente contestaremos a varias cartas de Vd., pues algunos asuntos hemos transmitido para consulta a nuestros compañeros del interior", aunque no me consta. El silencio acusado, tras los dos meses transcurridos desde el 27 de Febrero, es bastante expresivo. Por ello me resuelvo a entablar aquellas directas relaciones sin esperar más noticias. El tiempo transcurrido desde que fué adoptada la resolución a que hago referencia - tres meses y medio - me lleva a prescindir de un placet que, si no es preciso, al menos hubiera sido para mí satisfactorio acompañar al escrito que, con esta fecha, dirijo a N.B.B.

"París, 1 Mayo 1950.

"Manuel de Irujo.

"Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar."

He transcrito los antecedentes que preceden para que sea tenido conocimiento de lo tratado en las cartas de 17 y 28 de Diciembre, tomadas como base por E.B.B. para adoptar los acuerdos de 15 y 19 de Enero.

Estos acuerdos contienen una especie de censura adoptada por E.B.B. contra mí, siquiera aparezca envuelta en fórmulas de ruego y recomendación, cuyo conocimiento afecta a la jurisdicción de E.B.B., por lo que, no es objeto del presente escrito, aparte su nexo necesario con el extremo que paso a concretar.

En los acuerdos existe un postrer párrafo que literalmente reza así: "A PETICION DE LA REPRESENTACION NABARRA SE HACE CONSTAR QUE ESTE ACUERDO SE TOMO POR UNANIMIDAD."

Desconozco precedentes en los que, sobre temas generales que afectan a Euzkadi sin modalidad regional, E.B.B. haga constar en acta el pedimento de una región determinada para adoptar un modo de censura para un coterraneo procedente de aquella región.

Lo normal y corriente suele ser en las relaciones humanas que, cuando un Consejo de cualquier entidad, se ve en el caso de censurar las actividades de uno de sus gestores, los cercanos parientes o allegados del gestor criticado se ausenten en el momento de tomar acuerdo, o se sumen a él sin individualizarse si no existe manera correcta de eludirlo. Lo anormal y extraordinario es que sea el pariente o allegado del gestor censurado, el que haga constar en acta que, a instancia suya, es adoptada la sanción.

Lo que es normal y corriente no requiere explicación. En cambio, lo que es anormal y extraordinario, la necesita. En las líneas reproducidas se hace constar una "petición de la representación nabarra", o lo que es lo mismo, el traslado de un acuerdo del Napar Buru Batzar, o de la sección del mismo que formuló la petición, que E.B.B. se limitó a aceptar y que N.B.B. no ha desautorizado.

El acuerdo en sí, cubierto con formas de recomendación, ha producido como primer efecto el de reducir un trato de confianza, como era el mantenido por mí con E.B.B. hasta la fecha, a los términos de una fría relación oficial, expresada por medio de

notas u oficios. Es posible que no sea éste el último de los efectos que encuentren causa en el referido acuerdo. Parece pues discreto, y desde mi punto de vista obligado, intentar conocer los motivos específicos que el Napar Buru Batzar haya estimado para adoptar la resolución que llevó a la propuesta de E.B.B. y que éste hizo suya por unanimidad.

Cuando se tiene detrás toda una ya larga vida, salpicada de fracasos más que de éxitos, pero afirmada siempre en la confianza, cualquier motivo por el que ésta se quiebre o se debilite, entraña gravedad. El cumplimiento del deber está compensado con la satisfacción de la conciencia; pero, la gestión política requiere un régimen de confianza, sin el cual, no puede ser realizada. Este régimen resulta afectado por el aludido acuerdo, pero entraña singular emoción para un navarro el que la iniciativa del mismo provenga precisamente de Navarra. Hay situaciones que son totalmente insospechadas hasta que se dan en la realidad; y una de ellas es ésta. A mí no ~~me~~ podía caberme en la cabeza que, habría de llegar día en el que N.B.B. apadrinaría una sugestión de esta naturaleza. Para llegar a esa actitud, es lógico suponer que existen calificados motivos que no aparecen expresados en el acuerdo y que hacen referencia a Navarra misma, porque, sin ellos no se concibe fácilmente que, en un tema de carácter general, que afecta por igual a todo Euzkadi y en el que Navarra no tiene mención singular, sea precisamente el N.B.B. el que aparezca suscribiendo una propuesta como la relacionada.

Entiendo que me asiste el derecho de saber cuáles sean esos motivos; y si así no fuere, reputo útil conocerlos para la buena marcha de mis actividades políticas, habida cuenta de que no tengo manera discreta de retirarme de ellas mientras una situación normal no devuelva al país la facultad de designar en mi puesto otro mandatario, que no produzca las gravísimas e injustas acusaciones que se me imputan y no merezca correctivos de la naturaleza y modalidad del que, a instancia de la representación de Navarra, me ha sido aplicado.

París, 3 de Mayo de 1950.

Rechazado por Julio 3

A Euzkadi Buru Batzarra

Los que suscriben, Presidente y Secretario del COMITE VASCO de Paris, respetuosamente, exponen:

Que el 7 de los corrientes, dirigieron un escrito a ese Consejo Nacional, en el ~~cuando~~ ~~manifestando~~ ~~amanda~~ ~~de~~ ~~terminado~~ ~~en~~ ~~una~~ ~~modificación~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~adopción~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~E.B.B.~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~cuál~~ ~~ele-~~
vaban a su conocimiento el acuerdo recaído, en la misma fecha, por aquel Comité. En su texto consta que "los reunidos, sin entrar en el fondo de los temas tratados, reputamos inaceptable el procedimiento puesto en práctica por ese E.B.B. que en tales documentos se refleja. Como forzosa consecuencia de nuestra incompatibilidad con tales modos de actuar, hemos acordado por unanimidad" nuestra dimisión. En el postrer párrafo de aquel escrito reza: "Con todo respeto para ese Consejo, pero entendiendo que nuestra decisión viene impuesta por un deber elemental de corrección política, lo manifestamos a los efectos oportunos". Y en el anteuúltimo párrafo del mismo escrito dice: "Con el fin de no causar perturbación en el desarrollo de las gestiones en curso, se decide seguir prestando nuestro concurso en aquellos organismos, ínterin no sean adoptadas las medidas adecuadas para cubrir las vacantes de los puestos dimitidos y arbitrar fórmulas de continuidad, para la actuación en los organismos antes citados".

Ese Consejo, en comunicación de 25 de los corrientes, acepta las dimisiones presentadas, y hace constar, para imputarnos los conceptos siguientes:

- 1 - En el quinto párrafo del documento se califica la dimisión de "REBELDIA COLECTIVA".
- 2 - En el mismo párrafo se ~~añade~~ tacha dicha dimisión de "ESPIRITU DE INCOMPRESION".
- 3 - A los anteriores calificativos, se añade en el citado párrafo el de "INJUSTICIA".
- 4 - En las primeras líneas del ~~último~~ postrer párrafo ~~se~~ se define nuestra actitud como "grave perturbación que a la unión, a la disciplina y a la eficacia del Partido y de los Organos ~~Internos~~ e Instituciones en que el Partido se halla fuertemente responsabi-

kizado"

5 - En las últimas líneas del mismo postrer párrafo de la carta reza: "NO NECESITAN MANTENERLAS (~~dimisiones~~) EN INTERINIDAD, PUDIENDO HACER EFECTIVAS SUS DIMISIONES DESDE EL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACION".

Nosotros no hemos dado con nuestros actos motivo para que sean estos denominados rebeldía colectiva, espíritu de incomprensión, injusticia, ^y grave perturbación a la unión. Lo hacemos constar ante E.B.B. con todo respeto, pero con la lealtad a la que obliga el testimonio de nuestra propia conciencia, y la significación que el acto de una dimisión tiene ante el derecho y prácticas sociales en todo el mundo. Estamos dispuestos a probar lo que decimos. Sentimos hacer constar que, no podemos aceptar esas inculpaciones, que no las hemos merecido, y que por lo tanto sentamos nuestra respetuosa protesta contra la imputación que de ellas se nos hace. Y pedimos a E.B.B. que arbitre medio para que seamos oídos, con toda la amplitud que requiere la ~~única~~ ~~única~~ defensa de nuestra actitud.

Tampoco podemos aceptar de grado la fórmula, objetivamente despectiva, con la que la carta termina y que se recoge en el punto quinto de las acotaciones que preceden. E.B.B. tiene derecho a aceptar nuestras dimisiones, como nosotros a plantearlas. Lo que E.B.B. no puede hacer es rodearlas de ~~manifiesto~~ un texto peyorativo. Séanos permitida la expresión, dicha dentro del respeto y acatamiento que debemos al Consejo Nacional.

En los hábitos corrientes y en las reglamentaciones de todo procedimiento existe el recurso de reforma contra las decisiones de la autoridad. Invocamos este recurso, no contra la aceptación de nuestras dimisiones, sino contra los conceptos transcritos, que estimamos no haber merecido. Estamos dispuestos a ampliar los motivos expuestos, para poner de manifiesto la procedencia de nuestros actos y su fundamento. Afirmamos haber obrado dentro de una estricta disciplina y de un absoluto respeto a la autoridad de ~~el~~ Consejo

Suplicamos a E.B.B. se digne admitir el recurso de reforma contra el acuerdo de 25 de los corrientes, oirnos sobre los temas a que el mismo se contrae, y en definitiva dejar ~~sin efecto~~ sin efecto las frases transcritas, declarando retirado el documento en que las mismas se contienen.

Paris para Beyris etc.

Bayona 25 de Julio de 1950

Srs. Don Javier de Landaburu y Don Iñaki de Renteria.
Presidente y Secretario del Grupo Vasco de N.E.I. de Pa-
ris. PARIS.

Estimados compatriotas:

Hemos recibido su carta del 7 de Julio de 1950, en la que nos comunican los acuerdos adoptados por el Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, en la reunión celebrada en la misma fecha.

Lamentamos que se califique de documento sin firma, a la nota de Julio de 1950, enviada en tres ejemplares al Sr. Lasarte, adjuntados a una carta en la que con la firma de E.B.B. se manifiesta que se trata de una Nota elaborada por E.B.B. y en la que se contiene la decisión adoptada por el mismo; en relacion con las materias que contiene. La experiencia de Vds. debia vedarles calificar tal documento de anónimo o sin firma.

Si las personas reunidas bajo su presidencia; estimaban que el procedimiento seguido y utilizado por E.B.B. en este asunto, ha sido incorrecto, inadecuado o incompatible con Vds., lo lógico y razonable hubiera sido señalar a E.B.B. en que consistian las fallas o anomalías cometidas; por si estas pudieran ser salvadas o reparadas, y en todo caso, hacer posible que nosotros pudieramos dar las explicaciones justificativas de nuestra conducta.

Creemos haber actuado con toda serenidad y reflexión, dictando una resolución acertada en el fondo y habiendo empleado un procedimiento normal y correcto y todo ello, dentro de nuestras facultades y en el ejercicio de nuestros deberes.

La actitud de Vds. revela un espíritu de incompresión y tiene los caracteres de una rebeldía colectiva, cuya injusticia en este caso es patente, como tendrán ocasión de advertirlo Vds. mismos, cuando aprecien este problema, con la serenidad, desapasionamiento y distancia convenientes.

Ante la actitud espiritual de Vds. y el acuerdo adoptado por el Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, Euzkadi-Buru-Batzarra, se ha visto, con profundo sentimiento, en la necesidad, de adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.- Lamentar la conducta seguida y reflejada en los acuerdos adoptados en la reunión del día 7 de Julio de 1950, por los afiliados componentes del Grupo Vasco de N.E.I. de Paris.

Segundo.- Darse por enterado de la disolución del Grupo Vasco de N.E.I. de Paris.

Tercero.- Darse por enterado de que los miembros componentes de dicho Grupo, se han apartado de toda gestión en los organismos de cuya coordinación venia encargado dicho grupo.

..../....

Cuarto.- Aceptar la dimisión de los cargos que, en los organismos citados en la carta de 7 de Julio, venían ejerciendo los miembros del Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, por DElegación directa de Euzkadi-Buru-Batzar.

Quinto.- Proceder en el momento oportuno al nombramiento de la nueva Junta Directiva del Equipo Nacional Vasco del N.E.I. invistiendo al Presidente de la misma la autoridad necesaria, tanto ante el E.B.B. como ante los demás directivos o colaboradores, quedando asegurada la relación entre el Presidente de la Directiva del N.E.I. y el Presidente de E;B;B.

Sexto.- Cursar en el momento adecuado, las instrucciones generales a las que deberán atenerse los afiliados del Partido en las actividades internacionales que realicen, en los Organos directamente dependientes de la Direccion del Partido, o en que actuen con consentimiento de la misma.

Ante la grave perturbación que a la unión, a la disciplina y a la eficacia del Partido y de los Organos e Instituciones en que el Partido se halla fuertemente responsabilizado, producen las actitudes como la adoptada por los miembros de el Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, resultan pálidas y sin importancia alguna, las perturbaciones que se puedan producir en el desarrollo de las gestiones en curso que ese Grupo de Paris venia coordinando, por lo que por nuestra parte, no necesitan mentarnerlas en interinidad, pudiendo hacer efectivas sus dimisiones, desde el recibo de la presente comunicación.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente en JEL.

Euzkadi Buru Btzarra

Lendakaria

Doroteo de Ziaurritz

COPIA

Paris 7 de Julio de 1960.

Sr. Presidente del E.E.E.
Villa antoinette, Beyris, BAYONNE.-

Sr Presidente:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento la resolución que sigue:

"Con esta fecha ha celebrado su sesión semanal ordinaria el Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, constituido por los Srs. Aguirre Ifaki, Manuel de Irujo, Francisco Javier de Landaburu, José María de lasarte e Ifaki de Renteria. Desde hace tiempo este grupo está desempeñando la función de enlace y coordinación de las diversas actividades de carácter internacional en las que venimos actuando, y concretamente en las siguientes organizaciones: MOVIMIENTO FEDERALISTA VASCO, CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA, NUEVOS EQUIPOS INTERNACIONALES, UNION EUROPEA DE FEDERALISTAS, CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO, y CONGRESO DE REGIONES Y CIUDADES EUROPEAS, y sus respectivas secciones de jóvenes.

Dada cuenta de la Carta Circular de ese E.E.E. fechada el 4 del mes en curso y del documento sin firma, fechado en Bayona el mes de Junio pasado, remitido por ese Consejo, así como la carta al Sr. lasarte de fecha 3 del corriente, los reunidos, sin entrar en el fondo de las temas tratados, reputamos inaceptable el procedimiento puesto en práctica por ese E.E.E. que en tales documentos se refleja. Como forzosa consecuencia de nuestra incompatibilidad con tales modos de actuar, hemos acordado por unanimidad:

- 1) Declarar disuelto el Grupo Vasco de Paris.
- 2) Apartarnos de toda gestión en los organismos de cuya coordinación venia encargado dicho Comité.
- 3) Dimitir los cargos que, en aquellos organismos, tuvieramos por delegación directa de ese Consejo.

Con el fin de no causar perturbación en el desarrollo de las gestiones en curso, se decide seguir prestando nuestro concurso en aquellos organismos, interin no sean adoptadas las medidas adecuadas para cubrir las vacantes de los puestos dimitidos y arbitrar fórmulas de continuidad, para la actuación en los organismos antes citados.

Con todo respeto para ese Consejo, pero entendiendo que nuestra decisión viene impuesta por un deber elemental de corrección política, lo manifestamos a los efectos oportunos.

Le saludan muy atentamente en J.E.L.

Ifaki de Renteria
Secretario

F. Javier de Landaburu
Presidente.

Revue de la semaine copie

A EUZKADI BURU BATZARRA

Con motivo de la reunión habida días pasados inicié el planteamiento de un tema, cuyo desarrollo no me fué dado proseguir por verme obligado a ausentarme. Estimo necesario volver al mismo, para que sobre él se adopte una determinación, que nos dé una cierta normalidad funcional.

E.B.B. acuerda la política vasca, la ordena, la dirige y la ejecuta, valiéndose para funciones inherentes a esta ejecución de los diputados. E.B.B. vive separado del centro de actuación política y sin contacto con los medios políticos en los que aquellas actividades, o las principales de ellas, tienen lugar. Resulta de ello que, la elaboración, la dirección, ordenación y ejecución de la política nacionalista vasca, reservada a E.B.B., se producen y acuerdan con separación de los órganos activos por los cuales aquellos acuerdos son llevados a la práctica en la gestión política. E.B.B., situado entre Laburdi y la Península, recibe las comunicaciones de los diputados residentes en Paris, y las contesta a los varios meses. No es preciso un esfuerzo de imaginación para comprender que, tal organización dista mucho de ser perfecta, tanto mas cuanto que, algunas de esas comunicaciones debieran ser contestadas en el acto para que la gestión se viera revestida de su máxima eficacia. Y mas importante que la respuesta rápida es el clima en el que aquella respuesta es elaborada, clima que no puede traducirse por comunicaciones escritas y que requiere una asistencia personal directa.

El problema no es exclusivo del mundo vasco. Ha sido planteado y resuelto en todos los países de democracia activa. Mientras un partido no hace política activa de gobierno, el problema carece de importancia. Esta se adquiere cuando, el partido político asume actividades parlamentarias y de gobierno.

El Partido Laborista Ingles, para gobernar, dá vida a la ficción política del Partido Laborista Parlamentario, integrado por los diputados. Estos son designados por el Partido. Pero, una vez instituidos en sus cargos por el sufragio electoral, son ellos, y no es el Partido, quienes hacen la política laborista. Exactamente lo mismo acontece con el Partido Socialista Frances. Quienes acuerdan actividades políticas son los diputados, no la Ejecutiva. Con frecuencia -lamentable- se ha dado el caso, que nosotros hemos vivido, de que, la Ejecutiva acuerde algo, que el Grupo Parlamentario no ejecuta, porque es este y no aquella quien participa en el gobierno y quien adopta las normas parlamentarias. Es tradición en el Partido Socialista Español la de que, es la Minoría Parlamentaria Socialista la que adopta posiciones de gobierno o ante el Parlamento. La Ejecutiva, alegando que, tal tradición no consta en los Estatutos del Partido, ha pretendido en alguna ocasión someter a la Minoría a la dirección directa de la Ejecutiva. Nunca lo ha consentido la Minoría. Tenemos un ejemplo, bastante reciente, en la posición adoptada por esta, acanillada por el Sr. Prieto, contra la Ejecutiva residente en Toulouse. En los partidos de tipo liberal y burgues de todos los países europeos, sin excepción que yo conozca, la norma se da con mucho mas realidad que en los partidos socialistas, que son los que mas respetan su constitución democrática y en los cuales, el vigor de sus Ejecutivas es mayor.

Esta norma se quiebra totalmente en el Partido Nacionalista Vasco. Y la quiebra es mas notoria aun, pues que, ninguno de esos partidos es CONFEDERAL, como lo es el P.N.V. Este se funda en los principios cristianos y confederales, que otor-

gan derechos soberanos, o al menos autonomos, a individuos, municipios y regiones, de tal manera que, al conjunto organico instituido en su seno, obedece al concepto de una coexistencia de soberanias, cada una de las cuales, se mueve y actúa con propia autonomia. Sin embargo, cuando se trata de actuar en politica, E.B.B. centraliza de manera absoluta y total esta actividad, dejando a los diputados la misión de aplicar los acuerdos adoptados por aquel.

Esta organización es contraria al espíritu en que está concebido el P.N.V. y es además notoriamente inconveniente, a mi juicio, que someto al de E.B.B. Mientras el P.N.V. no tuvo una minoría parlamentaria, un ministro en el Gobierno de la Republica, consejeros en el Gobierno Vasco, y participación en los diversos organismos y actividades derivadas de aquellos ~~organismos~~, el tema carecía de importancia práctica. Pero, es indubitable que la tiene, y cada día mas calificada. Los que en Paris llevamos a la práctica los acuerdos de E.B.B. carecemos de libertad de movimientos, no podemos desenvolver nuestras propias iniciativas, no somos realmente responsables de la gestión. Esta responsabilidad recae exclusivamente en E.B.B. Y tal conclusión resulta contraria a la concepción del propio P.N.V., que busca en su organización y actividades el repartir esta responsabilidad, de manera que, los organismos que integran la vida del partido, disfruten de la autonomia de movimientos precisa.

La alta dirección y orientación politica del P.N.V. corresponde a E.B.B. Pero, el desarrollo y ejecución de la politica vasca ejercida en el Gobierno Vasco, en el Gobierno de la Republica, en el Parlamento, o en las diversas instituciones de aquellos organismos dimanadas, deben corresponder, no a E.B.B. sino a los gestores politicos correspondientes. En cuanto afecta al Gobierno de la Republica, al Parlamento y a las restantes instituciones afines, esta gestión compete, a mi manera de ver, al Grupo Parlamentario.

Cuando se produce una crisis, el Presidente de la Republica no llama a consulta a E.B.B. sino a la Minoría Parlamentaria Vasca. Sin embargo, esta, se limita a pasar el tema a conocimiento de E.B.B. obrando al dictado de los acuerdos de este Consejo. Creo que esta táctica no es adecuada ni conveniente. Desde luego, es opuesta a la seguida en todos los países del mundo, que yo conozca, en los que funcionan democracias maduras. E.B.B. debe dar orientaciones generales. El Grupo Parlamentario debe ejecutarlas. Entre las facultades de E.B.B. y las del grupo parlamentario existe un paralelismo similar al que se da entre el Poder legislativo y el Ejecutivo. No me interesa recabar las fórmulas en vigor en Inglaterra, en Francia y en España, donde, una vez designados los diputados, son ellos los que hacen la politica del partido. Pero entiendo que es indispensable afirmar que las funciones ejecutivas de esa politica no competen a E.B.B. sino al Grupo Parlamentario. Y que, cuanto signifique desconocerse las será obra inconveniente, que restará a la politica nacional vasca iniciativa, autoridad y eficacia. Eso es al menos mi leal saber y entender.

En cuanto a la constitución del grupo parlamentario, yo vería con agrado que del mismo formaran parte todos los que fueron elegidos un día Diputados, cualquiera que sea la consulta a la que concurren. Mas, este es un detalle, que no afecta a lo que el tema tiene de fundamental. Inicié su planteamiento en las sesiones últimamente celebradas. El Sr. Jauregui me dijo que, bastaba con su enunciamiento, porque, mas adelante se discutiría con amplitud. Como este mas adelante no ha llegado, lo formule por escrito, con el ruego de que E.B.B. lo estudie y lo resuelva.

Al enunciar el tema, el Sr. Axpe me indicó que, lo que yo pedía era opuesto a la organización del P.N.V. Siento discrepar de esa apreciación, y quiero adelantarme a que vuelva a ser formulada esa oposición.

La Organización del P.N.V. fué aprobada cuando el P.N.V. no tenía una Minoría Parlamentaria propia, ni un Ministro, ni una participación activa en las funciones del Poder, así sea este ejercido ante el Estado en exilio. Tampoco existía un Gobierno Vasco. No puede ser obstáculo para la relación necesaria del P.N.V. con esos organismos y actividades, posteriores a la Organización, el que esta no las hubiera previsto de manera concreta.

La guerra y el exilio han imposibilitado la aplicación estricta de la Organización. No existen Asambleas Municipales, ni Regionales, ni Nacional. No existen Juntas Municipales; y los Consejos Regionales funcionan como pueden, con personas que no han sido designadas aplicando los estatutos orgánicos del Partido. Los burukides, reglamentariamente, son elegidos para dos años, y los actuales llevan en ejercicio lo que va de guerra y de exilio. El Presidente, designado por cuatro años, lleva catorce de ejercicio. No existe la Administración de Justicia, ni funcionan los Organismos Consultivos, que son preceptivos con arreglo a la Organización. Invocar la letra estricta de la Organización para oponerse a una necesidad real, compatible con aquella, nos parece poco recomendable. E.B.B., ante la necesidad creada por las circunstancias, ha aplicado de la Organización, no la letra que mata, sino el espíritu que vivifica, como es el precepto evangelico. Mas, sería ilógico hacer una excepción de esa norma para el caso propuesto.

E.B.B. se ha atribuido, porque ello ha sido preciso, las facultades que competen a las Asambleas y que estas no pueden ejercitar. El art. 22 otorga a la Asamblea Nacional entre otras atribuciones, las de dictar las disposiciones de carácter general, fijar normas para la actuación de E.B.B., dictar las normas para las organizaciones de toda clase que se creen en el extranjero y resolver los asuntos de carácter nacional no previstos en la Organización, facultad esta última reiterada en el art. 24. El art. 33 otorga a E.B.B. la mas alta autoridad delegada de la Asamblea y somete a todos los restantes organismos a su autoridad y obediencia. La Organización no le impide administrar esa autoridad ni delegarla. No existe por ello obstáculo reglamentario que se oponga al funcionamiento normal y regular del Grupo Parlamentario Nacionalista Vasco, con todas las atribuciones que son normales en este género de organismos en los demás países del mundo.

Este es mi parecer, que someto a otro mas autorizado, elevando la petición que contiene a la resolución de E.B.B.

Paris 3 Junio 1950

IRUJO

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

Bayona 21 de Julio de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota:

Hemos examinado con todo detenimiento y atencion, su exposicion de 3 de Junio pasado, relativa a las funciones del Grupo Parlamentario Nacionalista Vasco, y en contestacion a la misma, le participamos que el criterio de Euzkadi Buru Batzara, en esta materia, es el siguiente:

Primero.- Al E.B.B. corresponde dictar las orientaciones para la actuacion politica de los Diputados y recibir de estos el informe de su gestion.

Segundo.- Los Diputados o el Grupo Parlamentario tienen plena facultad para realizar la politica general trazada por la Direccion del Partido y para aplicar las orientaciones previas que aquella dicte, en la esfera parlamentaria. No solo tienen la facultad, sino el deber de realizar la politica del Partido en la esfera que les es propia.

Tercero.- En el estado actual, la ejecucion de la politica trazada por E.B.B., con excepcion de aquellos casos en que existe un organo adecuado (Consejeros en el Gobierno Vasco) (Diputados en la esfera parlamentaria) debe corresponder a las personas que sean designadas por E.B.B. para realizarla.

Cuarta.- Hoy mas que nunca debe existir entre la direccion del Partido, los elementos actuantes y los afiliados, una compenetracion intima, una union perfecta y una disciplina firmisima.

Con todo afecto le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

José Irujo

Doroteo de Ziaurritz.

Aguirre x
Alba x
Lola x
Secada x
Ugarte x
Ugarte
Ugarte x
Ugarte
Ugarte x
Ugarte
Ugarte x
Ugarte

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

Bayona 10 de Julio de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota,

Hemos recibido su carta de 6 de Julio, contestación a la nuestra de 4 del corriente y a la Nota de Julio de 1950.

No vemos ninguna relación entre ambos documentos, y el Grupo Parlamentaria o las actividades del mismo. Nosotros nos dirigimos a Vd. en este caso, no como Diputado ni como miembro del Grupo parlamentario, sino al afiliado D. Manuel de Irujo, asistente a las Jornadas de Estudio y participante en las tareas del Consejo

Federal Español del Movimiento Europeo.

Encontramos fuera de lugar la alusión que hace Vd. al principio del PASE FORAL, y creemos que una carta del E.B.B. dirigida a un afiliado en que se honestamente se hacen observaciones sobre fallas producidas en una actuación de varios afiliados, con el único propósito de procurar que se eviten en lo sucesivo, para la mayor perfección de la actuación de los patriotas, debe ser atendida y no rechazada. Tampoco vemos porque razones, haya de insinuar Vd. el rechazo de la Nota de Julio de 1950, que le enviamos para su conocimiento, y en la que se condensan las explicaciones dadas a

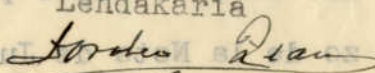
a una serie de afiliados, disgustados de la presencia de afiliados nuestros en el Consejo Federal "español, y ~~axirix~~ virtud de las cuales, han aceptado la actitud del E.B.B. de aceptar la constitucion del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, y la actuacion en el mismo, por medio del Consejo Vasco, de afiliados nuestros en dicho organismo.

Hay en dichas explicaciones, que no pretenden agotar totalmente el tema, la fijación de puntos de vista que sostiene E.B.B. en relacion a la actuacion que debe tener el Consejo Vasco, y a la participacion de los afiliados en dicho organismo y por consecuencia en el Consejo Federal Español, que le pedimos, las lea y estudie con todo detenimiento, sin dejarse llevar, por aspectos parciales, o por incidentes pasajeros que se hayan producido con ocasion de este asunto. A las personas que tienen relieve en el Partido y han alcanzado actividades de importancia y responsabilidad, les corresponde mas que a nadie, sustraerse a relaciones de simple amor propio y dar ejemplo de disciplina ante las decisiones de la autoridad del Partido. Sin tales virtudes acabaríamos rotos en grupos y grupitos como los españoles, y pasaríamos a ser el inri de nuestro pueblo y de los extranos que nos siguen contemplando con admiracion por nuestra union.

Euzkadi Buru Batzara, que contra su voluntad y su deseo, viene penosamente cumpliendo con el desagradable deber de dirigir el Partido, esta dispuesto a mantener la disciplina dentro del Partido, por todos los medios que estan a su alcance, pues de otra manera su propia existencia careceria de razon de ser. En la seguridad de que el concurso de Vd. no nos ha de faltar, como no nos ha faltado en otras ocasiones, le saluda atentamente
en Jel

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria


Doroteo de Ziaurriz.

50/46

A6

Acuso recibo de la carta circular de 4 del corriente y la Nota de cinco pliegos que la complementa y lleva fecha de Junio pasado.

Dada la índole del tema y los modos puestos en práctica por E.B.E. considero que ha podido llegar el momento de que, el Grupo Parlamentario someta ambos documentos al PASE FORAL. Estudio su planteamiento para la reunión próxima del mismo.

Lo manifiesto a ese Consejo para su conocimiento y efectos

Con todos mis respetos

Paris 6 Julio 1950

EUZKADI BURU BATZAR

Reunion del Comite de Paris del equipo nacional de Euzkadi de los N.E.I.

Dia 7 de Julio de 1950.

18

Con la asistencia de los Srs. Aguirre Iñaki, Irujo, Landaburu, Lasarte y Renteria, tiene lugar la reunion ordinaria.

El Sr. Landaburu da cuenta de su asistencia al Comite Ejecutivo de los N.E.I. y a la Comision Cultural de la misma organizacion, cuyas reuniones han tenido lugar en Bruselas. Se ha estudiado el plan del Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Frances Sr. Schuman, las demandas de admision de los grupos ucraniano, esloveno y catalan. Ante estos casos es necesario examinar el problema de la multiple representacion de los Estados. Se acuerda que el Buro Ejecutivo se reuna regularmente entre las reuniones del Comite Ejecutivo. El Sr. Landaburu propone que tomando como base el informe enviado por el E.B.B. se haga un informe documentado para la Secretaria de los N.E.I.

Por dificultades de obtencion del visado, el Sr. Landaburu no ha podido trasladarse a Holanda al Congreso de Regiones y Minorias Europeas.

Los Srs. Lasarte y Landaburu han asistido a las reuniones del Comite Central de la Union Europea de Federalistas que han tenido lugar en Paris. Uno de los asuntos tratados es la demanda de los frisios para estar representados separadamente de los holandeses en el Comite Central. El Sr. Brugmans, ciudadano holandés, estimó conveniente que los frisones, como conjunto nacional estuvieran representados separadamente. El delegado inglés indicó que los vascos se abrogan la representacion total de los españoles, asercion que fue desmentida por el delegado vascos, y por los delegados presentes.

A las reuniones de la Comision Parlamentaria de los N.E.I. que tendran lugar en Paris, los dias 10 y 11 de Julio, asistirán los Srs. Irujo y Lasarte.

Los Srs. Aguirre y Renteria dieron cuenta de las reuniones de la Seccion Internacional de Jovenes de los N.E.I.

El Sr. Renteria dio cuenta del informe enviado al ministro sarres Sr. Strauss, sobre la quincena de estudios de Sarrebruck.

La proxima reunion del Comite Ejecutivo del Consejo Federal Español, tendra lugar en Paris, el dia 11 de Julio, a las tres de la tarde.

Teniendo en cuenta el informe enviado por el E.B.B. así como la carta de su presidente, sobre las Jornadas de Estudio del Consejo Federal Español, sin entrar en el fondo del asunto, pero viendo su forma, los presentes adoptaron una resolucion, que queda expresada en la carta enviada al E.B.B. que dice:

" Sr. Presidente:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento la resolucion que sigue:

Con ~~fecha~~ esta fecha, ha celebrado su sesion semanal ordinaria, el Grupo Vasco de N.E.I. de Paris, constituido por los Srs. Aguirre Iñaki, Manuel de Irujo, F. Javier de Landaburu, Jose Maria de Lasarte e Iñaki de Renteria. Desde hace tiempo este grupo esta desempeñando la funcion de enlace y coordinacion de las diversas actividades de caracter internacional en las que venimos actuando, y concretamente en los organismos siguientes: MOVIMIENTO FEDERALISTA VASCO, CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA, NUESTRAS EQUIPOS INTERNACIONALES, UNION EUROPEA DE FEDERALISTAS, CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO y CONGRESO DE REGIONES Y MINORIAS EUROPEAS, y sus respectivas secciones de jovenes.

.../....

Dada cuenta de la carta circular de ese E.B.B. fechada el 4 de mes en curso y del documento sin firma, fechado en Bayona el mes de Junio pasado, remitida por ese Consejo, así como la carta al Sr. Lasarte de fecha 3 del corriente, los reunidos, sin entrar en el fondo de los temas tratados, reputamos inaceptable el procedimiento puesto en práctica por ese E.B.B. que en tales documentos se refleja. Como forzosa consecuencia de nuestra incompatibilidad con tales modos de actuar, hemos acordado por unanimidad:

- 1) Declarar disuelto el Grupo Vasco de Paris.
- 2) Apartarnos de toda gestión en los organismos de cuya coordinación venia encargado dicho Comité.
- 3) Dimitir los cargos que, en aquellos organismos, tuvieramos por delegación directa de ese Consejo.

Con el fin de no causar perturbación en el desarrollo de las gestiones en curso, se decide seguir prestando nuestro concurso en aquellos organismos, internamente no sean adoptadas las medidas adecuadas para cubrir las vacantes de los puestos dimitidos y arbitrar formulas de continuidad, para la actuación en los organismos antes citados.

Con todo respeto para ese Consejo, pero entendiendo que nuestra decisión viene impuesta por un deber elemental de corrección política, lo manifestamos a los efectos oportunos.

Le saludan muy atentamente en J.E.L.

Itaki de Rentería.
Secretario

F. Javier de Landaburu.
Presidente.

19

Con esta fecha ha celebrado su sesión semanal ordinaria el COMITE VASCO DE PARIS, encargado de las funciones de enlace y coordinación entre los diversos organismos de caracter internacional o derivados, en los que venimos actuando los vascos afiliados al P.N.V. Son estos: el MOVIMIENTO FEDERALISTA VASCO, el CONSEJO VASCO POR LA FEDERACION EUROPEA, la FEDERACION MUNDIAL DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA, que ese Consejo denomina "Congreso Mundial de Juventudes", NUEVOS EQUIPOS INTERNACIONALES, UNION EUROPEA DE FEDERALISTAS, CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO y CONGRESO DE REGIONES Y COMUNIDADES EUROPEAS, que ese Consejo silencia en su correspondencia.

Dada cuenta de la Carta circular de ese E.B.B. fechada el 4 del mes en curso y del documento sin firma fechado en Bayona el mes de Junio pasado remitido por ese Consejo, los reunidos, sin entrar en el fondo de los temas tratados, reputamos inaceptable el procedimiento puesto en práctica por ese E.B.B. que en tales documentos se refleja. Como forzosa consecuencia de nuestra incompatibilidad con tales modos de actuar, hemos acordado por unanimidad:

Primero - Declarar disuelto el COMITE VASCO DE PARIS.

Segundo - Apartarnos de toda gestión en los organismos de cuya coordinación venia encargado dicho Comité.

Tercero - Dimitir los cargos que, en aquellos organismos, tuvieramos por delegación directa de ese Consejo.

Con el fin de no causar perturbación en el desarrollo de las gestiones en curso, tanto el Comité como cada uno de los firmantes, seguiremos prestando nuestro concurso en aquellos organismos, interin no sean adoptadas las medidas adecuadas para cubrir las vacantes o arbitrar fórmulas de continuidad.

Con todo respeto para ese Consejo, pero entendiendo que nuestra decisión viene impuesta por un deber elemental de corrección política, lo manifestamos a los efectos oportunos.

Paris 7 de Julio de 1950

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

20

Bayona 10 de Julio de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota: Acusamos recibo a su carta de 3 de Julio contestacion a nuestra carta de 30 de Junio.

Gestiones prematuras.- Al afirmar nosotros que ~~no~~ es misión nuestra hacer gestiones prematuras, cuando se habla de una posible crisis, queriamos fijar un principio general que conviene que nuestro Partido tenga siempre presente. Puesto que Vd. nos pide que le aclaremos cuando se han producido tales gestiones prematuras, hemos de indicarle que ninguno de los casos, gestiones o intervenciones que Vd. cita en su carta, las hemos considerado ni cuando se produjeron, ni ahora, como gestiones prematuras.

Por el contrario, varias de las gestiones realizadas, a partir del momento en que el Sr. Valera, anunció que presentaría su dimisión como Ministro de Hacienda y que posiblemente se produjera la crisis, las estimamos entonces y el tiempo nos ha dado la razón, como gestiones prematuras, es decir hechas con excesiva anticipación a la realización de los acontecimientos, que a mayor abundamiento no se produjeron.

Sus observaciones.- Hemos leído con toda atención las consideraciones que nos hace en su carta. Por nuestra parte no vemos razones para separarnos del camino trazado en la Declaración Política, que ratificamos, ni en las orientaciones contenidas en nuestra carta del 30 de Junio que confiamos, pondrá Vd. toda su inteligencia y celo para servir las.

Con todo afecto le saluda muy atentamente en Jel

Euzkadi Buru Batzarra
Lendakaria

Jordán Latorre

Doroteo de Ziaurritz.

*San contestar =
Ver mi nota 33 de 31 Nov
y la carta de E.P.B. de 21 Jul*

Of 10 Julio

Me refiero a la misiva de ese Consejo fechada el 30 del pdo Junio que acabo de recibir.

Tras una invitación al "repaso de nuestra correspondencia", señala el criterio de E.B.B. en cinco puntos. Sin ánimo de polémica, pero si de claridad, me permito algunos comentarios.

Agradezco la reiteración de los principios políticos señalados. A decir verdad, no son los principios lo que me preocupan, sino la táctica y la gestión. La política requiere principios, pero, estos no actúan.

"No es misión nuestra hacer gestiones prematuras, cuando se habla de una posible crisis". Subrayo el calificativo prematuros, que es el específico del párrafo y el que le imprime carácter.

El Presidente Aguirre, con el acuerdo de E.B.B., tomó a su cargo y responsabilidad la de rehacer las Instituciones Republicanas en Mexico. Para la gestión, se hizo acompañar de la firma del Presidente Irla. Yo fui opuesto a esta gestión, de la cual, no veía nada claro y positivo, y subrayé mi oposición dimitiendo el cargo de Presidente de la Minoría Parlamentaria, que E.B.B. no aceptó, encontrandome además nombrado Ministro del Gobierno de la Republica, reconstituido como resultado de aquella gestión, realmente afortunada. Y yo pregunto ahora: Es que aquella gestión puede calificarse de prematura?

El 20/11/49 me formularon los catalanes la cuestión política, de manera concreta, referida al Gobierno Albornoz, y a la necesidad imperiosa de su sustitución, poniendo como alternativa suya, una política nacional catalana, que prescindiera totalmente de las Instituciones centrales republicanas. Para tratar ese tema -fue el principal en la exposición- nos reunimos catalanes y vascos el 21/11/49, asistiendo de nuestra parte los Sres Leizaola, Lasarte, Axpe y yo. Vuelvo a preguntar: Es que aquella gestión puede calificarse de prematura?

El 30/1 del año en curso, se reunió la Diputación Permanente. A la reunión concurrí, en representación del Grupo Parlamentario Vasco, el Sr. Jauregui. Entre otras manifestaciones, el Sr. Jauregui hizo las siguientes: "No existe Gobierno de la Republica. El Sr. Albornoz no realiza las funciones presidenciales elementales, cuales son: fijar un plan de acción política, examinar los medios y modos de ponerlo en práctica, dirigir la acción de los Ministros, coordinar la acción de la Institución parlamentaria e impulsar la acción de los partidos políticos. Si el problema se examina respecto a la acción que se realiza en el Interior y en el Exilio entre las fuerzas políticas emigradas y en el mundo internacional, la acción la podemos calificar de nula, ineficaz y en las mas de las veces contraproducente. La situación económica precaria del Gobierno es el exponente de una gestión totalmente ineficaz y la ausencia prolongada e inexplicable del Sr. Albornoz pone a la Diputación Permanente en el trance de estar muy próxima a constatar un caso patente de abandono de funciones". La conferencia mantenida por el mismo Sr. Jauregui con el Presidente de la Republica el día 2 de Febrero, se dedicó a examinar las contingencias de la dimisión del Sr. Albornoz, que se dió por hecho forzoso y a

corte plazo. Dijo en ella el Sr. Martinez Barrio al Sr. Jauregui: "Yo le he mandado a Gordon Ordas el extracto de la sesión de la Diputación Permanente hecho por Maldonado, indicándole que, unos grupos de la Permanente han combatido duramente al Gobierno y que los representantes de los grupos que están en el Gobierno no lo han defendido, a fin de que saque las conclusiones pertinentes". Yo no acostumo a expresarme en los tonos que hizo Jauregui, pero, ni qué decir tiene que, acepto la responsabilidad de los mismos, pues que, Jauregui hablaba en nombre de la Minoría Parlamentaria. He repasado la correspondencia mantenida desde aquella fecha por E.B.B. siguiendo la recomendación de su carta. No he encontrado rectificación alguna ni comentario siquiera, sobre aquellos términos, bien expresivos por cierto. Es que aquella gestión puede calificarse de prematura?

En cuanto a cómo suelo expresarme yo, cuando actúo personalmente, me limito a transcribir mis manifestaciones hechas en la reunión parlamentaria de 31 Mayo próximo pasado: "Irujo afirma que agradece la invitación, aprueba sus finalidades, y está presente en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, que es un grupo gubernamental, aunque no esté en el Gobierno, y aunque no todas las actuaciones del Gobierno le satisfagan. Dice que los vascos están dispuestos a secundar cualquier iniciativa correcta y útil para llevar al Estado español la democracia. Añade que le gustaría un Gobierno más activo, pero que, los vascos son opuestos a campañas que, sin añadir hechos positivos, supongan restar prestigios a las Instituciones de la República y a los partidos demócratas que tratan de servir a sus ideas y de echar a Franco del poder". Hay acaso en esa posición muestra de gestión o actitud que, mirando al problema de la crisis pueda calificarse de prematura?

Las cosas que se escriben, se escriben por algo. Lo que leo en la carta de E.B.B. lo he oído, en términos más concisos, pero sustancialmente coincidentes, de labios del Sr. Azpe. Cuando se dice que "No es misión nuestra hacer gestiones prematuras cuando se habla de una posible crisis", es porque, ha existido esa gestión prematura. Me gustaría mucho que E.B.B., que sin duda la ha observado, la concretara.

"Un gran bien a alcanzar en la lucha contra Franco, sería lograr la unión de los demócratas antifranquistas y por eso, condiciona de manera esencial su entrada, a que esta unión se realice y a que el Gobierno represente a todos los grupos importantes, incluso a los socialistas". Así reza el extremo tercero de la Nota.

La aspiración no puede ser mal loable. Pero, para realizarla, pueden acometerse dos caminos distintos: Uno de ellos es, decir a los socialistas que, mientras ellos no entren en el Gobierno, no entramos nosotros. Otro de ellos es, entrar en el Gobierno, y crear un clima de tal naturaleza que obligue, o al menos facilite la entrada de los socialistas. Yo hubiera sido partidario del segundo. E.B.B. ha dictado como norma de acción política el primero. Hemos entregado la iniciativa a los socialistas, a Prieto. Y como a este lo que le interesa, no es el mantenimiento de las Instituciones republicanas, sino su extinción, vamos caminando hacia ella.

En mi Nota N/38, al dar a ese Consejo información del cambio sustancial de actitud del Sr. Martinez Barrios y de los motivos en que aquel cambio se inspiraba, de la que ese E.B.B. me acusó recibo el 21 Junio, sin comentarios,

recojo, entre otras manifestaciones del Sr. Valera la siguiente: "Yo comparto el deseo de sus correligionarios, de solucionar la crisis dando entrada en el Gobierno de la Republica a los socialistas. El procedimiento seguido me parece en cambio equivocado. Vds. les dicen a los socialistas que, sin ellos no vienen al Gobierno, con lo cual, les entregan Vds. la iniciativa. Entiendo que la táctica adecuada para traer a los socialistas debiera ser la contraria. Si Vds, expresando aquel deseo y aquella aspiración, dan el paso de entrar en el Gobierno, dejan a los socialistas, no la iniciativa de la que nunca debieron Vds. desprenderse, pero sí la responsabilidad de no ofrecer un equipo conjunto, de fuerzas democratas, occidentales e institucionistas flexibles".

"Nosotros nos hemos comprometido en nuestra Declaración politica a apoyar las Instituciones republicanas españolas", afirman Vds. en el punto cuarto. Ese extremo merece tambien algunos comentarios, que daré numerados.

- 1) - Apoyar las Instituciones republicanas no debe significar, entiendo yo, una posición estática frente a las mismas, sino una posición dinámica, de gestión y actividad. La Institución representativa actuante es el Gobierno. Nuestra posición de apoyo "pasivo", "estático" o espectador, no le otorga fortaleza ni le da condiciones de subsistencia. Yo no encuentro manera eficaz de dar apoyo al Gobierno de la Republica, como no sea la de ingresar en él.
- 2) - Ingresar en el sistema monárquico-socialista es realizar una obra contraria a la subsistencia de las Instituciones republicanas. No es ningún secreto que, ni los monárquicos ni Prieto se proponen mantener las Instituciones, sino liquidarlas. El "simbolismo" literario propiciado por el Sr. Prieto no pasa de ser la fórmula externa por la cual se labora por la extinción de esas Instituciones.
- 3) - El P.N.V., entiendo yo, tiene opción entre dos políticas: Separatista o Republicana española. La monarquía y Prieto son, aparte Franco, los mayores enemigos que el nacionalismo vasco cuenta en la Península. Ingresar en su sistema, equivale a meternos en casa de nuestros enemigos. De la Republica tenemos derecho a esperar la misma política autonomista que ha practicado con nosotros dentro de la guerra y después de ella. De Prieto debemos esperar lo que siempre fué; La oposición a que Navarra fuera mencionada en el Estatuto; la petición de disolución del Gobierno Vasco, cuando se perdió Bilbao; el intento de su disolución, separando del mismo en Mexico a los consejeros socialistas; la terminante oposición a que Navarra sea mencionada en las Bases de Beyris. Y aun puede ser que hayamos de computar hechos idénticos similares.
- 4) - Yo no formulo oposición a que se oiga, se dialogue y se colabore con requetés, monárquicos, comunistas o prietistas. Es posible que, dentro de poco tiempo nos hallemos, queramoslo o no, en relación directa con los actuales generales de Franco. Pero, de eso a entrar en el sistema tradicionalista, monárquico-socialista u orientalista, va un abismo, que, yo al menos, prefiero no saltar.

Paris 3 Julio 1950

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

24

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

Bayonne 4 de Julio de 1950

Sr. Don. Manuel de Irujo.
Paris.

1) Estimado compatriota: De la actuacion de nuestros afiliados en las Jornadas de Estudio organizadas por el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, se desprende que, junto al trabajo intenso y eficaz en la organizacion de dichas Jornadas y en las labores de las distintas Comisiones, se han producido ciertas fallas, que conviene considerar con el proposito de que actuaciones futuras, se eviten totalmente, para la mayor perfeccion de nuestra actuacion.

2) Hemos observado que los afiliados que actuaron, no coordinaron previamente su accion, para señalar los objetivos vascos a alcanzar en las mismas y fijar la manera de proceder de los vascos en el desarrollo de las Jornadas, cual debe suceder cuando se asiste a Congresos, Reuniones y Sesiones de esta naturaleza.

3) A esta falta de coordinacion previa, se debio principalmente, la no intervencion de elementos nuestros en la discusion de la ponencia de Cultura, y el que en las sesiones plenarias, no intervinieran nuestros afiliados, haciendo afirmaciones positivas de nuestra ideologia nacional (como lo hicieron otros), obligadas en estas actuaciones generales y que hubieran contrarrestado el españolismo y matizado nuestra presencia y nuestra personalidad propia.

Junto al logro de diversas ~~firmas~~ afirmaciones de interes que figuran en las ponencias, hemos de registrar que en las mismas, no se hayan suprimido o mitigado alusiones excesivas de significacion exclusivamente españolista, y que no se hubiera logrado incrustar en las mismas, expresiones mas claras y contundentes en relacion con la personalidad politica, cultural y economica de Euzkadi, intento que se aseveraba posible en el cuadro de unas Jornadas de Estudio y habida cuenta de la presencia de un fuerte contingente catalan y de elementos democratas españoles, dispuestos favorablemente.

Tales fallas y defectos, en el que han incurrido los afiliados que asistieron a las Jornadas de Estudio, deben ser evitados en lo sucesivo, poniendo el maximo empeño, tacto y voluntad.

En la seguridad de que todos sabran superarse en actuaciones futuras, le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi Buru Batzarra

Josep Irujo
26 de Julio de 1950

Memoria y Documentos (Lasarte)
fecha

El Partido Nacionalista Vasco ha sentido desde hace muchos años, la necesidad de dar a conocer el problema vasco y de afirmar la personalidad nacional vasca en los medios internacionales, a fin de buscar apoyos en dichos medios, al triunfo de nuestra causa nacional.

Antes de la guerra, nuestro Partido formaba parte del Congreso de Nacionalidades, a cuyas reuniones asistían delegados del mismo.

Después de la guerra, la acción internacional ha sido intensísima y no se ha limitado a la participación directa del Partido, sino que además de ello, se ha extendido a la acción indirecta del Partido, que ha ordenado en unos casos, y dado el visto bueno en otros, a la participación de afiliados suyos en organismos y actividades internacionales de diversos órdenes, con afirmación en cada caso, de la personalidad nacional vasca.

no
Aun en los organismos que por una razón u otra, han tenido mal fin, como el Congreso Mundial de Juventudes y el Congreso Mundial de Estudiantes, de los que las secciones vascas tuvieron que retirarse, la personalidad nacional vasca ha sido conocida, reconocida y proclamada por amplios núcleos y sectores, que hasta entonces la desconocían en absoluto y la causa vasca ha conquistado amigos, más o menos fieles, en personas y núcleos de diversa situación geográfica y de diversas categorías políticas y sociales.

Limitándonos a la acción actualmente existente y citando solo las actividades más importantes, pasemos a exponer algunas de ellas.

NUEVOS EQUIPOS INTERNACIONALES (N.E.I.).- Es una organización de carácter internacional que agrupa a Partidos y a hombres de inspiración democrata-cristiana. De esta Organización, forma parte, con carácter de fundador, el Equipo Nacional Vasco. En este Equipo interviene directamente el Partido Nacionalista Vasco, y así está expresado, tanto en los Estatutos oficiales como en el Reglamento de régimen interior. Además de él, pueden formar parte otros vascos, cooptados por el Equipo, que tengan la aprobación expresa del E.B.B.

UNION EUROPEA DE FEDERALISTAS.- Es una Organización que tiene por objeto la propaganda y defensa de la Federación Europea. De ella forma parte el Movimiento Federalista Vasco. De este Movimiento, formado por vascos de diversas ideologías. -pero sobre todo de A.N.V. y del P.N.V.-, no forma parte directa el Partido Nacionalista Vasco. Su participación es indirecta, a través de sus afiliados miembros del Grupo Vasco, que pertenecen a él con autorización del Partido y están sujetos a la disciplina del mismo, de acuerdo con las normas que E.B.B. tiene fijadas para las representaciones indirectas.

Este Movimiento Federalista Vasco es interesante, pues existiendo dos tendencias en la Unión Europea de Federalistas: una, que defiende la Federación Europea a base de colectividades estatales, y la otra, que defiende que esta Federación se constituya a base de entidades naturales, el Movimiento Vasco refuerza la actitud de esta última tendencia y contribuye al mantenimiento de esta tesis.

Para facilitar la comprensión de lo que sigue, vamos a citar otros Movimientos, en los que el Partido no tiene participación.

MOVIMIENTO FEDERALISTA EUROPEO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS.- No existe todavía sección vasca. La decisión de si se ha de crear a no, corresponde a Solidaridad de Trabajadores Vascos y si ésta decidiera su constitución, sería tratada por los Grupos o Movimientos vascos, en los que el Partido tiene representación directa o indirecta, con la misma cordial hermandad con que se tratan y quiere que siempre se traten el Partido Nacionalista Vasco y Solidaridad de Trabajadores Vascos.

UNION LIBERAL EUROPEA.- Agrupa a los Partidos y personas de significación liberal, que desean trabajar por la unión europea. El Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea, agrupa a los elementos liberales y republicanos vascos. De este Grupo, el Partido Nacionalista Vasco, no forma parte ni directa ni indirectamente, pero los grupos vascos de acción internacional en los que actúa el Partido o sus afiliados, mantienen con él buenas relaciones.

MOVIMIENTO SOCIALISTA POR LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA.- Agrupa en el plano europeo a los Partidos, entidades y personas de carácter socialista que trabajan, con dicha ideología, por la formación de los Estados Unidos de Europa. De este Movimiento socialista, no existe todavía grupo vasco. Como es natural, el P.N.V. no formaría parte de él ni directa ni indirectamente, aunque saludaría con agrado su formación.

EL MOVIMIENTO EUROPEO

Reunidos los principales Movimientos Internacionales que venían trabajando por la unión de Europa, en Mayo de 1948 en La Haya, acordaron la constitución de una organización, en la que sin perder cada Movimiento su fisonomía y su libertad de actuación, se coordinaron todos los esfuerzos en una acción común de gran envergadura, creándose el MOVIMIENTO EUROPEO, en el Congreso de Bruselas en Octubre de 1948.

Los resultados se dejaron sentir inmediatamente. Los Gobiernos de la Europa Occidental se vieron obligados por la opinión que este Movimiento levantó, a constituir un Organismo oficial, el Consejo de Europa, - que diera iniciación embrionaria a una constitución europea, y más tarde, el Movimiento Europeo preparó un proyecto de Declaración de los Derechos del Hombre y un proyecto de Tribunal Europeo que están discutiéndose en el Consejo de Europa.

Aprobados los Estatutos del Movimiento Europeo, en cuya redacción no pudieron tomar parte directa los Movimientos vascos, se vió la imposibilidad de llegar a los órganos directivos, el Consejo Internacional y el Comité Ejecutivo, con el carácter nacional vasco, pues tratándose de un Movimiento que aspiraba a mover a los Gobiernos a una acción inmediata, estaba constituido a base de la división estatal existente. Una representación estatal española tenía en cambio derecho a estar representada en los referidos órganos directivos del Movimiento Europeo.

Esta representación estatal española, habría de ser, por razón de la ideología democrática del Movimiento Europeo, por razón de las mismas conclusiones aceptadas en sus Congresos y por el mismo ambiente psicológico de la mayoría de las entidades fundadoras, una representación anti-franquista, pero no se debía descartar el peligro de que las condiciones

internacionales cambiasesen y, de no estar cubierta la representación, - fuera ésta cubierta por una organización franquista o criptofranquista, con la consiguiente grave influencia que habría de tener este hecho en la ruptura del aislamiento internacional a que Franco está sometido.

El Partido Nacionalista Vasco accedió a que los Movimientos Federalistas en los que formaba parte directa o indirectamente, se adscribieran al grupo estatal español del Movimiento Europeo, a condición de que:

Este Movimiento estatal español tuviera estructura federal; que - la adscripción a este movimiento estatal español de los grupos vascos - no se hiciera directamente, sino a través de un movimiento conjunto vasco; que el movimiento vasco conjunto, tuviera, independientemente de su adscripción al movimiento estatal, personalidad propia independiente, - vida propia independiente y actividades propias independientes, y que - cada uno de los movimientos vascos que habían de formar el movimiento - conjunto vasco, mantuvieran su personalidad, su vida y sus actividades independientes del grupo conjunto vasco.

De esta manera se aceptó la constitución del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y de él forman hoy parte: el Consejo Vasco - del Movimiento Europeo; el Consejo Catalán del Movimiento Europeo; el - Grupo Español del Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa y el Grupo Español de la Unión Liberal Europea, y las personas que - con carácter individual se inscriban en él.

El Consejo Vasco del Movimiento Europeo está formado por: el Equipo Vasco de los N.E.I.; el Movimiento Federalista Vasco; el Grupo Vasco de la Unión Liberal Europea. Está abierto a la entrada de todo grupo vasco federalista europeo (de Trabajadores Cristianos, Socialistas, etc.) que pueda constituirse en el futuro.

Ningún afiliado al Partido Nacionalista Vasco pertenece hoy a título personal al Consejo Federal Español, ni si lo intentase sería autorizado a hacerlo. Todos los que forman parte del organismo director del Consejo Federal Español, lo hacen a título de formar parte del Consejo Vasco al que pertenecen, y no como particulares, sino en virtud de su pertenencia al Equipo Vasco de los N.E.I. o al Movimiento Federalista - Vasco.

De la constitución del Consejo Federal Español esperamos además, dos resultados convenientes: que sirva de organismo de encuentro y trato de todos los grupos antifranquistas no totalitarios, favoreciendo la creación de un clima de colaboración más eficaz en la lucha contra Franco; que se forme entre los diversos sectores españoles una conciencia - federalista estatal española que afiance en sus espíritus la autonomía vasca adquirida en la guerra y nos permita superarla.

La explicación dada más arriba, necesita aclaraciones importantes, para que sea interpretada en su verdadero sentido. Las condiciones que el Partido Nacionalista Vasco considera indispensables, han sido realizadas teóricamente y de hecho, pero la realidad nos muestra que no han sido desarrolladas en la medida que el P.N.V. desea.

Si el Equipo Vasco de los N.E.I. tiene una vida y una actividad - propias e independientes, el Movimiento Federalista Vasco la tiene muy pequeña y el Consejo Vasco se puede decir que las ha tenido, prácticamente nulas.

No puede achacarse esta falta únicamente a quienes intervienen en estos organismos. Por desgracia, los elementos actuantes son poco numerosos y recargados, además, con otras labores. Mientras los afiliados no aporten mayor interés a estos problemas y se presten a trabajar en estas actividades, la actuación pecará de deficiente.

Ni los N.E.I., ni los distintos Movimientos Federalistas (de los que forman parte elementos de variadas ideologías), ni el Movimiento Federal Europeo, tienen el carácter de Partidos Políticos, ni sujetan a sus miembros a disciplina política alguna. Cada miembro forma parte de ellos manteniendo su propia ideología y sigue sujeto a la disciplina íntegra de los Partidos de que forma parte. En los Congresos en que intervienen o forman parte, no comprometen ni su independencia política ni la libertad de actuación de los partidos a que pertenecen.

LAS JORNADAS DE ESTUDIOS:

Acordada en reunión de la Directiva del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, la celebración de unas Jornadas de Estudios en las que se preparasen soluciones sobre la participación activa del Consejo Federal en la formación de Europa, el E.B.B. dió conformidad a la idea y para llevarla a cabo, creía necesario que previamente el Consejo Vasco del Movimiento Europeo estuviera constituido y funcionando en forma real y eficaz, y que dicho organismo hiciera una preparación detallada de los estudios y proposiciones a elevar a las Jornadas. También convenía trabajar a todos los grupos no totalitarios, para conseguir su participación activa en ellas.

La dispersión de residencia, la falta de coordinación, el poco interés que los afiliados mostraron por esta cuestión, hicieron que se llegara a la celebración de las Jornadas de Estudio, sin la preparación y la coordinación de los grupos vascos en la forma debida y el que toda la labor recayera en unas pocas personas que, además de esta labor previa, tenían la ingrata y pesada labor de formar parte activa de las distintas Comisiones, incluso llevando el peso principal de la Organización de las Jornadas.

Esta falta de preparación achacable a toda nuestra Organización y la situación ambiental en que se encontraron nuestros afiliados participantes en esa actuación, dieron como resultado el que en las ponencias presentadas, al lado de manifestaciones que dichas por los españoles, resultan interesantes al quedar registradas para el futuro y que suponen un notable avance en la actitud espiritual e intelectual de estos, aparecieran otras afirmaciones, machaconamente repetidas, de carácter español que podían y debían haberse evitado o mitigado y otras de interpretación ambigua que debían haberse aclarado.

La aspiración a contribuir a la creación de un clima de inteligencia y comprensión entre las distintas fuerzas democráticas antifranquistas, ha sido mantenida de manera demasiado facilitona, lo que además de dar un ambiente poco en consonancia con nuestra manera de ser y nuestros deseos, consideramos tácticamente inconveniente para una futura inteligencia, pues los problemas no se resuelven soslayándolos, sino enfrentándose con ellos con cordialidad, (como debieran haberse planteado en este caso) pero con franqueza, de la que hoy gran parte de los españoles en el exilio, no se asustan.

Faltó también en las conclusiones de las Jornadas, unas declaraciones más explícitas sobre la personalidad política, cultural y económica de Euzkadi, que podrían haberse obtenido en la redacción de las ponencias y en el seno de las Comisiones, y que son más difíciles de obtener en las sesiones plenarios.

En la sesión plenaria en que se discutió la ponencia cultural, se puso claramente de manifiesto la falta de preparación y coordinación, pues el ponente (afiliado nuestro) se creía naturalmente obligado a ser mero portavoz de lo elaborado por la Comisión, y debían de haber sido los afiliados asistentes a la reunión, quienes, de acuerdo con nuestro afiliado representante de la ponencia, debieran haber intervenido y enfocado la discusión que se originó, en lugar de no intervenir por un infundado respeto a quien representaba a la ponencia.

Finalmente una declaración hecha por un afiliado vasco en la sesión de clausura, en la que se hubiera hecho constar que el nacionalismo vasco, al estar presente en esas Jornadas salvaba su propia ideología, como lo hicieron los representantes de otros sectores, hubiera resuelto satisfactoriamente todos los problemas anteriormente citados. Tenemos que achacar a falta de preparación y coordinación el que no se hubiera hecho esta declaración.

El E.B.B., conocido el patriotismo de los asistentes a dichas Jornadas, patriotismo del que han dado siempre pruebas evidentes, tratará de evitar que en lo sucesivo vuelvan a producirse estos errores, pero para ello necesita que en estas actividades tomen parte, no solamente quienes están abrumados de preocupaciones y labores de diverso orden y en medios hostiles o indiferentes, y con misión del Partido de llevar a cabo una labor fomentadora de un clima de cooperación y coordinación de las fuerzas antifranquistas, sino también otros afiliados que lleven a nuestras relaciones y actividades, otro espíritu y otras preocupaciones.

La dispersión de nuestra gente en el Estado francés y la localización en París de estas actividades, es una dificultad que puede ser salvada con buena voluntad e interés.

Otra de las causas de desconcierto de muchos buenos patriotas que se han dirigido a nosotros, es la excesiva importancia que tanto en espacio ocupado como en alabanzas excesivas, han dado a las actividades de estas Jornadas, los órganos de expresión y propaganda vascos. Alabanzas y espacio que han sido interpretados como un volcarse de los hombres exteriormente representativos y por lo tanto del Partido mismo, en una nueva línea y en unos nuevos compromisos, que hubieran quizás justificado, si se hubiese tratado de la constitución de un instrumento de derrocamiento inmediato y seguro del franquismo, pero que no encontraban justificación en la actividad modesta y limitada de este ensayo.

El E.B.B. tiene el completo convencimiento de que el derrocamiento de Franco se forjará en el Interior, y que la labor exterior es importantísima en el mantenimiento de la axfisia internacional a que Franco se encuentra sometido.

Con este convencimiento, urge que, mantenidas las actividades exteriores, incluso mejoradas en el sentido de que es el momento de transformar la actitud defensiva en ofensiva, debe darse mayor importancia a la labor interior en Euzkadi y en España, de demolición de las bases en que se sustenta el franquismo, con intenso trabajo sobre los sectores -

que integran esas bases. Para ello, considera la acción exterior, con todos los instrumentos posibles, y el Consejo Vasco y el Consejo Federal Español son unos, entre otros, no como objetivo en sí e independiente, sino como acción importantemente coadyuvante, en la acción interior que pretende llevar a cabo.

Como aclaración a preguntas que nos han sido hechas, tenemos que afirmar que la posición del Partido sigue siendo la misma que fué expresada en la Declaración Política de 5 de Marzo de 1949, y refiriéndose concretamente a lo más arriba tratado, el Partido para su intervención en cualquier acción táctica o estratégica eficaz para derribar al franquismo, que no comprometa su actuación después de dicho derrocamiento, no pondrá ninguna condición y atemperará su conducta, como dice el apartado c) III de la Declaración Política, "al respeto que las fuerzas políticas españolas que la lleven adelante guarden en cada momento a las libertades humanas y a los principios de la democracia y a la personalidad jurídica y política de Euzkadi" y que para una participación política en que adquiriera compromisos para una situación futura, exigirá - de los demás, compromisos correspondientes de respetar de hecho y de derecho la personalidad vasca en los términos que señala el apartado d) IV de dicha Declaración Política.

Ni en la participación en el Consejo Vasco y por medio de este Organismo en el Consejo Federal Español, el Partido ni sus afiliados adquieren compromisos políticos que no aten en el futuro, como tampoco los adquieren los demás componentes.

Bayona, Junio de 1950.

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

26

Bayona 3 de Julio de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota: Recibimos oportunamente sus notas de 22 de Junio, sobre una conversación con el Sr. Valera; 24 de Junio, sobre el Llamamiento de Estocolmo y envío de la copia de su exposición del 3 de Junio sobre el grupo parlamentario; 26 de Junio con nota sobre el Instituto Español de Londres; 26 de Junio conteniendo informaciones varias transmitidas por el Sr. Gondra de Londres;

Todas las informaciones y noticias que nos ha remitido nos han parecido de interes y le agradecemos su envío.

Llamamiento de Estocolmo.- Nos ha parecido muy bien su indicación y nos vamos a dirigir a las Juntas y Organizaciones del Partido, previniendoles para que instruyan a los afiliados en el sentido de que se abstengan de dar su firma a documento alguno que sea propuesto por elementos comunistas o que giren bajo su orbita. Hace ya tiempo se dieron análogas instrucciones a las Juntas Extraterritoriales de America.

Creemos que es falsa la afirmación hecha por la delegación comunista que le visitó, en el sentido de que cuentan con firmas de muchos nacionalistas. A juzgar por las listas de firmantes publicadas en "Mundo Obrero", no aparece en ellas ni un solo nacionalista miembro de nuestro Partido y tambien observamos que contrariamente a notas anteriores tampoco figuran los nacionalistas de Accion Nacionalista Vasca. Si nuevamente le hacen esa afirmación puede Vd. denegarla. En cuanto al Estado Frances, como no se publican las listas de firmas que los comunistas recogen, nada sabemos, pero hasta ahora no tenemos noticias ~~xxxx~~ de que se haya requerido a elementos significados del Partido para pedirles su firma. Tampoco nos ^{hemos} comunicado nada a este respecto, las Juntas Locales del Estado francés.

Con todo afecto le saluda muy atentamente en JE^L

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

Doroteo de Ziaurritz

Doroteo de Ziaurritz.

EUZKADI-BURU-BATZARA

Idazkaritza

28

CONSEJO NACIONAL

Secretariado

BAYONA a 3 de Julio 1.950

Sr. D. Manuel de IRUJO
Delegacion del Gob. de Euzkadi
11 Avenue Marceau
PARIS.-

Amigo Manuel,

Nos llega hoy una carta tuya para el amigo AXPE, adjunta otra, que tu has recibido de Francis.

Como el amigo AXPE ha regresado ya a su domicilio, hemos sacado copia de la carta de Francis, a fin de enviarsela a Axpe en el corriente de la semana.

Te devuelvo la carta original de Francis.

Un abrazod de,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'de Irujo', with a large, stylized flourish at the end.

C/ 3 Julio

50/44

34

Me permito incluir la adjunta Nota sobre el Instituto Español de Londres.
En cualquier caso, es bastante edificante.

Paris 26 Junio 1950

EUKADI BURU BATZAR

EL INSTITUTO ESPAÑOL DE LONDRES

(Novela rosa)

El Gobierno Negrin depositó en Inglaterra una fuerte cantidad de millones de libras. El Duque de Alba, siendo a la sazón agente oficioso de Franco, logró un decreto de embargo sobre aquellas cantidades. Al poco tiempo, el Gobierno Británico reconocía a Franco como Poder legítimo. Los letrados británicos aconsejaron al Duque de Alba, ya Embajador de Franco en Londres, que les autorizara a presentar un escrito al Tribunal, que dijera, en síntesis: "El Sr. Azcarate, a la sazón Embajador de España, siendo su gobierno legítimo la Republica, constituyó el depósito embargado. Hoy el poder legítimo es Franco, heredero por tanto de los bienes del Estado, figurados a nombre del Gobierno de la Republica y en su beneficio. Por lo tanto, se pide el levantamiento del embargo y la entrega de los fondos a la Embajada de Franco". El Duque de Alba, caballero español, se negó a hacer un escrito autorizado por él, en el que se reconociera que el Gobierno de la Republica había sido alguna vez legítimo, y menos aun que Franco fuera su derechohabiente. Con la Republica de manngantes no quería nada, ni la herencia. Los abogados se vieron entonces en un aprieto. Porque, dados los términos de las declaraciones formuladas en los autos, de una parte por Azcarate y de la otra por ellos, aquellos fondos pertenecieron siempre a los poderes legítimos del Estado Español. Para salir del paso propusieron, y el Duque de Alba aceptó, que se llegara con los titulares de los fondos a un gentlément agreement, que firmaron ambas partes, comprometiéndose a invertir los fondos que cada una recibiera de los caudales secuestrados, en bien y provecho de España. Negrin recibió solamente el pico, que eran varios cientos de miles de libras. Con esa cantidad -con parte de ella- fundó el Patronato J.L.Vives, para becas a estudiantes españoles. Y con otra parte de la misma erigió el Instituto Español.

El Instituto Español ha sido mantenido a todo lujo, con servidores de librea y calzón corto y varias decenas de lectores, españoles e ingleses, bien pagados por Negrin. Todos los libros en venta que tuvieran relación con España fueron adquiridos, al precio que pidieron por ellos. Fueron muchos. Porque, los bombardeos de Londres dieron lugar a que muchas viejas bibliotecas se vendieran en subasta. A nadie interesaban los libros españoles en bloque, mas que a Negrin para su Instituto. Hoy tiene una esplendida biblioteca. Ha tenido una actividad estimable ante el publico inglés, en el cual mereció bastante aceptación. No así con los refugiados: Vascos, catalanes, republicanos, socialistas y Tercera España se negaron a ser monigotes de Negrin y a concurrir a las actividades del Instituto.

Este ha gastado mucho. Ha sido mal administrado. Ha producido durante mucho tiempo un nombo de mecenas para Negrin y le ha mantenido influencia cierta cerca de medios ingleses estimables. Se han terminado los fondos. Y Negrin se prepara a clausurar el Instituto.

Consultada la Delegación Vasca de Londres sobre si tendría posibilidad de quedarse con él, para establecer en sus salones la Delegación, el Centro Vasco, restaurant, bar, sala de conferencias, etc, para lo cual, el Instituto cuenta con muy amplias dependencias, la Delegación contesta negativamente. En su vista, se da cuenta del hecho al Sr. Valera, para que vea si el Gobierno de la Republica puede hacer algo por auedarse con el Instituto. Si este se cierra y sus bienes se ponen en subasta, el Instituto Español de Franco se quedará con su biblioteca, con sus cuadros, con sus estudiantes y clientela inglesa. Este motivo mueve a los Sres de la Tercera España principalmente, a intentar que surja una fórmula para impedir que el Instituto se cierre y que caiga en manos de Franco.

La Delegación de Londres podría dar referencias mas concretas sobre los antecedentes relacionados. El Sr. Valera ha manifestado que estudiará la sugestión.

Paris 26 Junio 1950

El Sr. Conde, en carta de 23 del corriente, me dice, entre otras cosas, lo que sigue:

MONARQUICOS - "Mucho antes de celebrarse las Conferencias de Londres, estando el Lenda en Venezuela, escribí a Lasarte sugiriéndole la conveniencia de que, si algo se pensaba hacer, me lo dijera a tiempo, para pedir a Dvies que sirviera de vehículo. También consulté con Nadal la necesidad de que representaciones coincidentes vinieran a Londres a verse con los Grandes e entregar alguna Nota. Más aun tarde, precisamente cuando llegaron o eran de llegar Bejarano y Krifon, telefoné Nadal varias veces preguntando si sabíamos si el Lendakari venía a Londres. Yo estaba ausente, pero Dickman contestó que nada sabíamos. Es que deseaban los monarquicos que el Lendakari se hubiera unido a ellos y Millientan a Nadal para saber si vendía el Lendakari a Londres? Se trata naturalmente de envolver no solamente a los socialistas, sino a los vascos, en un fait accompli de restauración autonómica?"

BERLIN - "Me llamó Mrs Gurtubay desde París por teléfono. Quería hablar con Guaindia. Me pidió el teléfono de Nadal. He hablado con Nadal. La Gurtubay no le llamó, pero sabe que Madariaga había aceptado ir a Berlín, y Aracustain también. Pero el primero debe tener otros viajes en mano, uno de ellos a la India como delegado español de escritores e liberales".

LOS VASCOS DE INGLATERRA - "Los vascos somos muy pocos y los "distinguidos" que Vd. conoce están cambiando mucho. Amargiategui, marqués de los negocios, uno de los puntales del Club Español de Coventish Square, siempre invite de vez en cuando a su casa a tomar el té a Don Constan y a la Era del Lenda cuando aquí estuvo, está muy de vuelta de lo vasco, que ahora parece que le estorba. Es potente frutero para hablar con el Gobierno de Franco sobre el negocio con Inglaterra, etc, etc. Ramon Vitoria, que sigue tan simpático como siempre, va tirando en sus negocios y este verano visitará Bilbao. Pensaba ir a Donibane, pero aquello está muy caro. Por eso se va a Fuenterrabia, para alargarse hasta Bilbao a veces con los niños. NO OLVIDE QUE ESTO SE SEPA. GUARDELO PARA Vds. Primero que es el viaje inicial para entrar en una normalidad de pre-guerra en negocios y en su situación personal. Tiene ya el pasaporte de Franco. Ha puesto su casa con los muebles que ha traído de Bilbao. Fernando Bilbao - ESTUVO CUANDO QUE SE SEPA - va a hacerse inglés, pues cada vez lo necesita más en su trabajo con la BBC, donde van perdiendo terreno los refugiados."

Pienso que, conocer estos hechos, es interesante.

Paris 26 Junio 1950

C/3 Julio

38

50/42

Me refiero a la carta de ese Consejo fechada en 21 del etc.

LLAMAMIENTO DE ESTOCOLMO. - Tal vez fuera útil que E.B.B. publicara una nota política, dando instrucciones a sus afiliados. El tema ha motivado, entre otras reacciones, la Pastoral Colectiva de los Cardenales y Arzobispos franceses, que ha merecido el comentario opuesto de Mauriac, y las manifestaciones del Observatore Romano que, prácticamente, rectifican a los Cardenales y Arzobispos franceses, y están mas cerca de la orientación marcada por Mauriac. Los comunistas y progresistas hacen una fuerte campaña. Han visitado dos veces al Presidente Aguirre. En Italia han sorprendido a bastantes demócratas cristianos, exhibiendo la Pastoral Colectiva antes aludida. Aseguran que cuentan con las firmas de muchos nacionalistas vascos. He de presumir que se refieran al Sr. Bilbao y sus amigos. Pero, entiendo que, cuando se produce un movimiento de la extensión que ha tomado este, E.B.B. quizá acertara orientando a sus afiliados sobre el tema, sin esperar a que hayan suscrito el llamamiento.

GRUPO PARLAMENTARIO.- Incluyo la única copia que me queda de la Exposición de 3 de los corrientes.

Paris 24 Junio 1950



EUZKADI BURU BATZAR

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional B ayona 21 de Junio de 1950.

39

Sr. Don Manuel de Irujo.
Paris.

Estimado compatriota: Hemos recibido oportunamente, sus notas de 12,23,27,27,31 de Mayo y 15 de Junio, habiendo quedado informados de su contenido. Queremos agradecerle toda la información que en ellas nos facilita.

Llamamiento de Estocolmo.- Nos ha parecido muy bien la actitud de Vd; de oponerse a dar su firma al llamamiento de Estocolmo, que como Vd., creemos es un aspecto de la actividad internacional del comunismo, a la cual no tenemos ningun empeño ni interes en servir.

Minoría Parlamentaria.- Hemos recibido su exposición sobre este problema. Estamos recibiendo la opinión de los demas miembros de la minoría parlamentaria, y en el momento oportuno le contestaremos dandole el criterio de Euzkadi Buru Batzar sobre este asunto. Le agradeceremos mucho tenga a bien remitirnos una copia de dicho escrito en papel fino, para remitirla a nuestros compañeros del interior

Teniendo en cuenta, el reducidísimo personal que tenemos en nuestras oficinas, es absolutamente indispensable que todo documento de algun interes que envíen Vds. al Partido venga con copia, en papel ligero, esta ultima.

Sin otro particular le saluda muy atentamente, su buen amigo en JeL

Euzkadi Buru Batzarra

Lendakaria

Doroteo de Saurritz.

10
3 Julio

50/41

Ayer, con motivo del acto organizado por el MOVIMIENTO FEDERAL DE EUROPA, saludé a los Sres Valera y Maldonado, Ministros del Gobierno de la Republica.

El Sr. Valera me dijo: "Como sabe Vd., nuestras esperanzas de financiamiento economico, descansan sobre Cuba, Guatemala, Mexico y Uruguay.

Cuba nos venia enviando una cantidad mensual, con la cual pagabamos la renta, los gastos de mantenimiento de la casa, correos y telefonos, y los sueldos de los empleados indispensables que han quedado. Nos han anunciado que esa colaboración cesa. Allí donde los socialistas llegan, congelan el crédito del Gobierno.

En Guatemala existen ciertas influencias, si no comunistas, al menos progresistas. Las tesis de los comunistas y España Combatiente de que se haga un gobierno de Frente Popular, en el que entren todos los que lucharon con la Republica, han ganado terreno en aquellos medios. Y allí donde los comunistas o sus amigos llegan, congelan tambien el crédito del Gobierno, para obligarle a rendirse a ellos.

De Uruguay no hay nada nuevo, y ello, con el transcurso del tiempo, quiere decir que hay cada vez menos que esperar.

Ojalá la "esperanza" de Mexico no se congele también. Desde luego, esa es la táctica empleada por todos contra el Gobierno.

Don Alvaro, que ha pasado una fuerte zamarrada, tiene verdaderos deseos de venir. No tiene dinero para pagarse el pasaje. Y nosotros no podemos facilitarselo, porque tampoco lo tenemos.

Aquella gestión de reunirnos un catalán, un vasco y un republicano, de la que hablé a Vd, concretandose en los Sres Tarradellas, Lasarte y yo -se refirió a la invitación y gestiones de que tratan mis oficios n/s 38 y 40-, no tiene ya razón de ser. El Sr. Tarradellas ha producido un acercamiento personal hacia mi, que no aconseja emplear aquel medio para provocar la relación. Nuestras mujeres se ven con frecuencia, y nosotros también. Estamos en una cordial relación. Pero, he creído entenderle, con claridad, que, por ahora, no tiene intención de que los catalanes entren en el Gobierno de la Republica."

Es pues claro que, el Gobierno de la Republica no podrá facilitar fondos al Parlamento, pues que no los tiene. En tal caso, el mes de Agosto proximo dejarán de funcionar las Comisiones Parlamentarias.

El Sr. Axpe me daba como norma politica la siguiente:

- 1 - Mantener las Instituciones.
- 2 - No entrar en el Gobierno.
- 3 - Evitar la crisis.

Omito el razonamiento que apoyaba las tres orientaciones, por reputarlo conocido.

Las Instituciones son tres -las centrales-: Presidencia, Parlamento y Gobierno. La Presidencia presumo que seguirá funcionando, aunque no haya fondos nuevos. El Parlamento dejará de funcionar. Al Gobierno podemos ayudarle de...

maneras: Entrando en él, para darle mayor autoridad y crédito; o facilitándole medios económicos para mantenerse. De no adoptar una de ambas soluciones, y hacerlo pronto, veo difícil que podamos conciliar los términos de la instrucción, en la cual, los dos primeros extremos resultan insolidarios.

Paris 22 Junio 1950

El Gobierno de la Republica está pagando sus gastos necesarios de rentas y casa merced a una cuota mensual que recibe de Cuba.

Sigue un pleito en Montevideo, en el cual se discuten 60.000 libras esterlinas. Parece que, en cuanto a 30.000 puede ser resuelto pronto. El abogado es M. Couture, vasco norteño de origen. El Sr. Gordon Ordas sale para Montevideo con el fin de procurar una rápida gestión, apoyada por el Presidente de la Republica de Uruguay.

Ha obtenido el Gobierno de la Republica promesa formal de los Gobiernos de Mexico y de Guatemala, de una cuota mensual, que sería suficiente para cubrir sus presupuestos.

Los requerimientos a Negrin para que entregue los fondos que retiene no han dado resultado. Negrin dijo: Primero, que se hiciera ese requerimiento al Ministro de Hacienda de su gobierno, Sr. Mendez Aspe. Fué hecho y contestó que, sin orden de Negrin no podía hacer entrega alguna. Segundo, que antes de entregar cuentas ni balances tenía que confeccionarlos, y para ello, era preciso que le rindieran cuentas a él los administradores de esos fondos, Sres Martinez Barrio, Barcia, Prieto, Marino Gamboa, Gobierno de Cataluña, Gobierno Vasco, Don José Calviño Ozores, etc. Tercero, que él no estaba obligado a rendir cuentas al Gobierno, sino al Tribunal de Cuentas, que por no hallarse constituido en exilio, no funciona. Entre los fondos que Negrin guarda se encuentran unos depositos muy importantes de valores situados en Suiza, puestos en custodia con las firmas de los Sres Negrin, Portela Valladares, Ansó y no sé si algún otro. Portela ha significado su disconformidad con la administración seguida. Ha hecho reclamaciones. Negrin viaja con frecuencia a Suiza. Se asegura que el asunto se halla en pleito. Sería de gran interés conocer si eso es cierto y cuantos detalles pudieran ser adquiridos con certeza.

Los requerimientos a Prieto tampoco dieron resultado. Prieto dice que está dispuesto a entregar sus fondos al Parlamento pleno, pero no al Gobierno ni a la Diputación Permanente. Tuvo al Parlamento reunido en Mexico, pero entonces no pensaba así. Cuando le ha llegado esa inspiración es después de terminadas aquellas sesiones parlamentarias.

Calviño Ozores conserva mucha parte del patrimonio. Lo administra como a él le parece. Valera estuvo en relaciones con él. Llegaron a convenir que, Calviño entregara esos fondos a una Junta de caracter cultural-benefico, con el fin de que, fueran destinados a atenciones de ese caracter y no a política activa. Valera creía que no debiera hacerse eso, pero, ante la eventualidad de regularizar la situación de aquellos fondos, se prestó a la fórmula, sugerida por Calviño como única posible. Unav vez que Valera aceptó la sugestión, Calviño se echó atrás, y se ha quedado con los fondos. Viaja, mantiene pleitos maneja barcos y sociedades. Mantiene a conocidos socialistas, como por ejemplo a Largo Caballero, cuyas atenciones pagó ampliamente, en su vida y en su enfermedad y en su muerte. Calviño no perdió contacto con los fondos por él administrados durante la ocupación alemana. En aquel entonces, trabajaba al servicio de la Junta de Recuperación de Franco.

Paris 1 Junio 1950

Actividades parlamentarias

31 Guineana Mayo 1950

56

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Asisten los Sres GALARZA, ELFIDIO ALONSO, MARTINEZ MORENO, JENE, JUST, IRUJO, CUEVAS y NOGUES, que preside.

Son leidas y aprobadas cuentas de los meses, hasta Mayo inclusive.

El estado de caja acusa el hecho de que, el Parlamento dispone de fondos para subsistir economicamente un trimestre.

GALARZA pide que todos los gastos de desplazamientos de gestores parlamentarios a congresos y reuniones se efectúen en adelante con dargo a los partidos correspondientes, liberando al erario del Congreso de esos gastos. NOGUES le contesta que, con motivo de la semana interparlamentaria de Montecarlo comenzó a ponerse en práctica ya esa norma, y que, solamente fueron satisfechos los gastos de viaje del Presidente, pero que, se tendrá en cuenta la indicación para lo sucesivo.

JUST pide que se comience una nueva era de esfuerzo y de sacrificio. Que no basta con que los diputados cobren para vivir. Hay que trabajar. Hay que superarse. El Parlamento tiene medios que debe poner en practica para subvenir a los gastos precisos. Debe estudiar y poner en práctica iniciativas audaces. NOGUES le contesta que, vive en relación directa con el Ministro de Hacienda; que ambos se ocupan en conjunto de estos problemas; que el Gobierno tiene en gestión plabes concretos por los cuales es probable que quede asegurada la subsistencia economica de las Instituciones.

IRUJO estima que es loable la ambición del Sr. Just, pero que es preciso vivir en la realidad. Cuando no puede asegurarse el presupuesto de subsistencia de las Instituciones, el idear proyectos ambiciosos sin base economico es soñar. Lo primero es vivir. Las Instituciones, con vivir, cumplen ya un cometido importante. Mejor sería que, además de vivir, actuaran intensamente. Pero, cuando se trata de cubrir el presupuesto indispensable para vivir, no parece demasiado facil remedio comenz ar a soñar. El Gobierno otorga al Parlamento, en los presupuestos actuales, 150.000 francos mensuales. Porque no reducir los gastos a esa suma, conservando los fondos actualmente en caja, como fondo de reserva?

JUST, ELFIDIO ALONSO y NOGUES se oponen a la propuesta, por diversos motivos. JUST se lastima de que IRUJO le haya considerado como un soñador. Los vascos poseen instituciones que realizan una gran actividad y nos dan leccion a todos. Eso es lo que yo quiero -dice- que sean las Instituciones republicanas: lo que son las vascas.

JENE pide que se suprima la proxima sesión mensual, porque le cuesta mucho dinero venir desde Montellier. Se acuerda así. Y se levanta la sesión.

GRUPO INTERPARLAMENTARIO

Asisten los Sres VELAO, VAYO, ELFIDIO ALONSO, MONTIEL, MARTINEZ MORENO, JUST, VALERA, JENE, IRUJO, CUEVAS y NOGUES, que preside.

NOGUES invita a los Sres VAYO, MONTIEL e IRUJO a dar cuenta de lo sucedido en la Semana Interparlamentaria de Monaco.

VAYO relaciona la gestión realizada por el Sr. Montiel y él mismo en la Comisión Social y de Territorios no autonomos. A continuación expone largas consideraciones para

poner de manifiesto el peligro existente de que, La España Republicana y el Parlamento de la Republica, sea sustituido en la Union Interparlamentaria por las Cortes de Franco. Habla de ello bastante difusamente. No da hechos concretos, pero acumula temores, reservas y comentarios de gentes, cuyo nombre no cita.

IRUJO dice que contestará a la segunda parte de la intervencion de VAYO al final, y divide su intervencion en cuatro partes.

Primera: Union Interparlamentaria va en baja. A la Semana de Monaco ha asistido exclusivamente Europa Occidental y tres paises árabes, Egipto, Siria y Libano. Han dejado de asistir, todos los paises de Europa Oriental, todos los Dominios Britanicos, Norte-americanos, los paises ibero-americanos, y los paises orientales. Nosotros debemos seguir en ella porque nos conviene. Solamente en su seno está reconocido el Parlamento de la Republica. Pero, no debemos desconocer este hecho, del cual hay que tomar nota a los efectos de la intervencion del Sr. Vayo.

Los temas tratados en la Semana de Montecarlo fueron pocos y poco trascendentes. Y de los anunciados en los programas, se suprimieron algunos. Lo cual, abona aun mas la observacion anterior.

Segunda: De lo tratado en la Comision Social y de Territorios no autonomos ha ~~hablado~~ hablado Vayo. En la Comision Juridica y Politica se trataron solamente dos temas de la agenda, Tratados Desiguales y Enseñanza de la Historia, sin demasiada importancia. En la Comision Economica se deliberó ampliamente. La obra de la Comision se redujo a una ponencia. A la hora de votarla, por ocho votos dentro siete se acordó no aceptar la ponencia, la cual irá como una sugerencia de la Secretaria General al Congreso de Dublin. Este promete ser, por esta circunstancia, muy movido: Inglaterra, Francia, Belgica, España, Italia y Suiza tienen un criterio: Europa existe y debe acometer sus problemas financieros, aunque no se halle presente Estados Unidos. Holanda, Luxemburgo, Suecia, Noruega, Dinamarca y Austria tienen criterio opuesto: No puede hablarse de problema financiero sin la presencia de Estados Unidos. Los paises árabes se dividieron en sus votos, determinando el resultado, pero sin calificar su actuacion.

Tercera: Como Seccion de la Union Interparlamentaria nació la UNION TURISTICA INTERPARLAMENTARIA. Por su modalidad singular, esta seccion es autonoma, dispone de caja y fondos propios, con peculiar domicilio y organizacion. Celebró sus sesiones a continuacion de las de Union Interparlamentaria. Fue invitado a participar en ellas Irujo, último de los diputados que quedó en Montecarlo. El Parlamento de la Republica no está asociado en esta entidad. Irujo creyó que, al Parlamento de la Republica no puede serle indiferente el adquirir un reconocimiento mas, siquiera sea lo poco trascendente que en su enunciado aparece el de Union Turistica Interparlamentaria. No disponemos de demasiados reconocimientos para discutir el que a nosotros llegue. El concurso de Irujo no es definitivo. Necesita ser ratificado o rectificado por el Grupo. La Union Turistica Interparlamentaria celebra su Congreso en Paris en Agosto. Es preciso pues contestar a la invitacion, aceptandola o declinandola.

Cuarta: Vayo tendrá sin duda motivos para lanzar la sospecha de que se nos trata de sustituir por las Cortes franquistas. Creo que no es poco lo que en ella pone la propia imaginacion de Vayo y su magnifico deseo de actuar y de moverse. Existen motivos por los que puede deducirse que, en el actual momento, no ha aflorado aquel temor, el cual, desde luego, cabe que exista y que se manifieste en el proximo futuro. Van a continuacion los motivos:

1) - Confeccionada una relacion estadistica de los disputados integrantes del Parlamento, fusilados, vivos, emigrados, etc, Irujo llevaba seis ejemplares. Los seis se los quitaron de las manos. Propuso Irujo a Nogues, y este aceptó, que fuera enviada esa relacion a

todos los restantes. El interés manifestado por los disputados de los diversos países mas parece síntoma de afecto y deseo de estar enterados de la realidad parlamentaria republicana, que de otro espíritu crítico adverso. Entiende Irujo que, nuestro deseo de velar por el mantenimiento de nuestras posiciones no hace falta ser mantenido con gesto trágico, sino activo y optimista.

2) - En la sesión del pleno, Vayo se levantó y dijo algo parecido a esto: "Aquí están ausentes los países ibero-americanos. Nosotros no invocamos a estos de imperio. Pero, podemos ofrecer a la Unión Interparlamentaria nuestra hermandad racial, cultural, espiritual e histórica con aquellos países. Las circunstancias actuales, que dificultan nuestras relaciones plenas, a causa de regímenes o sistemas que, en nuestro país o en aquellos, están instaurados, son solamente transitorias. Ya cesarán. Y nosotros quedaremos, con nuestra perenne hermandad, que es algo que no pueden discutir sistemas ni regímenes. Si la Unión Interparlamentaria nos otorga su confianza, nosotros podremos trabajar para que, aquellos países vengan a sentarse aquí con nosotros". Un aplauso cerrado coronó la intervención de Vayo. El aplauso mas persistente que se ha dado en la Semana interparlamentaria. Porque, en una Jornada de Estudios, suele no haber aplausos. Y en Montecarlo no los hubo mas que en muy contadas ocasiones. Pienso yo que, la confianza otorgada pública y notoria, al Sr. Vayo, es bastante incompatible con los temores expuestos por el propio Vayo. "No debemos hacer miedo para hacer política".

3) - "Yo no pedí puesto en las sesiones de la Unión Turística Interparlamentaria. Me lo ofrecieron. Si en los demás hubiera habido clima de desafección, parece mas probable que tal ofrecimiento no se hubiera hecho."

NOGUES pregunta si se aprueba la entrada del Parlamento de la República en la Unión Turística Interparlamentaria: queda aprobada.

A continuación, pregunta si se acuerda asistir al Congreso de Dublin, de manera que, los diputados paguen su viaje con cargo a sus respectivos grupos parlamentarios: Así se acuerda.

Es preciso acordar sobre la elección de los dos Delegados Permanentes. Propone la reelección de los Sres Valera y Vayo: Acordado.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Asisten los Sres: MLJE, VAYO, ELFIDIO ALONSO, JENE, MARTINEZ MORENO, JUST, IRUJO, CUEVAS y NOGUES.

NOGUES abre la sesión con unas palabras: "Aspiro a lograr que el Parlamento cumpla con su cometido de relacionar a los diversos grupos, para que, entre ellos haya parlamento, y de este puedan surgir ideas, propuestas y sugerencias útiles para la democracia y la República". Invita a los reunidos a hacer uso de la palabra.

Sigue un silencio embarazoso.

IRUJO afirma que agradece al Presidente la invitación, aprueba sus finalidades, y está presente en nombre del grupo parlamentario vasco, que es un grupo gubernamental, aunque no está en el Gobierno, y aunque no todas las actuaciones del gobierno le satisfagan. Dice que los vascos están dispuestos a secundar cualquier iniciativa correcta y útil para llevar al Estado español la democracia. Añade que le gustaría un gobierno mas activo, pero que, los vascos son opuestos a campañas que, sin añadir hechos positivos, supongan restar prestigios a las Instituciones de la República y a los partidos demócratas que tratan de servir a sus ideas y de echar a Franco del poder.

JENE repite los conceptos vertidos por Irujo.

VAYO habla largamente. No precisa nada. Se extiende en consideraciones. Relata gestiones anteriores. Afirma que el Gobierno no hace nada. Pide un Gobierno fuerte, integrado por todos los partidos que lucharon contra Franco en la guerra, sin excepción alguna. Reclama el diálogo del Gobierno con el Parlamento. Está dispuesto a colaborar con el Gobierno. Pero, mientras este gobierno fuerte, activo y de unidad no exista, invita a los reunidos a que "una especie de Comisión Parlamentaria de Asuntos Exteriores" se ocupe de aquella obra que el gobierno abandona, dispuesta a cooperar con el Gobierno siempre, pero también a cubrir el puesto que el gobierno deja vacante con su inacción.

JUST pregunta si de lo que se trata es del artículo publicado sin firma en España Combatiente, pero que, debe ser de Vayo.

VAYO CONTESTA QUE SI. NOGUES lo ratifica y dice que, ha hecho la convocatoria a instancia de Vayo, que quería tratar del tema.

JUST habla también extensamente. Está conforme con un gobierno fuerte. ~~El actual gobierno~~ Izquierda Republicana lo ha pedido siempre y ha fracasado en su empeño. Si se ha constituido el actual gobierno es porque no había posibilidad de constituir otro. Entiende que, para tratar este tema debe esperarse a que vuelva Albornoz, que llega el mes que viene a París. Entre tanto, está dispuesto a cualquier conversación y relación, que ofrezca luces, posibilidades de gestión y refuerzos a la obra de echar a Franco, que debe ser común de todos los republicanos. Una preparación adecuada sería la de que, los periódicos y las tribunas de estos partidos dejaran de acometerse con virulencia y establecieran una tregua en sus disputas.

MIJE no cree que vuelva Albornoz. No es optimista de que pueda hacerse nada de lo que Vayo se propone, mientras no exista el gobierno fuerte de unidad antifranquista que ellos han pedido siempre. Afirma que el Partido Comunista no ha tratado de rebelarse contra las Instituciones, sino de reforzarlas, para que hagan labor útil. Dice que el Gobierno de la Republica no hace nada, mientras otros partidos contribuyen a dividir a los republicanos y a restar eficacia a las Instituciones. No son de Albornoz todas las responsabilidades. Dolores Ibarruri señaló ya el camino que debía seguirse y el Gobierno no le ha contestado. Es preciso, ante todo, ser españoles, y mirar a los problemas españoles. Hay muchos que han perdido esa fe, despistados y divididos por incidencias de la política internacional. Para nosotros, no hay nada más importante que echar a Franco y llevar a España un régimen que asegure su independencia. Todo lo demás son desvíos.

IRUJO se congratula de oír a Mijje sus afirmaciones, según las cuales, no está dispuesto el Partido Comunista a someter su política a ninguna ley ni voluntad extraña al país. Es muy conveniente esta afirmación y sobre todo, hecha por el representante comunista. Recoje también otra afirmación: la de no rebelarse contra las Instituciones. "Yo he leído y supongo que Vds habrán leído también, que el P.C. scariciaba la idea de formar un Gobierno Markos de comunistas y aparentees, frente a las Instituciones republicanas. El verlo rectificado en este acto me complace". Entiende que no es manera adecuada de reforzar la autoridad del Gobierno de la Republica un documento como el de Dolores Ibarruri, citado por Mije, cuyo tono es incompatible con el respeto que se debe a un Gobierno, quien quiera que sea el que lo forma. En este aspecto, hace suyas las manifestaciones de JUST, que pedía algo que pudiera afirmarse sintéticamente en el "cese de la guerra civil de palabras" (JUST manifiesta su conformidad). "Hablamos mucho de unidad. Queremos que se constituya un Gobierno de unidad. Y para lograrlo, los periódicos y los mitines se llenan con palabras gruesas llamando traidor a quien no está situado en la posición del periódico o del orador. La unidad requiere un clima de tolerancia incompatible con aquel lenguaje. Antes de hacerse la unidad en el Estado -en el Gobierno- ha de hacerse en el cuerpo nacional -en los partidos y sus orfanos de expresión-. Yo soy cada vez menos doctrinario; y quiero ser más práctico. No me convencen las predicaciones de unidad

de quienes, al mismo tiempo de formularlas, mantienen un tono polemico, salpicado de palabras gruesas, incompatibles con aquella unidad que pregonan. Yo no estoy dispuesto a sentarme en la mesa de un Gobierno, cuyos componentes me combatan de manera incorrecta. Vamos a crear el clima de tolerancia a que JUST se referia. Vamos a aceptar la tregua que nos ha propuesto. Si de esta reunion saliera aceptada esa propuesta, habriamos realizado una obra grande. A la unidad se le sirve con conductas, y a la causa antifranquista tambien. No bastan palabras. Yo no pido que deje de mantenerse por cada cual su doctrina. Pido que, cuando alguien me combata, yo este en condiciones de oírle y de darle la mano al final de su oración, felicitandole por la corrección con la que me haya batido. De todas las manifestaciones que he oido, creo que la única oposición a la propuesta de Vayo es la lanzada por Mije. Este no cree en la posibilidad de hacer nada sin derribar al actual gobierno, sustituyendolo por otro constituido a su gusto. Los demás están dispuestos a la colaboración. De alguna manera, todos aceptan los buenos deseos de Vayo, menos los comunistas, que no creen realizable el proyecto. De este puedo decir que tiene dos extremos: Uno, por el cual, Vayo pide, como Mije, un gobierno fuerte de unidad. Otro, por el cual pide la formación de "una especie de comision parlamentaria de asuntos exteriores". Para tramitar el primero, dice Just, con razón, que hay que esperar la vuelta de Albornoz. Estimo que eso deberá parecer correcto a Vayo. El segundo parece indicar la conveniencia de formar la "COMISION DE ESTADO", que es como se denomina en literatura juridica española la de Asuntos Exteriores. Esta no puede ser obra de los Jefes de Minorías. Pertenece al Parlamento y nosotros no podemos sustituirle. Por lo demás, me parece muy bien que discurremos todos sobre cualquier sugestión concreta que tenga por finalidad la de echar a Franco y llevar la democracia a la Peninsula.

ELFIDIO A LONSO dice que Irujo ha tendido cortinas de humo a la propuesta de Vayo. Defiende esta. En el curso de su intervencion sugiere que se pida la vuelta de Albornoz.

MIJE recoge las palabras de Alonso. Dolores Ibarruri escribe como sabe. A los refugiados se nos está olvidando escribir bien en español. El P.C. no ha pensado jamás en un Gobierno Markés. Estaría dispuesto a la cesación de lo que Irujo denomina "guerra civil de palabras". Para eso es preciso primero que se definan los conceptos en que la tregua haya de consistir. Los comunistas no están dispuestos a dejar de predicar sus doctrinas. No pueden aceptar la propuesta vasca, mientras los vascos no la practiquen. Lo primero es ponerse de acuerdo, antes de hacer propuesta alguna. Protesta de que se le haya tomado por oposición a Vayo. Lo que él dice es que, no cree que Albornoz vuelva, y que mientras no haya un gobierno fuerte y de unidad, no puede haber lucha antifranquista. Reitera su afirmación de espíritu nacional preferente. Dice que Irujo no le ha entendido bien. El -Mije- no niega la influencia de la politica internacional y no se opone a que Irujo se sienta hombre y cristiano antes que ciudadano del Estado. Pero, dice que, los problemas internacionales no deben desviarnos de nuestro camino. Canta una gran loa al interior. "Yo creo que el interior debe ser nuestra máxima preocupación y que sin el concurso del interior, nuestros esfuerzos en el orden internacional serán valdidos" (VAYO: Estoy conforme. IRUJO: y yo también). Se extiende en largas consideraciones sobre el tema, siempre contestando a la intervencion de Irujo y sin referirse a la de Vayo.

MARTINEZ MORENO - Repite tesis similar a la mantenida por Irujo con relación a la proposición de Vayo, y le ruega que la concrete.

VAYO - Concreta su propuesta, diciendo que, el grupo interparlamentario ingles, en lugar de funcionar esporadicamente, se reune con frecuencia y tiene una vida permanente, para ocuparse de los temas que hacen relación al motivo de su constitución. Tal vez pudiera ser en el grupo interparlamentario español donde esta sugestión tuviera cabida.

IRUJO - Dice que, si se trata de una propuesta que se hace al grupo interparlamentario, debe formularse al propio grupo y no a los Jefes de Minorías, que no pueden hacer mas que

dar traslado del mismo al grupo interparlamentario.

VAYO se revuelve indignado. El ha propuesto una idea que tiene por fin fortificar la Republica. Se le contesta con un "vaya con el cuento al grupo interparlamentario". Esto no es correcto. El merece otro trato. Hace historia de sus esfuerzos en los congresos internacionales. Recoje lo de las cortinas de humo de Alonso. Afirma que las diversas propuestas hechas significan un desvío para la suya. En el curso de su peroración se va templando. Termina dispuesto a cualquier fórmula por la cual se de un impulso de vida y de fervor a las Instituciones republicanas.

IRUJO recomienda a Vayo que no se de al dialogo a spectos heróicos. "He oido a JUST proponer una tregua en la guerra civil de palabras, y hago mfa la proposición. He escuchado a ELFIDIO ALONSO propkner que se dirija una petición al Presidente del Gobierno para que se reintegre a sus fubciones y estoy dispuesto a autorizar al Presidente de la Cámara para que, transmita esa petición a Albornoz Es esa su proposición Sr. Alonso? (Este dice que sí, pero que no, pero que prefiere no concretarla por ahora). Pues, si el Sr. Alonso no la mantiene, yó sí; como estoy dispuesto a asistir a la de Vayo, cuando conozca su última redacción, ya que, primero era la de formar una especie de Comisión Parlamentaria de Asuntos Exteriores, después la de dar al Grupo Interparlamentario la misión de conocerla.

MARTINEZ MORENO interviene con un tono de moderación y de cordialidad extraordinarios y gran tacto en su expresión. Reitera los motivos anteriores y pide a Vayo una fórmula escrita, para que sea estudiada por los diversos grupos, indicación hecha antes por Jené.

NOGUES recoje las diversas intervenciones. Se refiere a las últimas palabras de Martinez Moreno. Invita a Vayo a concretar su propuesta en fórmula escrita, que él -Nogues- transmitirá a los diversos grupos. Y se levanta la sesión.

50/40

Pa

C 27 Mayo
58

Incluyo extracto de conversaciones mantenidas con esta misma fecha con los Sres. Cuevas, Oficial Mayor del Parlamento, Valera, Vicepresidente del Gobierno de la Republica y Ministro de Hacienda, y Tarradellas, Secretario General de Esquerra Republicana de Cataluña.

Paris 27 Mayo 1950

M. le President. de Euzkadi Buru Batzarra

En mi nota de 27 Mayo pdo, hago constar una petición concreta del Sr. Valera, a la que debo contestar. La petición dice así:

"He de rogar a Vds. hagan lo posible por facilitar un empleo de medio sueldo al abogado Sr. Gato, correligionario mío, que se ha quedado en la calle, y por el cual me están moliendo los mios. Yo no puedo pensar en echar a Aurora Unzueta para colocarlo a él. Pero, quisiera que Vds. me ayudaran. Gato hará de abogado, de escribiente, de lo que sea. Tomen Vds. con cariño este asunto. Es muy pequeñito. Ya lo sé. Pero, Vd. no puede darse cuenta de lo que me molesta y me trava. Y yo no tengo material posibilidad de darle ese sueldo ni de emplearlo".

Temo que el caballero Gato acabe sustituyendo en su puesto a Aurora Unzueta. Pero, sea de ello lo que fuere, debo contestar a Valera.

63

C 21 Junio

50/39

Con el mismo caracter de CONFIDENCIAL con que recibo la carta de Don Santiago Cunchillos Manterola, la hago llegar a ese Consejo, por entender que le de interesarle su conocimiento.

Paris 23 Mayo 1950

EUZKADI BURU BATZARRA

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 16 de Mayo de 1950.

68

Sr. Don José María de Lesarte
Paris.-

Estimado compatriota, Agur:

Le incluimos copia de una carta del P. Egaña, de Colombia, en la que, como verá, hace muchas ponderaciones del Embajador en Paris Sr. Ramirez Moreno.

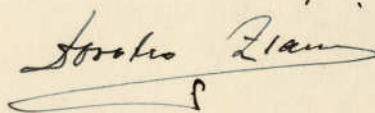
Creemos puede interesar el entablar relaciones con dicho señor para que conozca bien nuestro caso y si es un político de prestigio, como parece, puede influir en la política de su país.

Le adjuntamos tambien los recortes de periódico para que conozca algo de su pensamiento.

Le agradeceremos que cuando esté con el Sr. Ramirez Moreno nos lo comunique para que podamos dar cuenta al P. Egaña.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente en JEL

Euzkadi-Buru-Batzaña
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

El Sr. Valera, que creo hombre de buena fé y excelente persona, me ha preguntado quien es de entre nosotros la persona mas caracterizada para poder iniciar relaciones permanentes entre republicanos, catalanes y vascos, concretadas en una persona de cada uno de los tres grupos. Le he indicado al Sr. Lasarte. El Sr. Valera y el Sr. Lasarte esperan a reunirse con el Sr. Tarradellas a que este llegue a Paris y se deje ver. La iniciativa para celebrar esta reunion, junto a una mesa de comer, la ha tomado el Sr. Lasarte.

En mi última charla con el Sr. Valera, me decía esto: "Yo comparto el deseo de sus correligionarios, de solucionar la crisis dando entrada al Gobierno de la Republica a los socialistas. El procedimiento seguido me parece en cambio equivocado. Vds. les dicen a los socialistas que, sin ellos no vienen al Gobierno, con lo cual, les entregan Vds. la iniciativa. Entiendo que la táctica adecuada para traer a los socialistas debiera ser la contraria. Si Vds. expresando aquel deseo y aquella aspiración, dan el paso de entrar en el Gobierno, dejan a los socialistas, no la iniciativa de la que nunca debieron Vds. desprenderse, pero sí la responsabilidad de no ofrecer un equipo conjunto, de fuerzas democratas, occidentales e institucionalistas flexibles". Me limito a trasladarlo para conocimiento de E.B.B.

La posición socialista sigue siendo la misma. Su posición ante las Jornadas

logró cubrir su desvío con la personalidad del Sr. Llopis. Mas, es lo cierto que, de las cinco comisiones que debieran haber funcionado, sólo una les fué confiada, a petición propia: La SOCIAL, que prepararía Don Pascual Tomás. Este Sr. no ha venido a las Jornadas, no ha excusado su asistencia, no ha preparado ponencia alguna, ni ha sido sustituido en la labor por otro compañero. Hubo ponencias política, jurídica, económica y cultural. No hubo ponencia social. Por no dejar en mall lugar a los socialistas, no fué cubierto aquel puesto por persona distinta. En cambio, el Sr. Llopis se enteró de que, la COMISION JURIDICA preparaba un estudio paralelo de la DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE y de su conculcación legal por el régimen franquista. Ayer he sabido, por el ponente de dicha comisión, Don Carlos de Juan, que el Sr. Llopis le ha pedido ese estudio para llevarlo a Coponague, a la reunión de COMISCO, a la que no concurre el CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL sino el PARTIDO SOCIALISTA. La reacción del Sr. Lasarte, contraria a tales deseos, es explicable y humana. Pero, ese botón de muestra nos conduce a traducir la posición socialista de manera bastante similar a cómo la vé el Sr. Valera.

Paris 12 Mayo 1950

21 Junio

50/38

71

Considero necesario hacer llegar a ese Consejo la información que conozco referente a la presunta crisis en el Gobierno de la Republica.

El Sr. Valera me dijo antes y me ha reiterado con posterioridad, que no hay crisis. El motivo de que no sea planteada es, para el Sr. Valera, la resistencia a dar un salto en el vacío. En sus diversas y reiteradas gestiones no encontró manera de cubrir el puesto de Don Alvaro de Albornoz, ni equipo que sustituya al actual. Este parecer, según el Sr. Valera, es compartido por Don Diego Martinez Barrio.

Don Diego ha dicho personalmente al Presidente Aguirre también que, no habrá crisis por ahora. Le ha dado otra razón. Esta se refiere a "Izquierda Republicana" y de manera singular a la posición adoptada por el Sr. Giral, secundado por el grupo mas numeroso de esa organización. El Sr. Giral reitera cada día su posición orientalista. Acaba de suscribir afirmaciones de literatura politica comunista. Es preciso -añade Don Diego- fortificar la posición del Sr. Albornoz, occidentalista, frente a la del Sr. Giral, orientalista.

Paris 12 Mayo 1939

REPUBLICA FEDERAL ARGENTINA

Me refiero a la carta de 6 cts, recibida con esta fecha, en la que ese Consejo pide un informe sobre las Jornadas Federales, alusivo de manera singular a los extremos que puedan afectarnos como vascos.

Van a ser publicados los textos de las Conclusiones, los discursos de la sesión inaugural y algunos anejos interesantes. Entiendo pues inútil su reproducción y me remito a aquellos textos literales.

Las JORNADAS, aparte los términos de las resoluciones, contienen aspectos no exentos de interés:

Primero - Con respecto a la consolidación y autoridad del CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL, que las ha organizado.

Segundo - En relación con el mundo internacional, y de manera mas concreta, con las fuerzas solidarizadas en el Movimiento de Europa Federal.

Tercero - Como primer intento de creación de un clima político de acercamiento de los elementos que, separados por la trinchera de la guerra civil, han dado en esas Jornadas paso a la convivencia.

Cuarto - Por el prestigio que, en ellas ha ganado el elemento vasco, como aglutinante de esas fuerzas y pivote necesario para una obra de restauración democrática.

Unas palabras sobre el extremo primero

EL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL fué reconocido como miembro del MOVIMIENTO FEDERAL DE EUROPA, lo que constituyó un paso de trascendencia notoria. Mas, hasta la fecha, aquel CONSEJO estaba tan solo sobre el papel. No había acreditado su representación con el concurso de sus representados. Las JORNADAS FEDERALES han constituido una especie de plebiscito, que ha legitimado aquella formación. Por las personas que han concurrido, por la significación que cada una de ellas arrastra por el ambiente de confianza y de cooperación revelado, y por el concurso de 150 congresistas, el CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL ha pasado, de una organización puesta sobre el papel, a un cuerpo vivo, representativo y autorizado.

Aunque no hubiera sido lograda otra consecuencia, esta es ya de gran estimación. La experiencia que han proporcionado revela además la posibilidad de poder repetir el intento, con garantías racionales de éxito.

Un detalle, referido al núcleo de asistentes, sirve para afirmar esa autoridad y carácter representativo. Para deducirlo, vamos a examinar quienes fueron los concurrentes.

Izquierda Republicana convocó para los mismos días su Congreso Nacional. Puede afirmarse que, aparte algunas firmas de hombres representativos de ese grupo, puestas entre los coautores de ponencias, la organización de Izquierda Republicana, no tan solo dejó de concurrir, sino que separó de los caminos de las JORNADAS a las varias decenas de personas que acudieron a las sesiones del Congreso de Izquierda Republicana.

Algo similar aconteció con el Partido Federal. El Sr. Arauz, su Rágu-
ra mas representativa, Ministro de la Republica, se prestó a colaborar en las
Comisiones, y lo hizo con asiduidad en la Económica. Pero, se negó a concurrir
a un acto, llevando de compañero a un monárquico que había hecho la guerra con-
tra la Republica. Algunos federales se dejaron ver en el salón, cuando se ce-
lebraron sesiones plenas, pero sin tomar parte activa sustancial.

Los socialistas estaban representados en los Sres Mlopis, Gironella y Alvari-
ño; pero, fuera de esas tres figuras, a las sesiones solamente concurren los
socialistas vascos. Estos lo hicieron complacidos.

Union Republicana se sumó a las Jornadas con todos sus elementos disponibles.
Constituye el grupo democrata español mas definido en orientación democrática,
occidental e institucional con flexibilidad. Su primera figura, Sr. Valera, cu-
brió el puesto con brillantez en la Comisión Política y en la sesión de clausura
principalmente.

Gallegos no hubo mas que uno, pero llenó la Sala de sesiones con su deje mo-
norrúatico, y cubrió bien su puesto. La verdad es que, por primera vez en Paris,
Galicia ha estado representada en un acto conjunto.

Catalanes hubo varios. Intervinieron constantemente. Trajeron a las delibe-
raciones, con su condición catalana, bien marcada, sus diferencias en los proble-
mas políticos, sociales y religiosos. Muchos debates se desarrollaron entre catala-
nes. Las discusiones que, en el Parlamento, mantenían Esquerria y Illiga, con otros
nombres, pero con parejas tendencias, se dieron de alta en las Jornadas.

Monárquico no hubo mas que uno, declarado al menos. Pero, sus palabras fue-
ron tan elocuentes, que dieron la sensación para quien las escuchara, de que,
fuerzas monárquicas importantes se asomaban a Europa, al traves de las Jornadas
organizadas por el Consejo Federal. Tuvieron además aquellas palabras la trascen-
dencia que les dió la confesión paladina y reiterada del error cometido al haber
seguido las banderas de Franco en la guerra civil. Esta confesión, hecha en pú-
blica, en una tribuna de Paris, en acto celebrado bajo la supervisión de una or-
ganización internacional, puede traer consecuencias. Y aunque no las trajera,
dieron al acto una altura superior a cuantos han podido celebrarse hasta la fe-
cha en Paris o en Méjico; altura referida -como está- a la significación po-
lítica y social del hecho.

La ausencia total y absoluta de comunistas, puso marcha a las Jornadas. Y
la ausencia de otros extremistas -anarco-sindicalistas-, no en el acto -pues que
significadas personalidades estuvieron presentes-, sino en su participación activa,
contribuyeron a centrar las Jornadas como el exponente de lo que, en Francia se
ha dado en denominar "tercera fuerza".

De estas Jornadas sale pues el CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL, pese a desvíos de gru-
pos políticos, como la representación auténtica y autorizada de la Tercera Fuerza
Española, o sea como el instrumento representativo de su democracia.

Por entenderlo así, pude yo decir, hablando en nombre del Consejo Federal Vasco en la sesión de clausura, que estábamos en condiciones de contestar a la carta del Secretario de Estado Americano Sr. Acheson, diciendole que constituimos la alternativa frente a Franco.

Respecto al extremo segundo

Las observaciones hechas al extremo anterior acerca de la autenticidad representativa del CONSEJO FEDERAL DE ESPAÑA pueden ser aplicadas también a este. Los representantes del Movimiento Federal de Europa, de diversas nacionalidades -franceses, belgas, holandeses, ingleses-, quedaron bien impresionados de la organización de las Jornadas, del concurso prestado a las mismas, del clima observado en los participantes y de su preparación.

Otros congresos de esta naturaleza, organizados por países en plena posesión de sus medios, suelen acusar una organización mucho más deficiente que la observada en las Jornadas. Y desde luego, ninguno de los presentes conocía prueba alguna similar, realizada por gentes en exilio. Las formas externas: tarjetas para los congresistas, propuestas de resolución repartidas previamente, carpetas con instrucciones generales y antecedentes del Movimiento Federal y su finalidad, organización de Secretaría y Comisiones, todos esos elementos, captados por aquellos señores, acostumbrados a notar las quiebras y fallas de este género de concurrencias, sirvieron para presentar las Jornadas como un éxito evidente.

El hecho de estar representados todos los elementos expresivos de la "Tercera Fuerza" constituyó, tal vez, el elemento más destacado en las observaciones de los delegados extranjeros. Estos venían preparados por la literatura corriente, que achaca la división entre los refugiados españoles y sus pugnas ostensibles y negativas. Y se encontraron con figuras que garantizaban, con su solo nombre, la presencia de socialistas, republicanos, catalanes, vascos, monárquicos y Tercera España.

Un comentario, bien acusado, fue así mismo el carácter occidental de todas las intervenciones. El mito comunista, ~~acusado~~ a los republicanos, ha penetrado lo suficiente para que, con facilidad, los extranjeros, por preparados que estén o parecen estar, hayan aceptado el supuesto.

Tenemos un detalle que, por sí solo, patentiza el efecto referido. Ayer celebró el MOVIMIENTO FEDERAL EUROPEO la reunión plenaria de su Consejo para los países de más allá de la Cortina de Hierro. Este Consejo lo presiden Occidentales, para garantía de sus movimientos. Pues bien, el MOVIMIENTO FEDERAL EUROPEO pidió al Gobierno Vasco esta casa, para que fuera en ella donde la sesión tuviera lugar. A no dudar que, en París, hubieran podido reunirse en otra parte. Por lo que sea, es lo cierto que, prefirieron hacerlo en la Delegación de Euzkadi.

Sobre el extremo tercero

Ya lo hago observar antes. Desde el 18 de Julio de 1936, no se había producido el hecho de hallarse, en acto público, con puertas abiertas, reunidos socialistas, republicanos, monárquicos, Tercera España, catalanes y vascos. El secreto del pacto monárquico-socialista no corta este lapso, como es bien notorio. En este orden, el hecho destacado lo dió la presencia del monárquico, que afirmó hallarse autorizado para concurrir y expresarse como lo hizo. La confesión de su error, y la necesidad de unirse los que pelearon en ambos lados de las trincueras, para deshacer el entuerto creado con el esfuerzo monárquico, es ya de por sí una afirmación trascendente. Su importancia dependerá de lo que, realmente, signifique el Sr. Ansaldo en la vida monárquica española. Pero, el hecho se ha dado ya. Y ello

VALERA POR SI SOLO SU VALOR.

La presencia de los socialistas -Llopis, Alvaríño, Gironella- y la de figuras representativas del Gobierno de La República -Valera, Maldonado, Arauz, Ballerter, Botella-, así como la del Presidente del Parlamento de La República Sr. Nogué, no pasó desapercibida, ni ante ellos mismos, ni ante los demás. La destacada participación tomada por el Sr. Valera y los propios términos de La Resolución Política, redactada por él mismo, añaden un alto valor a su presencia física, por que son una muestra patente del carácter institucional y flexible que adoptan las instituciones republicanas, y de la orientación marcadamente occidental que siguen sus hombres. Ese hecho es el mejor mentís que puede oponerse contra muchas propagandas.

Del extremo cuarto

Es público y notorio, y fué reiteradamente proclamado por todos, que los vascos han puesto, para que las Jornadas se celebren, la Casa, la bolsa, la organización y el máximo concurso de todos los grupos emigrados. Sin los vascos, las Jornadas Federales no hubieran podido celebrarse, como no hubiera sido constituido el Consejo Federal Español. Los vascos pusieron, además, un clima de tolerancia y cordialidad, que es el que se respira en la Casa. Lo que yo dije en el discurso de la sesión de clausura no era un supuesto infundado, sino el reflejo de la realidad, compartida por todos los que en las Jornadas tomaron parte, peninsulares o extranjeros, con plena unanimidad. Los vascos llevaron el trabajo y pagamos el gasto, dejándoles dirigir las deliberaciones a los demás, o compartiéndolas con ellos, sin que estos tuvieran ocasión, en un solo momento, de encontrarse en condiciones de inferioridad. La gestión de Lasarte, como Secretario General del Consejo Federal Español, mereció muchos y reiterados plácemes y reconocimientos.

No fué lograda esta finalidad sin sacrificio. En el integrar el Consejo Federal Español, lo constituye. Pero, iniciada en 1945 la política institucional, y actuando de diputados, de ministros y de colaboradores de una acción común, nuestra gestión en el Consejo Federal Español era necesaria. Y si era necesaria, preferible es que sea además sustantiva y, hasta donde nos sea posible lograrlo, brillante.

Ha de tenerse en cuenta que, el grupo español asociado en el Movimiento Federal de Europa, es el único grupo nacional de nombre y de corte federal. Este hecho, admitida aquella política, constituye un triunfo. Y el reformarlo con nuestra gestión, lo afirma. Las palabras de Brugman, que yo recojo en mi intervención, son reflejo de esta realidad.

En todas las resoluciones se contiene alguna afirmación de respeto de la personalidad de los pueblos peninsulares y en favor de los derechos inherentes a la misma y necesarios para su desenvolvimiento en instituciones autóctonas. Los gallegos y los catalanes querían más. Los vascos, en este caso, obramos como cuando los carlistas decían "Fueros sí, Estatuto no". No era la misma intención la de los carlistas de antaño y la de los catalanes y gallegos ahora; pero, sustantivamente, obedecía a posiciones parejas. Los vascos fuimos a buscar afirmaciones adoptadas por unanimidad, que para serlo, necesitaban expresarse de manera lo bastante discreta para no crearnos dificultades, que hubieran sido difícilmente superables. Conocemos lo bastante al Sr. Madariaga, a los monárquicos, socialistas y republicanos españoles, para discurrir de esta manera. Logramos nuestra finalidad, aunque tuvieramos que pedir a nuestros amigos gallegos y catalanes, que retiraran propuestas literarias de mayor exaltación nacional. En una de ellas, un socialista catalán se levantó para decir, que él no era español, sino catalán. Y esta afirmación fué escuchada con respeto y sin un asomo de protesta. El hecho es significativo, aunque no fueron labios vascos quienes hicieron la afirmación.

Procuré, de alguna manera, fijar nuestra posición, en mis palabras finales. Y además, tuve la mira de referirme a hechos, temas y ~~asuntos~~ ^{temas}, que no fueron motivo de comentario por parte de otros ~~asuntos~~. Estimo que, los motivos aludidos conviene que lo sean por labios vascos. Me he servido de ellos con reiteración. Nunca perjudicaron mis objetivos. Y al terminar estas Jornadas, como en otras ocasiones, pude encontrar conforjada mi manera de pensar en comentarios que, yo no pedí de los demás -me refiero a los no vascos- y que hasta mí llegaron, expresados espontáneamente. Y algunos de ellos, como el del Sr. Madariaga, son notorios, habida cuenta de las posiciones que en tiempos anteriores mantuvimos, y que sin duda conoce E.B.B.

Creo haber cumplido con los deseos de ese Consejo y quedo a su mas entera disposición para cuantas ampliaciones repunte oportunas.

Paris 9 de Mayo de 1950

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 6 de Mayo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

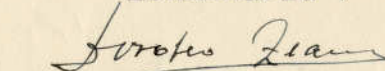
Paris.--

Estimado compatriota:

Mucho le agradeceremos nos envíe, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, un informe sobre la celebración de las Jornadas de Estudios del Consejo Federal Español, reseñando los aspectos generales de las mismas y aquéllos en que, por haber tenido Vd. una intervención especial, conozca mejor, así como su impresión personal sobre las enseñanzas, experiencias y resultados que le han producido la celebración de estas Jornadas de Estudios y la actividad del Consejo Federal Español. Todo ello a fin de que estemos plenamente informados en este asunto y podamos estar en condiciones de considerar, desde el punto de vista del Partido, la futura línea a seguir.

En espera de sus noticias, le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi Buru Batzaña
Lendakaria .



Doroteo de Ziauritz

Se reunen, a las seis de la tarde, para dedicar unos instantes juntos a la conmemoracion de la proclamacion de la Republica, los Sres Negrin, Alvarez del Vayo, Torres Campañá, Nogues e Irujo. Se encuentran allí con motivo del Congreso Interparlamentario que se celebra en Monaco. Conversación general, frivola e intrascendente. En elle se cruzábel siguiente diálogo:

VAYO - Me ha dicho Valera que hay crisis en el Gobierno de la Republica. Qué solución cree Vd. que podrá venir?

IRUJO - Vd. es la caja del secreto. Yo no sé nada. No creo que haya crisis. Pero, puesto que Vd. lo sabe, sin duda ha pensado en el tema. Qué le parece a Vd?

VAYO - Yo creo que debiera formarse un gobierno de todos, de todos los republicanos, de los que luchamos en las mismas trincheras. Siempre nos acusan de que estamos divididos. Era la gran ocasión de mostrarnos juntos todos y darles un mentís a nuestros detractores. Ellos saben que no es verdad, que la emigracion española no está mas dividida que las restantes emigraciones, y la mejor prueba la estamos dando aquí juntos en amigable compañía celebrando el 14 de Abril. Pero, si no nos unimos, corre mucho peligro de que se mueran, de que se extingan las instituciones republicanas, y de que se aleje la posibilidad de echar a Franco, pues que, al final, acabarán entendiéndose con él. Yo creo que no le dan dinero. Estoy seguro de ello. Pero, estoy seguro hoy. No sé lo que esto podrá durar. Y ya no estoy tan seguro de que no acaben enviándole embajadores, admitiéndole en las asociaciones dependientes de la O.N.U. Debemos hacer lo posible para terminar de una vez con la politica de No Intervención, que aun se está aplicando a España, para que permita la subsistencia de Franco. El pueblo norteamericano está con nosotros. La base del Departamento de Estado tambien. El pentagono y Wall Street lo tenemos en contra. Y el poder del dollar es inmenso.

IRUJO - En una palabra: Vd. quiere un gobierno de frente popular.

VAYO - No es eso.....pero sí es eso. Y Vd. qué piensa?

IRUJO - Mire Vd. Vayo: Yo soy occidental. Yo lamento que prosigan las normas de aplicación de la No Intervención. Haré lo que pueda por evitarlo. Pero, si no es posible evitarlo, yo occidental. Me parecerá mal que los occidentales envíen embajadores a Franco. Tolo lo que pueda hacerse por evitarlo. Pero, si no es posible, yo occidental. Sentiría horrores que admitieran a Franco en las asociaciones dependientes de la O.N.U. Hay que impedirlo por todos los medios. Pero, si contra nuestro parecer, no lo logramos, yo occidental. Espero, como Vd., que no han dar dolares a Franco, y eso es lo principal. Pero, si contra lo que pensamos, le dieran dolares, yo occidental. No digo yo que, todo esto vaya a decirsele a los gringos. Pero, es así como pienso. Creo que el Gob. de la Rep. debe ser institucional -no simbolico, sino activo-, occidental y flexible, sin entorpecerse el camino con pruritos legitimistas, que dificulten el desarrollo de un clima de democracia, tras la cual, en España está la Republica. Miro en derredor y no encuentro en esta línea institucional, activa, occidental y con sentido común, me que a los vascos. A Vd. le parecerá un disparate lo que voy a decirle, pero, al alma de España Delirante, ya puede decirsele algo, aunque parezca una monumental insensatez. Entiendo que, lo que conviene al Gob. de la Rep. es un gabinete vasco homogéneo.

Carcajada general, muy matizada por risotadas de Vayo. Comentarios humoristas.

VAYO - Eso no puede ser. El gobierno no debe ser de un sector, sino de todos. Los vascos tambien. Tomás Bilbao es un gran ministro y un gran republicano. Pero, gobierno de todos.

IRUJO - Pero, amigo Vayo, España Combatiente, la España Delirante que yo le llamo, estaba dispuesta a aceptar el poder para ella solita. Y según mis noticias, esa organización suma en estos momentos a Vd., a Velao, quizá a Tomás Bilbao y Lamonedá. Y pocos más. Y con ese elenco estaba Vd. dispuesto a tomar el gobierno y constituir un gabinete homogéneo de España Combatiente. Y se niega Vd. a que los vascos, que somos más, mucho más, que la media docena de agrupados delirantes, tomemos el poder. Que se nieguen los vascos me parecería lógico, porque no son los llamados a arrastrar esa cruz. Pero, Vds, qué más podían desear que un gobierno vasco homogéneo?

Nuevas risas y tras ellas

IRUJO - Mire Vd. Vayo: Uno de los primeros actos de ese gobierno vasco homogéneo sería llamarle a Vd. y encargarle que se fuera a ver al tío Pepe, diciéndole que, era Vd. agente del Gob. de la Rep. que era occidental, que no estaba sobre la tapia, como están Vds, sino que era resueltamente occidental; que no quería la guerra, claro está; pero que, si estallaba esta, se encontraría con todos sus recursos con Occidente. Lo cual no obsta para que, ese Gob. de la Rep. quisiera mantener buenas relaciones con el de la U.R.S.S., y que para eso le enviaban a Vd., que es el llavín que tan fácilmente abre las puertas de Moscú, aunque los comunistas lo traten mal. Vd. podría decir que, personalmente, estaba sobre la tapia, con una mano puesta al oriente y otra al occidente, demandando de ambos polos solidaridad, y que todos cumplan su deber para con la España democrática y para con la República, a la que, todos, sin excepción, han abandonado, y con la cual, todos, sin excepción, han sido insolidarios. Esto, además, es la verdad. Vd. lo diría muy bien, porque, lo siente así, y lo repite cuantas veces tiene ocasión, quien quiera que sea el interlocutor. Pero, a continuación, le diría Vd. al tío Pepe, que el Gob. estaba compuesto por una partida de contratistas y capataces que no entienden de filosofía ni de doctrinarios, que son gente práctica y que al encontrarse con la Península Ibérica en el Finisterre, piensan que eso es una definición de Occidente. Y como son tan brutos, no hay manera de apelarles. Y todo arreglado. Vd. seguía en la tapia, y nosotros occidentales y en buenas relaciones con Rusia. O es que le parece a Vd. que cabe mejor solución? Mire, amigo Vayo: Déjese de frentes populares. Los comunistas españoles han proclamado ya la hermandad de los dos Pepes. Pepe Stalin y Pepe Giral. Antes eran Pepe Stalin y Pepe Díaz. Necesitan siempre Pepes. El hombre de los comunistas y del frente popular ha dejado de ser el Sr. Negrín y la España Combatiente, para serlo Don José Giral. Por ahí no tienen Vds. nada que hacer. Váyanse haciendo a la idea de que lo del gobierno vasco homogéneo puede ser un acierto para España, desde luego que, mucho más acierto que para Euzkadi.

Más risas y diversos comentarios

NEGRÍN - Amigo Irujo: Yo no estoy sobre la tapia, como Vd. dice, sino en las tripas de la tapia. Creo en efecto, que el mundo es deudor a la República Española. Tiene el derecho a que la deuda contraída por su insolidaridad se pague. Para eso, no tenemos necesidad de irnos ni con el oriente ni con el occidente, sino estarnos en nuestro sitio.

IRUJO - Amigo Negrín: Si un tío de Varsovia proclamara hoy su hermandad eslava con Rusia y su hermandad cristiana y occidental con el Occidente, y anunciara que en caso de conflicto entre lo eslavo y lo occidental, Polonia debiera ser neutral, nosotros, desde Montecarlo, juzgaríamos que, aquel tío es un Occidental, que, puesto en Varsovia, no puede expresarse de otra manera más expresiva. Pues, a plíquese Vd. el romance. Quien, pues, en Montecarlo, se proclama neutral, a los ojos de Washington y de Moscú, quiere decir que es oriental.

VAYO - Pues no tiene Vd. razón. Porque, es cierto que yo soy amigo de Rusia, aunque no soy comunista. Ya sé que los comunistas me combaten, pero no me importa. He ido a Rusia, y pienso volver en breve a Moscú, cuyas puertas tengo abiertas siempre. Pero, yo soy una persona sin representación oficial, y puedo hacer lo que mejor me parezca al servicio de mis ideales. Por eso, en Estados Unidos, mantengo constantemente una campaña en favor de nuestros puntos de vi

ta, sin dejar pasar un solo momento para sentarlos. Pero, en cambio, el Presidente Aguirre ha estado en Washington para ponerse al servicio del Departamento de Estado, manifestandole que está de acuerdo con su política. Y eso no puede hacerlo una institución de la República. Ya estará Vd. enterado de las gestiones llevadas a cabo, porque el Presidente Aguirre se las habrá referido.

IRUJO - Pues no. Aguirre llegó de New York. Estuvo un par de días en Paris, que empleó en dar unos besos a su mujer y a sus hijos y firmar algunas cartas. Mientras las firmaba cambié algunas palabras con él, pero, salió seguidamente para Roma. Así que, puede decirse que no sé de su gestión en Washington mas que lo que dice O.P.E.

VAYO - Pues yo sí sé. El Presidente Aguirre estuvo con (aquí la relación de todas las personas con las que el Presidente Aguirre departió en Washington, hecha con bastante exactitud, y con menciones de algunas de ellas que, yo había oído de labios de Aguirre). La manera de actuar en Estados Unidos no es la de decir amén a cuanto plantea el Departamento de Estado y a la carta de Acheson, sino reaccionar con vigor, como lo hago yo, contra todo lo que sea injusto, insolidario, contrario a nuestro interes y al derecho de la República. Y no hay que decirles que se está con ellos, porque no debe ser así. Nosotros, en el conflicto entre Moscou y Washington no tenemos nada que ver. Como decía el Sr. Negrin, que nos den lo nuestro.

IRUJO - Yo no sé lo que el Presidente Aguirre ha hecho en Washington. Supongo que la imaginación delirante del amigo Vayo, en sus fervores, pone al Presidente Aguirre a las órdenes del Departamento de Estado a título de caricatura, porque, no ha ido a darle patadas en la espinita, como las que Vd. suele aplicarles desde The Nation. No es hombre el Presidente Aguirre para ponerse a las órdenes de nadie, ¡afortunadamente! Pero, no sé porqué ha de desear Vd. amigo Vayo, que Aguirre, en su gestión, prescinda del sentido común, que suele ser su compañero mas constante, y gracias al cual, subsiste en su puesto, mientras otras ilustres personalidades han perdido prestigio y terreno donde pisar. Además, el razonamiento de Vd. es por demás curioso. Pide Vd. a todo el mundo solidaridad. Y Vd. se coloca en la mas alta expresión de insolidaridad, que es la neutralidad, ante un mundo que se juega la causa de la civilización. Yo no entiendo cómo quien demanda solidaridad a los demás, pueda refugiarse sobre una fórmula de insolidaridad, que por hipócrita que sea, es la mas expresiva, como es la neutralidad. No amigo; Déjense de macanas. Nada de delirios. Gobierno Vasco homogéneo. Era la derecha. Lo malo del caso es que los vascos no lo aceptarían. Pero, para los demás sería una verdadera lotería. Y occidental, resueñamente occidental, sin habilidades. Creo que, a la postre, esto sería lo mas habil.

Mas risas, derivaciones hacia el gran salón, no se vuelve sobre la conversación anterior.

EUZKADI-BURU-BATZARA

Idazkaritza

CONSEJO NACIONAL

Secretariado

BAYONA a 2 de Mayo de 1.950

Recibido el 9 Mayo

79

Sr. D. MANUEL de IRUJO
Delegacion del Gob. de Euzkadi
11 Avenue Marceau
P A R I S (16e)

Estimado amigo y compatriota, Agur:

Contestamos a su carta de 27 de febrero, referente a los acuerdos adoptados por El Euzkadi Buru Batzar en 15 y 19 de Enero últimos.

Atendiendo a la petición que nos hace en su referida carta, aun considerando que por tratarse de resolución adoptada por el EUZKADI BURU BATZAR era asunto de su incumbencia, ha acordado concederle la licencia que solicita, para dirigirse al Napar Buru Batzar.

Aprovechamos esta ocasión para saludarle atentamente en J E L

EUZKADI BURU BATZAR
Doroteo de Lizaritz

Doroteo Lizaritz

Lendakaria.-

EUZKADI-BURU-BATZARA

Idazkaritza

76

CONSEJO NACIONAL

Secretariado

BAYONA a 2 de Mayo 1.950

Sr. D. MANUEL de IRUJO
Delegacion del Gob. de Euzkadi
P A R I S

Estimado compatriota, Agur,

Contestamos a su carta
del 26 del pasado.

La nota que acompaña del
Sr. ARANZADI es interesantísima.

Escribimos al Lendakari
y al Interior sobre dicho asunto que como le
decimos juzgamos de mucha importancia y pue-
de contar con el apoyo total del Euzkadi Bu-
ru Batzar a su propuesta.

EUZKADI BURU BATZAR
Doroteo de Ziauritz


Lendakaria

El 15 Enero fué adoptado por ese Consejo acuerdo cuyas líneas posteriores rezan: "A petición de la representación nabarra se hace constar que este acuerdo se tomó por unanimidad". El 23 del mismo mes me fué ~~comunicado~~ ^{reiterado} dicho acuerdo ~~por ese Consejo~~. El 27 de Febrero comunicué a ese E.B.B. mi deseo de entablar relación directa con N.B.B. sobre el tema, expresando mi aspiración de obtener previamente expresa licencia para entablar esa relación. Reiteré ese deseo y la petición consiguiente en 11 y 25 de Marzo. No he logrado obtener de E.B.B. un acuse de recibo concreto de mis relacionadas comunicaciones. Tal vez se refiera a las mismas la frase consignada en la carta de ese Consejo del 29 Marzo, en la que consta que "oportunamente contestaremos a varias cartas de Vd., pues algunos asuntos hemos transmitido para consulta a nuestros compañeros del interior", aunque no me consta. El silencio acusado, tras los dos meses transcurridos desde el 27 de Febrero, es bastante expresivo. Por ello me resuelvo a entablar aquellas directas relaciones sin esperar mas noticias. El tiempo transcurrido desde que fué adoptada la resolución a que hago referencia -tres meses y medio- me lleva a prescindir de un placet que, si no es preciso, al menos hubiera sido para mi satisfactorio acompañar al escrito que, con esta fecha, dirijo a N.B.B.

Paris 1 Mayo 1950

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

C/ 2 May 50

50/35

82

Llevo a conocimiento del Presidente Aguirre la nota que incluyo, tomada de carta que recibo del Sr. Aranzadi.

Incluyo copia, por si ese Consejo estima adecuado apoyar la propuesta en ella contenida.

Paris 26 Abril 1950

SEÑOR PRESIDENTE DE Euzkadi Buru Batzar

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 21 de Abril de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

85

Paris.-

Estimado compatriota:

Recibimos oportunamente sus cartas de 14 (2), 15, 17, 18, 21 (2), 30, 31 de Marzo y 6 de Abril, habiendo quedado informados de su contenido, a la vez que pasamos copia de varias de ellas a nuestros compañeros del Interior.

Escrito a la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios.- En su carta de 30 de ----- Marzo nos manifiesta que ha leído el escrito que Euzkadi Buru Batzaña dirigió al Cardenal Secretario de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y nos expresa su desacuerdo con el contenido del mismo. Le estimaremos que, si no tiene inconveniente, nos exponga las razones en que fundamenta su disconformidad con el referido documento.

Su carta de 31 de Marzo.- En dicha carta nos manifiesta que habien----- do conocido por el Sr. Jauregui el criterio de Euzkadi Buru Batzaña en el problema político en torno al Gobierno de la República, no coincide tal criterio con su manera de ver y apreciar este problema y que considerándose totalmente fracasado en esta gestión tal como Euzkadi Buru Batzaña la enfoca, nos ruega que se le libere del encargo o actuación en este asunto.

Tanto por la distribución de funciones que dispuso Euzkadi Buru Batzaña, como por su condición de diputado, le compete a Vd. la función de relación entre el Partido y la Presidencia y Gobierno de la República.

Seguimos estimando que tiene Vd. las calidades, la competencia y el prestigio ante dichas Instituciones para seguir realizando con acierto cerca de ellas la política general trazada por Euzkadi Buru Batzaña y la aplicación de la misma. No importa que en ocasiones y en detalles su criterio personal no coincida con el criterio de Euzkadi Buru Batzaña, como ocurre con otros diputados y colaboradores del Partido, ya que en la gestión política ante las Instituciones de la República y en las crisis de las mismas, lo que todos los diputados defienden, llegado el momento oportuno, no es el criterio individual o personal, sino el criterio del Partido.

Si todos servimos con empeño el criterio general del Partido, podremos lograr que éste triunfe totalmente o que se alcance como resultado de la gestión la situación más cercana a la que el Partido

.../...

.../...

desea en materia de coordinación y unión de las fuerzas antifranquistas, aptas para derribar a Franco, política que está trazada en la Declaración Política del Partido y a cuyo fin obedece el punto de vista del Partido de provocar la constitución de un Gobierno con socialistas y republicanos, a poder ser dirigido por los socialistas. Por todas estas razones, creemos que Vd. puede y debe seguir realizando aquella acción política que, como encargado de la relación entre el Partido y el Gobierno y la Presidencia de la República, y como diputado, le ha sido encomendada.

Carta al Sr. López Mendizabal.- Hemos escrito a dicho señor felicitándole por la labor realizada por EKIN.

Sin otro particular y en espera de recibir su informe sobre la reunión interparlamentaria de Montecarlo, le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi Buru Batzara
Lendakaria

Doroteo Ziauritz

Doroteo de Ziauritz

88

50/34

Me refiero a su atta 4 cts sobre el trabajo remitido por el Sr. Lopez Mendizabal.

Mi hermano Pedro Mary recuerda que trajo de Buenos Aires cuatro ejemplares, destinados, uno al Presidente, otro al Sr. Ziaurritz, otro al Sr. Gondra y otro al British Museum. Los dos últimos fueron remitidos a Londres y llegaron a manos de sus destinatarios. El destinado al Presidente se lo entregó en mano. El dirigido al Sr. Ziaurritz fué puesto en manos de alguien que iba a esa, sin que mi hermano recuerde la persona.

Siento no poder dar mas detalles, que mi hermano no recuerda. En todo caso, el escribir al Sr. Lopez Mendizabal, que, casi ciego, sueña en ver, para estudiar y trabajar en favor del idioma y de la cultura vascas, me parece excelente proposito. Y la obra que realiza EKIN es excelente en alto grado.

Paris 6 Abril 1950

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

BAYONA a 5 de Abril de 1.950

EUZKADI BURU BATZARA
Dorotze de Batzaritz

Sr. D. MANUEL de IRUJO
11 Avenue Marceau
PARIS.- (16e)

Lendakartzis

Estimado compatriota, Agur,

Contestamos a su carta del 21 del pasado, devolviendole la del Sr. DOXANDABARATZ, como interesaba.

Creemos que está Vd. enterado de todo lo sucedido con respecto al Sr. MUNIAIN, pero caso de que tuviese alguna duda, podrá aclararsela el Sr. Lasarte que conoce perfectamente el asunto.

El Sr. MUNIAIN valiendose del puesto de confianza que tenía en estas oficinas, enviaba informes sobre el Partido Nacionalista Vasco. Es natural que el Partido Nacionalista Vasco no tenga confianza en él.

Conservamos copia de carta donde se prueba lo que decimos. Hasta hace muy poco no podíamos utilizar este documento, se nos había pedido que no lo hiciésemos, hoy estamos relevados de esta promesa en caso de necesidad. Hemos escrito al Sr. MUNIAIN con motivo de haber sido nombrado vocal de la Organización Local del P.N.V. en Kanbó, diciendole que debe dimitir el cargo y que puede pasar por estas oficinas para darle a conocer los motivos de esta determinación.

Entendemos que esta solución es mas conveniente para el Sr. MUNIAIN que el que pasemos el asunto al Tribunal de Justicia del partido, al que el Euzkadi Buru Batzar enviaría copia de la carta referida. Creemos por lo tanto que Vds. deben ser los primeros en aconsejar al Sr. MUNIAIN que sea prudente y que no nos obligue a tomar una determinación que podría tener repercusiones desagradables.

Respecto de los puntos que plantea DOXANDABARATZ en su carta, le manifestamos que sobre lo de Radio Euzkadi desconocemos en absoluto lo ocurrido y que sobre ello podrán informarle los Sres. Lasarte y Rezola.

Sobre "Alderdi" no ha habido ninguna prohibición al Sr. MUNIAIN para que escriba. Ni se le ha hecho ninguna indicación. No ha enviado nada y claro está nada se ha publicado. Nosotros preferiríamos en estas circunstancias que no se publique nada suyo.

Conociendo la situación repeto al Sr. MUNIAIN, ^{su} ~~man~~ discrección le dictará la contestación a DOXANDABARATZ.

Nosotros creemos que siendo difícil por carta decir ciertas cosas, creemos prudente le indiquemos le ampliaremos cuando se vean Vds. diciendole no ha habido prohibición para que escriba.

HAYONA a 5 de Abril de 1.950

Le saludan atentamente en J E I

EUZKADI BURU BATZAR
Doroteo de Ziauritz

José L. Lendakaria
Lendakaria.

EUZKADI BURU BATZAR
Consejo Nacional

Estimado compañero, Agur,

Contestamos a su carta del 21 del pasado, devolviendole la del Sr. DOXANDABARATZ, como interesaba,

Creemos que esta Vd. enterado de todo lo sucedido con respecto al Sr. MUMIAIN, pero caso de que tuviese alguna duda, podrá aclarársela el Sr. Lasarte que conoce perfectamente el asunto.

El Sr. MUMIAIN valientes del puesto de confianza que tenía en estas oficinas, envía informes sobre el Partido Nacionalista Vasco. Es natural que el Partido Nacionalista Vasco no tenga confianza en él.

Conservamos copia de carta donde se prueba lo que decimos. Hasta hace muy poco no podíamos utilizar este documento, se nos había pedido que no lo hicieramos, hoy estamos relevados de esta promesa en caso de necesidad. Hemos escrito al Sr. MUMIAIN con motivo de haber sido nombrado vocal de la Organización Local del P.N.V. en Kanbo, diciendole que debe dimitir el cargo y que puede pasar por estas oficinas para darle a conocer los motivos de esta determinación.

Entendemos que esta solución es mas conveniente para el Sr. MUMIAIN que el que pasemos el asunto al Tribunal de Justicia del partido, al que el Euzkadi Buru Batzar enviaría copia de la carta referida. Creemos por lo tanto que Vds. deben ser los primeros en aconsejar al Sr. MUMIAIN que sea prudente y que no nos obligue a tomar una determinación que podría tener repercusiones desagradables.

Respecto de los puntos que plantea DOXANDABARATZ en su carta, le manifestamos que sobre lo de Radio Euzkadi desconocemos en absoluto lo ocurrido y que sobre ello podrán informarle los Sres. Lasarte y Rezola.

Sobre "Alberdi" no ha habido ninguna prohibición al Sr. MUMIAIN para que escriba. Ni se le ha hecho ninguna indicación. No ha enviado nada y claro está nada se ha publicado. Nosotros preferiríamos en estas circunstancias que no se publicase nada suyo.

Conociendo la situación respecto al Sr. MUMIAIN, le dictará la contestación a DOXANDABARATZ.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 4 de Abril de 1950.

a2

Sr. Don Manuel de Irujo

Paris.-

Estimado compatriota, Aguf:

Contestamos a su carta de 13 del ppdo.

A pesar de las indagaciones que hemos hecho, no hemos podido encontrar la pista del trabajo enviado por Ixaka. Como cita Vd. en su carta a su hermano Pello Mari, como intermediario en el envío, le agradeceremos - indique a su referido hermano, que suponemos esté en Paris, nos diga si efectivamente nos envió dicho trabajo y cualquier detalle que recuerde para que podamos localizarlo.

Nos parece bien su sugerencia de escribirle a Ixaka, animándole a - continuar en la importantísima labor realizada con "Ekin" y le escribiremos en ese sentido en cuanto nos aclare Vd. las dudas que le exponemos.

Sin otro particular, le saludan estentamente en JEL

Euzkadi-Buru-Batzaña
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

BAYONA, 29 de Marzo de 1950

13

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Estimado compatriota:

Acusamos recibo a sus cartas de 23,23,25,25,26 y 28 del cte. habiendo quedado enterados de las informaciones en ellas contenidas.

Articulo de Don Alberto Gainza.- Nos ha parecido muy bien la sugere-
----- rencia de Vd. de que se le envíen cartas de agradecimiento al Director de "La Prensa" de Buenos Aires, Don Alberto Gainza, por la publicación del articulo cuyo recorte nos adjunta y así lo hemos hecho, indicando, además, a varias personas que lo hagan a su vez.

I.R.O.- Quedamos informados de que el I.R.O. no cerrará la admisión
----- de solicitudes de ayuda para viajes a América después del día 1º de Abril, contrariamente a la primera noticia que había recibido Vd. y que nos transmitió en su carta de 23 de Marzo.

Otras comunicaciones.- Oportunamente contestaremos a varias cartas
----- de Vd., pues algunos asuntos hemos transmitido para consulta a nuestros compañeros del interior.

Con todo afecto, le saluda muy atentamente en JEL

Euzkadi Buru Batzará
Lendakaria

Doroteo Ziauritz

Doroteo de Ziauritz

C 21/16

50/33

24

El Sr. Jauregui nos ha comunicado el criterio de E.B.B. en el problema político en torno al Gobierno de la Republica. El que mi manera de ver y de apreciar ese problema no coincida con la directriz marcada por E.B.B. no sería obstáculo hoy, como no lo fué en ocasiones anteriores, para que yo procurara amoldarme a aquella norma. Pero, es que, me considero totalmente fracasado en esta gestión, tal como E.B.B. la enfoca, y reputo ilusorio el empeño en seguirla con esperanza de éxito. Ruego por ello a E.B.B. me libere de un encargo que, además de resultar pesado, carece de condiciones de éxito. Posiblemente otros gestores sean mas eficaces, lo que yo deseo con fervor.

Paris 31 Marzo 1950



EUZKADI BURU BATZAR

C 21 B.

as

50/32

El Sr. Jauregui me ha hecho entrega de la copia de la Exposición dirigida al Cardenal Secretario de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiasticos Extraordinarios por ese Consejo. No me ha pedido parecer sobre el documento. Yo creo oportuno no obstante hacer constar el mio, en desacuerdo con el mismo.

Paris 30 Marzo 1950

[Handwritten signature]

Euzkadi Buru Batzer

*Fondo - Decreto 1935, Canal diocesano
Forma - Con separacion Gob. Vasco.
Texto - Si menciona Gob.*

1950/31

C 29/3

ADD

Acaba de salir de esta Casa el Sr. Nogues, Presidente de las Cortes. Hemos conversado con él ampliamente el Sr. Lasarte y yo. Entre sus manifestaciones, merecen tomarse nota de las siguientes:

- 1 - El Sr. Albornoz está preparando antecedentes para presentar el problema político en su integridad, lo cual, abre la crisis a su instancia. Lo ha sabido por el Sr. Valera. Este anticipó algo parecido días pasados al Sr. Lasarte.
- 2 - El gran presidente sería Pau Casals, si quisiera, pero probablemente no se decidirá.
- 3 - Tarradellas piensa que no debemos nosotros empujar a la crisis, pues que no tenemos solución.
- 4 - Entiende él que, en todo caso, catalanes y vascos tenemos absoluta necesidad de ir juntos, totalmente juntos, sea cual fuere la posición que adoptemos.
- 5 - Existe posibilidad de un gobierno en el que estemos U.R., I.R., catalanes y vascos, teniendo buenas relaciones con los socialistas. Este gobierno podría presidirlo el Sr. Gordon Ordas.
- 6 - Entiende al Sr. Nogues, como el Sr. Tarradellas, que el momento político bien pudiera aconsejar una solución de cabecera "autonomista" que dice Don Diego, pero cree que esto provocaría reacciones de los españoles, que aun no se han educado lo suficiente.
- 7 - Cree que bien puede intentarse una solución socialista, pero sin esperanza de lograrla por ahora, aunque, dejando puestos los puentes para que esta solución pueda tener lugar cuando sea posible, en plazo tal vez próximo.

Paris 28 Marzo 1950



SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZARRA

1950/30

C 29/3

101

El Sr. Pla, además del tema de política general, en relación con la maniobra comunista en curso, para que se produjera la crisis en el Gobierno de la República y el poder vaya a manos del Sr. Giral, de que me ocupé en la comunicación anterior, se ha ocupado del tema de los comunistas catalanes, en los términos que siguen:

"La expulsión de Comorera produjo en el primer momento un movimiento de sorpresa, que dejó unidos al P.S.U.C. oficial stalinista a casi todos los componentes de este grupo. Repuestos de la sorpresa, han comenzado a trabajar activamente los Sres Comorera y Valdés, este último Diputado a Cortes comunista catalán, representante del P.C. en la Diputación Permanente de las Cortes y expulsado también del mismo con Comorera. El Sr. Valdés ha visitado todos los centros del Mediodía donde existen grupos numerosos del P.S.U.C. La política desarrollada no es propiamente "titista". Se expresan con respeto del Cominform, esperando -dicen- que este derogue lo hecho por el P.C.E. y por el P.S.U.C.. Claro que, esto no es más que táctica y maniobra. Pero, esta maniobra les ha dado muy buen resultado. Calculo que, ya para estas fechas, la tercera parte aproximada de los efectivos del P.S.U.C. están con Comorera y Valdés, frente a los dirigentes oficiales del partido. Este movimiento va en aumento. No hay que dar por excluido que, en fecha próxima, la mayoría se agrupe en el P.S.U.C. de Comorera, en lugar de hacerlo en el P.S.U.C. de Vidiella, que es el oficial stalinista. "

En relación con la información que precede, es interesante conocer los términos en que se expresaba Don Rafael Vidiella, en un editorial de Lluita, órgano oficial del P.S.U.C. el 29 de oct, cuyo texto desconocía el Sr. Pla al dar la información precedente. Los aludidos párrafos dicen así:

"¿Cuándo se produjo la crisis de Aiguade e Irujo en el Gobierno de la República? Se produjo en los momentos en que, la actividad de Franco en el frente y de la quinta columna en la retaguardia eran más fuertes. En el momento en que los cobardes habían perdido la fe y que los capituladores afirmaban que "no había nada a hacer". Es decir, cuando más necesaria era la unidad de todos los combatientes. Pues fué en esos momentos cuando los dirigentes nacionalistas catalanes y vascos, poniendo sus particularidades nacionales por encima del interés general de la guerra libertadora, provocaron la crisis.

El traidor Comorera -que no ignoraba que Stalin enseña que ÚNICAMENTE "se han de apoyar aquellos movimientos nacionales encaminados a debilitar y a derribar al imperialismo, y no a visorizarlo y mantenerlo", APOYO A LOS DIRIGENTES NACIONALISTAS CATALANES Y VASCOS QUE, PROVOCANDO LA CRISIS, EN AQUELLOS MOMENTOS AYUDABAN A REFORZAR Y A MANTENER AL FRANQUISMO. Una vez más, como con Tito sucede, no es difícil caer del nacionalismo en las posiciones del fascismo.

Y el vil Comorera colaboró en esta crisis a espaldas del Partido, en contra de la línea del partido, como ha tenido siempre la costumbre de hacer, siempre que ha podido infiltrar sus "errores", es decir, el veneno traidor en el seno de la dirección"

La editorial contiene todos los tópicos de titismo, anti-imperialismo, etc que son corrientes en la literatura comunista actual.

Paris 26 Marzo 1950

Señor Presidente de E.B.B.

Párrafos del editorial de LUCHA de 22 Marzo 1950
suscrito por don Rafael VIDIELLA.

102

"Sin subestimar los otros enemigos, es pues contra el titismo, última variante del imperialismo en el seno de los partidos comunistas y obreros, donde es preciso, sobre todo, mantener la vigilancia y la lucha intransigente. Porque, como se escribe en el editorial de "POR UNA PAZ DURABLE, POR UNA DEMOCRACIA POPULAR", del 21 de Octubre pasado, las maniobras de los imperialistas no pueden paralizar el desarrollo de la unidad y la organización de las fuerzas de la clase obrera, pero pueden, eso sí, frenarlo en algunos casos. Y así hemos tenido ocasión de experimentarlo en el Partit Socialista Unificat de Catalunya a lo largo del tiempo que el traidor Comorera ha tenido frenada la marcha del Partido, anestesiándolo con sus envenenadas "teorías" -que a veces por tener demasiada confianza en él y por falta de vigilancia ha podido infiltrar-- y con sus "errores", que después de obligado a descubrir su traición, ya no son tales errores sino, una serie de provocaciones consecutivas.

Por esto, cuando el Judas ha sido descubierto, precisa examinar escrupulosamente su pasado, por cuanto los anteriores "errores" nos dan hilo y prueba de su traición presente. Porque Comorera no es la primera vez que capitanea una fracción y una escisión reaccionaria en las filas del proletariado. Ya en otra ocasión capitaneó la escisión de los "aguetistas" de Catalunya por los mismos motivos por los que hoy intenta capitanearla contra el P.S.U. de C.: por chauvinismo, por el deseo de querer llevar a la clase obrera a las posiciones del nacionalismo burgués.

Pero, además de esto, el análisis del periodo en el que Comorera dirigió la escisión "aguetista" hace aún más monstruosa su traición. La dirige y la consuma en el momento en que ~~es~~ más necesario el compacto frente de las fuerzas del proletariado, por que la reacción se preparaba, como así sucedió, a intentar la fascistización de la República. Dividió a los "aguetistas" catalanes en el momento en que todos los aguetistas españoles, radicalizados por las decepciones que les causaba una República que permitía las conspiraciones y los sabotajes de la reacción, a la que amparaba y protegía mientras perseguía a la clase obrera- reclamaban la unidad de acción con los obreros cenetistas y comunistas. Dividió a los "aguetistas" catalanes en el momento en que la presión de las masas proletarias obligaba incluso al secretario general de la U. G. T. Largo Caballero -aun cuando después se comprobaba que esto obraba demagógicamente- a compartir la actitud revolucionaria de los obreros aguetistas.

Así, en estas circunstancias, ayudó el escisionista Comorera a las fuerzas filo-fascistas del Poder. Y es que, como ha ocurrido con Tito, no es difícil caer desde las posiciones del nacionalismo burgués a las del fascismo. ¿Que era Hitler, sino un nacionalista rabioso? ¿Que era el fundador de Balange mas que otro rabioso nacionalista? ¿Que era Dencás sino otro nacionalista rabioso?

Hay más empero, Y otro "error" de Comorera demuestra que no hubo tales "errores", sino traiciones.

¿Cuándo se produjo la crisis de Aiguader e Irujo en el Gobierno de la República? Se produjo en los momentos en que la actividad de Franco en el frente y de la quinta columna en la retaguardia eran más fuertes. En el momento en que los cobardes habían perdido la fe y los capitaladores afirmaban que "no había nada a hacer". Es decir, cuando más necesaria era la unidad de todos los combatientes. Pues fue en esos momentos cuando los dirigentes nacionalistas catalanes y vascos, poniendo sus particularidades nacionales por encima del interés general de la guerra libertadora, provocaron la crisis.

El traidor Comorera -que no ignora que Stalin enseña que UNICAMENTE "se han de apo-

var aquellos movimientos nacionales encaminados a debilitar y a derrumbar el imperialismo, y a no vigorizarlo y a mantenerlo", APOYÓ A LOS DIRIGENTES NACIONALISTAS CATALANES Y VASCOS QUE, PROVOCANDO LA CRISIS, EN AQUELLOS MOMENTOS AYUDABAN A REFORZAR Y A MANTENER EL FRANQUISMO. Una vez más, como con Tito sucede, no es difícil caer desde el nacionalismo a las posiciones del fascismo.

Y el vil Comorera colaboró en esta crisis a espaldas del Partido, en contra de la línea del Partido, como ha tenido siempre la costumbre de hacer siempre que no ha podido infiltrar sus "errores", es decir, el veneno traidor en el seno de la dirección.

Y cuando ha consumado Comorera su repugnante traición contra el Partido. La ha llevado a cabo en los momentos en que la reacción y el imperialismo con mas veneno llevan a cabo sus campañas antisoviéticas y anticomunistas con el fin de crear una psicosis ~~extremadamente~~ favorable a la guerra y a la agresión contra la U.R.S.S., contra los Partidos Comunistas, contra la clase obrera. La ha consumado en el momento en que el imperialismo norteamericano intenta salvar a Franco del mar de sangre y de miseria en el que naufraga y, por lo tanto, cuando más urgente es mantener la unidad del Partido de la clase obrera y la unidad antifranquista en general. Una vez más todavía, como ha ocurrido con Tito, no es difícil caer desde el nacionalismo burgués hasta las posiciones del fascismo.

Precisa, pues, si queremos hacer una obra positiva en defensa de la paz, contra los factores de la guerra y contra el franquismo, terminar de desenmascarar y combatir al reptil Comorera y a todos los agentes de la reacción y del imperialismo en el campo obrero.

Porque, como se afirma en una de las últimas resoluciones del Bureau de Información de los Partidos Comunistas y Obreros, una de las labores primordiales es "la de reforzar por todos los medios la vigilancia revolucionaria en sus filas, denunciar y extirpar los elementos nacionalistas burgueses y los agentes del imperialismo, cualquiera que sea la bandera con que se cubran."

(Es traducción)

1950/29

103

Hoy ha visitado el Sr. Fla, de Montauban, gallego y galleguista, con relaciones permanentes con medios vascos. Ha tratado con el Sr. Lasarte de temas gallegos y federales, a los que ha hecho relación en su entrevista conmigo, ~~pero~~ que lleva el Sr. Lasarte y no interesan directamente a la información política, mirando a las instituciones republicanas y a los grupos democratas españoles, con los que, necesariamente, tenemos que ver y que actuar. De estos no ha dicho:

"Los comunistas dan por fracasada la política guerrillera, aunque no lo digan en público. Encuentran dificultades de hombres, de movimientos, de armas y municiones, de manera singular de municiones. A la política de afirmación de las instituciones republicanas, mantenida incluso durante el Gobierno Llopi del que formaron parte, se substituyó con una política de menosprecio a dichas instituciones; y en los últimos tiempos, de ataques fuertes y violentos en la prensa y en los mítines contra esas instituciones. Durante bastante tiempo, los comunistas vivieron disociados de las Instituciones. Su única política era desarrollada en el interior y tenía su manifestación más ostensible en los guerrilleros. Enviaban antes a sus gentes de confianza para que se adiestraran en una escuela establecida en Rumania. Pero, las familias se quejan de que hijos, maridos o hermanos son muertos o detenidos. Les falta el personal. Encuentran dificultades. El fracaso de la política guerrillera es evidente. Ahora, tras los ataques al gobierno y a las instituciones, han comenzado una nueva táctica que puede concretarse en una sola expresión: GOBIERNO GIRAL. En todos los mítines de las dos últimas semanas, los oradores claman por un gobierno Giral, y dicen del Sr. Giral las excelencias que suelen decir de sus propios jefes y líderes. Desde luego, puede asegurarse que, hoy por hoy, la política comunista es la de hacerse dueños del Gobierno de la República, por medio de un Gobierno Giral. Aseguran que la crisis del Gob. de la Rep. es inminente, y que en ella, el poder irá a Giral. Esta es pues la consigna de la hora." Cree el Sr. Fla que, "no irán los comunistas a un Gobierno Marcos, como anunciaba El Socialista. Si tuvieran una Grecia con fronteras a países satélites de Rusia, sería de tener esa táctica. Pero, España no está en los Balcanes, y sin una frontera amiga, no les conviene ir a un Gobierno Marcos, que no tendría sentido. Lo han comprendido así sin duda, y esa es el motivo por el cual, ahora, lo que quieren es aprovechar la división de los socialistas y los republicanos, la de los republicanos entre ellos, y la posición de catalanes y vascos, con la esperanza de que, planteada la crisis, no haya posibilidad de constituir un gobierno de fuerzas democráticas occidentales exclusivamente, y el poder vaya a un Gobierno Giral."

Considero que es necesario tener en cuenta esta posición de los comunistas, para no hacerles el juego. Por eso hago llegar a ese Consejo la información, que reputo interesante.

Paris 25 Marzo 1950

1950/28

104

Remiti a Vd. mi nota n/14 del 27 del pasado mes de Febrero. La reitere en la n/15 del 11 del corriente. Ruego a ese Consejo respuesta a la consulta en ella contenida.

Me refiero de igual manera a mis oficios n/s 13 y 16 referidos a Don Francisco Martin Moreno. Recibo informes de Estella, que dicen así:

"Su padre fué gerente de la Harinera "Industrial Fernandez". Era socio del Círculo Carlista. Vivieron en Irurzun, pero no deben ser de Irurzun. Cometieron alguna irregularidad en la mencionada fábrica, de la cual salieron despedidos de mala manera. Marcharon a Arguedas, donde tomaron otra fábrica harinera de alguna manera, repitiéndose en ella lo sucedido en Estella y saliendo también despedidos en la misma forma. Espero noticias concretas del porqué salieron, a donde fueron y lo que haya sido de su vida. Esta información sirve pues de avanzada y primera orientación, sin perjuicio de mayores concreciones."

Paris 25 Marzo 1950

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

C 29/3

105

1950/27

Me refiero al oficio n/ 25. La información trasladada, procedente del Sr. Secretario General del Gobierno Vasco, Sr. Azpiazu, ha sido rectificada. La I.R.O. termina sus actividades con el año actual. Los subsidios dan fin en Junio proximo. Los que atendía el Gobierno Vasco han pasado a la atención directa de la I.R.O. y han sido sometidos a baja desde el mes pasado. La información según la cual, las peticiones de fondos para emigrar que no sean hechas antes de fin del mes en curso no ha llegado a concretarse; y en la I.R.O. la han negado, si bien formaba parte muy insistente de los comentarios de las gentes que por esas oficinas deambulaban.

Paris 25 Marzo 1950

SEÑOR PRESIDENTE DE Euzkadi Buru Batzar

C 29/3

106

1950/26

Don Isaac Lopez Mendizabal, de Ekin, me dice en carta de 16 cts que sería conveniente que, el Director de La Prensa de Buenos Aires, Don Alberto Gainza Paz, recibiera cartas de agradecimiento por el artículo publicado en aquel diario, cuyo recorte adjunto. De aquí se las hemos enviado. Entiendo que sería de gran conveniencia que lo hicieran también de ahí personalidades, centros, revistas, grupos políticos, etc.

Paris 23 Marzo 1950

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar

C 29/3

107

1950/25

Los emigrantes que aspiren a que el I.R.O. les pague sus viajes a America, deben hacer sus solicitudes antes de findel mes en curso. I.R.O. que ha anunciado el fin de sus actuaciones en Junio proximo, ha dado a entender que, cuantas solicitudes lleguen posteriormente a la citada fecha dejarán de ser atendidas. Ignoro si ese Consejo conoce esta noticia. A los efectos oportunos se la traslado.

Paris 28 Marzo 1950

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar

SANTIAGO DOXANDABARATZ

TALLER AITOR

FABRICACION DE CAMAS DE HIERRO Y MECANICA

CALLE REAL DEL CEMENTERIO

AVENIDA LOS BUCARES - TELEFONO 53966

CARACAS

Dr. D- Francis
Manuel el Guiso
11 avda Maracan

Paris

18 MAR 195

C. S. B.

108

1950/ 24

Incluyo carta original que recibo hoy de Don Santiago Doxandabaratz de Caracas. Ruego a ese Consejo que me la devuelva, una vez leida, y que me diga lo que debo contestarle.

Paris 21 Marzo 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BAEZAR

1950/23

C 216.

109

Al volver de la conferencia con Don Diego Martínez Barrio he leído las cartas dirigidas con fecha 16 ets al Sr. Lasarte y a mí.

Entiendo que, por lo que afecta a los problemas de crisis está contestada con mi nota anterior, n/22; y que, aun sin conocer las de ese Consejo, la norma seguida en mi exposición, la misma que en la pasada crisis, se acerca bastante a la trazada por ese Consejo en las suyas muy atentas.

Paris 21 Marzo 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE Euzkadi Buru Batzar

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 16 de Marzo de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

MO

Paris.-

Estimado compatriota:

Acusamos recibo a sus comunicaciones de 16,17,18,23,24 de Febrero y 11 de Marzo. Igualmente hemos conocido las cartas enviadas al Sr. Jauregui sobre asuntos relacionados con los problemas políticos que hacen referencia al Gobierno de la República.

Crisis politica.- Después del que el Sr. Lasarte ha planteado al ----- Sr. Llopis la conveniencia de que se vaya a la formación de un Gobierno de dirección socialista, entendemos que sería muy conveniente hablar con los catalanes, proponiéndoles concretamente la idea de promover un Gobierno de dirección socialista y si ellos la aceptan en principio, creemos que unas gestiones conjuntas de vascos y catalanes, cerca del Partido Socialista y del Presidente de la República, podrían ser muy eficaces, si se llevan con empeño, con tesón y con ánimo de vencer las grandes dificultades que existen para lograr este objetivo.

Quedamos informados de que la Minoría de Unión Republicana residente en México está conforme en el planteamiento del problema político en principio, pero que por razones que hacen relación a la situación de México, no creen que es el momento oportuno de ir a una crisis y de que parece que ésta es la opinión del Presidente de la República.

Parece claro que sin una actitud neta y decidida del Presidente de la República, nada podrá hacerse, y sin este hecho sería aconsejable una prudente cautela.

Nuestro objetivo principal en esta materia es conseguir limar las asperezas entre los distintos grupos antifranquistas demócratas y lograr la mayor unión posible de los mismos y este objetivo podría alcanzarse con un Gobierno en el que estuvieran republicanos, socialistas, catalanes y vascos, que hiciera posible la coexistencia de la acción institucional y de la acción política de negociación. Teniendo bien claro este objetivo, a los diputados del Partido corresponde la función y la acción para lograrlo y Vds. sabrán si para ello es más conveniente un Gobierno de personalidades o un Gobierno de partidos, así como las cuestiones concretas de personas y otros detalles, sobre los cuales tienen Vds. competencia para trabajar en favor de lo que sea mejor y más conveniente al logro de los objetivos fijados por el Partido.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente en JEL,

Doroteo Ziauritz
Euzkadi Buru Batzaña
Lendakaria

P.S. Le agradeceríamos, que el doble de sus cartas, nos enviara en papel delgado.

Doroteo de Ziauritz

1950/22

C 21 H.
111

He celebrado la anunciada entrevista con Don Diego Martínez Barrio. Ha comenzado a las 10,15, terminando a las 12.

Después de hablar de su salud, de Chatou donde vive y del Presidente Aguirre y su gira por América, me ha preguntado, muy concretamente qué pienso de la situación política, diciendome en concepto textual: "El problema planteado de Unión Republicana tendrá como consecuencia a plazo mas o menos corto la crisis. Es preciso estar preparados. Qué piensa Vd. de ello?".

Le he contestado:

"Si yo fuera Presidente de la República, intentaría en primer término la formación de un gobierno de cabecera socialista, una reedición del Gobierno Llopis, con las mismas u otras personas y con programa similar. Esto podría parecer una locura, tal vez. Pero, yo creo que sería la solución mas ventajosa para todos. Habría que tener cuidado de que, Prieto no pudiera sospechar que, de lo que se trataba era de ponerle un puente para que pueda pasar, cubriendo su fracaso del pacto monárquico-socialista. Eso no lo toleraría Prieto jamás. Hay que ponerle el puente, sin dárselo a entender. El Presidente tiene muchas maneras de poderlo hacer, con toda discreción.

En el caso de que no pudiera lograrse un gobierno de cabecera socialista, intentaría la formación de un equipo ministerial con republicanos, socialistas, catalanes y vascos, como base, sin perjuicio de incorporarle otras personalidades, que complementaran su significación de institucional, occidental y flexible, que permitiera que, tanto los partidos implicados dentro de él, como los que fuera de él puedan moverse, actúen y gestionen soluciones que supongan moverse en el Occidente, echar a Franco y sustituirlo por una democracia. Importa menos que los ministros representen un partido o no. Pi Sunyer será siempre un ministro catalán, Valera un republicano, Araquistain un socialista y yo un vasco, ya hayamos sido designados por nuestra respectiva organización o entremos a formar parte del equipo ministerial bajo el sobrenombre de personalidades. Creo además que, este tal vez pueda ser medio de poder entablar diálogo con los socialistas en terreno mas favorable para nosotros.

Si también fracasara el intento segundo, iría a un tercero: Un gobierno que tuviera exactamente las características dibujadas para el anterior, integrado por la máxima cantidad de fuerzas, de manera que, las que en el primer momento no ingresen en él, puedan considerarse con puente tendido de manera permanente. Un Presidente que tenga la decisión de ir a ver a Prieto a su casa, no para pedirle permiso, ni para echarle en cara su política, sino para hablar con él de problemas comunes, vistos de la misma manera esencial, lograría una situación benevola, que, andando el tiempo, podría traducirse en una concurrencia creadora, ya entraran los socialistas o no entraran en el gobierno. Porque, lo esencial no es que una fuerza entre en el gabinete. Lo esencial es -según mi punto de vista personal- que esté dispuesta a cooperar

nes inteligentes y creadoras.

Habblar de un gabinete Giral lo creo desatentado. Quiero mucho a Don José. Pero, su situación es la de un hombre desviado, suscribiendo los documentos que conviene a la propaganda comunista. Un gabinete Giral sería tenido hoy, en todas partes, como un gobierno orientalista. Y eso sería la muerte de las instituciones republicanas, si no era también la muerte, o al menos la imposibilidad de una restauración republicana en muchos años. De un gobierno Giral puede hablarse como táctica en una conversación, pero yo creo que no puede hablarse en serio.

Entiendo que los reconocimientos obtenidos en Europa Central y Occidental dieron a las instituciones republicanas un status internacional en Europa, y le han venido bien. Creo que, voluntariamente no debemos desechár ni esos ni ningún otro reconocimiento. Pero, hoy debemos considerar que eso está perdido, y por lo tanto, no debemos jugar con el supuesto de que vamos a contar durante mucho tiempo con esa condición. Por eso, soy de parecer que, el gobierno que se forme debe ser netamente y declaradamente occidental.

El Sr. Albornoz no puede ser el jefe de ese gobierno, ni por su manera personal de ser y actuar, ni por sus propias ideas, ni por su incontinencia verbal y escrita. Hoy no podemos decir, a nombre del Gobierno de la República que aspiramos a ser la tercera fuerza internacional, neutral entre Oriente y Occidente; ni podemos situarnos en un legitimismo a outrance; ni nos es dado sentar desafíos en jaque a Acheson, aunque no estemos conformes con sus cartas o manifestaciones. Debemos tener la medida de nuestra situación y el Sr. Albornoz no la tiene. El mundo está dividido en dos polos. Eso es bueno o malo, pero es así. Nosotros no podemos dudar en nuestra ubicación: somos Occidentales, aunque el Occidente sienta y practique la No intervención. Creo que es bastante poco verosímil el que pueda darse el caso de que Vd. sustituya a Franco en El Pardo. Y si eso es así, debemos propiciar la situación transitoria que cubra la ausencia de aquel, sin perjuicio de mantener las instituciones, como pivote del que no nos es dado prescindir por su significación y por nuestra conveniencia. Para quemarlas tendremos tiempo siempre. Pudo discutirse la conveniencia o no de reconstituirlas, pero, una vez reconstituidas, debemos mantenerlas. Mas, ello no debe obstaculizarnos para que tratemos de llevar democracia a España por cualquier medio lícito. Antes bien, este debe ser uno de los fines, el principal fin que se proponga el Gobierno.

Los catalanes creen que los socialistas no aceptarían participar en un gobierno formando parte integrante del mismo, pero aspiran a que ello pueda realizarse mediante una gestión personal adecuada. Creen además que, socialistas y republicanos han fracasado en la aspiración de unir de manera permanente las fuerzas democráticas-republicanas. Por lo cual, estiman que, la dirección del gobierno debe pasar al tercer grupo, único que no ha fracasado, al vasco-catalán, que Vds. suelen denominar grupo autonomista. Me ha satisfecho mucho encontrar a los catalanes en postura constructiva, con ideas muy similares a las que estoy exponiendo y que pueden concretarse en la necesidad de establecer unas maneras políticas que permitan la colaboración de republicanos, catalanes, vascos y socialistas.

Yo conozco las manifestaciones hechas por Vd. a los Sres Nogue, Valera y Jauregui, en las cuales, no existe diferencia esencial de nuestra manera de ver el problema. Pero, es preciso que la conducta sea congruente con los

principios y tesis sentados."

Me pide ampliación de mis puntos de vista sobre la situación de los reconocimientos en Europa Oriental: Le contesto:

"En Europa Oriental nos quedaban tres representaciones: Varsovia, Budapest y Sofía. Prescindo de Belgrado. Dolores Ibarruri publicó su carta a Albornoz, en la cual, se desarrolla un ataque frontal contra las instituciones republicanas, a las que se niega la representación de la República Española y de cuya representación diplomática se habla en tonos despectivos y duros. En paralelo, Sánchez Arcas dimitió, publicando una carta insólita, en la cual, un Ministro plenipotenciario, antes de ser aceptada su dimisión, califica la conducta del gobierno al que representa, en términos sustancialmente similares a los mantenidos por Dolores Ibarruri. Ya estos dos hechos generales son bastante significativos. Pero, puedo complementarlos más concretamente. El Encargado de Negocios en Hungría y Bulgaria era mi hermano Pello Mary, que un día de estos vendrá a ver a Vd. De los muchos antecedentes, que el gobierno conoce ya, recuerdo algunos, que permiten definir la situación. A las últimas fiestas nacionales no han sido invitadas las legaciones de la República Española. Un día, se encontró él con su coche, que había sido objeto de un fuerte sabotaje. De sus averiguaciones vino a inferir que, el sabotaje había sido ejecutado por la guardia. Presentó su protesta. Le dieron muy buenas palabras. No han vuelto a contestarle. Otro día, con motivo de un viaje realizado por él, se encontró con que, su chauffeur había desaparecido de la circulación. Se deshizo del coche. Existe una sociedad bulgaro-española, formada por los brigaderos, en la cual, él tenía personales relaciones y de la que formaba parte. Su última fiesta se celebró sin invitarle. El envió a la misma persona de su confianza, que le refirió cómo el tema de los discursos había sido negar al Gobierno de la República la representación de la República Española, afirmar que estaba vendido al oro de ~~los~~ ^{americanos}, que sus componentes y representantes eran meros agentes del imperialismo norteamericano, y que la única representación legítima y auténtica de la República Española era Dolores Ibarruri, cuyo retrato llenaba el escenario, y a la cual fueron remitidos despachos de adhesión. Tenía en la Legación un canciller y una secretaria, hija del canciller, ambos de origen judío sefardita y de nacionalidad española. Un día le llamaron del protocolo para decirle que, el canciller era un indeseable, lo cual, determinó la salida de este y de su familia del país. El Gobierno de la República le puso un despacho por el cual le autorizaba para venir en consulta. Cuando se presentó a pagar el billete, le exigieron pago en dolares, como a un enemigo, rompiendo la constante tradición contraria. Al día siguiente de encontrarse en París, el Gobierno ha recibido un despacho de la Legación de Bulgaria, por el cual, queda retirado el visado de vuelta a mi hermano. Creo que, estos antecedentes, y otros más por el estilo, unidos a los anteriores, ponen bien en claro que, aquellos países deseaban colocarse en la situación en que se encuentran en la actualidad, sin tener acreditados ante sus gobiernos ni un solo diplomático español con residencia allí. Cual sea su próxima actitud pública no lo sé. Pero, cualquiera que sea, está muy anunciada ya. Y cuando Doña Leonor nos niega su mano, bueno será irnos haciendo a la idea de renunciar a la mano de Doña Leonor. Con lo cual, no me refiero a la posición que el Gobierno adopte. Me limito a tomar de la realidad los botones más significativos."

Sin referirse a esta exposición mía, vuelve al tema general y dice:

"Estoy muy de acuerdo con el tono general de su exposición. Y es preciso que nos vayamos haciendo a la idea de que, en plazo mas o menos corto, las discrepancias entre Union Republicana y el Sr. Albornoz desembocaran en crisis. Yo pediré consejo a todos por escrito, sin excluir, como es natural, a los socialistas. Haré un examen de los diversos pareceres. Si en ellos encontrara coincidencias fundamentales, iría a dar forma a la solución con arreglo a ellas. Si no encuentro esas coincidencias, como me lo temo, trataré de interpretar los consejos recibidos y de acertar. Yo creo en la conveniencia de un gobierno centro. Entiendo que a los partidos corresponde la responsabilidad de su oposición a esa solución, si se manifiesta. Yo arrastraré la mía, pero no puedo hacerme cargo de las de los demás.

La idea de que, los autonomistas tomen a su cargo la jefatura del gobierno me parece correcta. Yo antes lo intenté. Por eso llamé a Aguirre y a Pi Sunyer. No obtuve éxito. Mucho celebraré obtenerlo en la nueva crisis. Entiendo que los autonomistas tienen perfecto derecho a hacerse cargo de la dirección del gobierno, contra otros pareceres de amigos queridos, contrarios a esa solución.

Ha dicho Vd. que no es verosímil que yo sustituya directamente a Franco. Debo rectificarle. Mejor dicho: adicionar algo, que hace variar esa concepción. No es verosímil, pero no es tampoco conveniente. Sería una gran torpeza. Una situación transitoria es necesaria. Debemos mirar al país por encima de todo. Y para el país sería esa una muy mala solución. Por eso, no tan solo debemos hacer que el gobierno permita relaciones de los partidos con otros grupos para encontrar una solución democrática, sino estimular esas relaciones, en la medida que sea discreto y conveniente.

Debo también matizar alguna manifestación de Vd. respecto a soluciones que no sean de gobierno centro, que es el que estimo indicado en los actuales momentos. Tenga Vd. la seguridad de que, si yo no encuentro manera de formarlo, lo que yo haré es dejar un gobierno en cualquier caso. Y si este gobierno no puede ser de centro, será de izquierda. Eso sí: a continuación de dejar instalado un gobierno Giral, yo haría una manifestación pública, retirandome del cargo, por entender que esa solución es totalmente inconveniente. Pero, quiero que se den Vds cuenta de que yo no puedo ni debo obrar de otra manera. Así que, nadie cuente con que yo me voy a quedar sin gobierno. Gobierno habrá en todo caso. A la responsabilidad de los partidos corresponde el cooperar a una solución conveniente. Yo no paso a la historia con el estigma de haber cortado el camino a la existencia de un gobierno."

Yo le he hecho una observación:

"Nos coloca Vd. a los vascos en situación de no cooperación, tomando por base la no aceptación de Aguirre. Amigo Don Diego: Yo le ruego, una vez más, como se lo pedí antes, que no intentara esa solución. Aguirre, como Vd. no pueden renunciar a sus cargos, porque, hoy, son insustituibles. Llamar a Aguirre para que sea jefe de gobierno, es tanto como pretender engañarse de un ofrecimiento que no ha existido, de manera que pueda haberse aceptado".

Contesta:

"Mire Vd. Yo no tenía otro remedio que llamar a Aguirre. He aprendido esta lección del que por tantos conceptos fué mi maestro, Don Niceto Alcalá Zamora. Los catalanes votaron la constitución. Puedo llamar para hacer jefe de gobierno desde el primero al último de los diputados catalanes. Vds. los vas-

cos no votaron la constitución. Por eso, yo no podía llamar para formar parte del gobierno mas que a la primera figura de entre Vds. Si Aguirre hubiera gobernado una semana, el problema estaba ya resuelto. Pero, en aquel momento, yo no podía hacer otra cosa que lo que hice".

Manifiesto:

"No puedo aceptar esa lección ni ese sistema ni poco, ni mucho, ni nada. Con toda franqueza y con toda lealtad. Nosotros no pedimos la jefatura del gobierno; ni la pedimos, ni la deseamos, ni nos conviene. Pero, yo rechazo el sistema y la tesis en absoluto. Nosotros no somos republicanos de segundo grado. Al bautismo de agua, votando la constitución, sucedió el bautismo de sangre que nosotros hemos pasado abundantemente. Y nuestro nombre, y nuestra gestión han hecho en favor de la Republica mas, mucho mas que otros muchos de los que votaron la constitución. Y si esta hubiera de ser votada hoy, muchos de esos que pueden inculparnos no haberla votado, comenzando por Vd, estarían en la misma situación en que los vascos estuvimos. Es posible que si nuestra posición hubiera sido la de la Republica, nos hubieramos evitado los horrores de una guerra civil".

Me contesta, con gesto de amistad y comprensión:

"Mire Vd. amigo mio. Es preferible que sepan Vds por mi, con palabras amigas, lo que es sentir de demasiadas gentes, tambien amigas, pero que no han olvidado aun que Vds no votaron la constitución. Mire Vd: no se trataba de Vds, sino de los catalanes; cuando yo ofrecí el poder al Sr. Pi Sunyer y este comenzó a hacer sus trabajos, llovieron telegramas de protesta, que conservo, expresivos de la situación emocional que el hecho provocaba entre nuestros correligionarios. Las cosas son como son. Yo sentí que Pi Sunyer no formara gobierno. Creo que, ya no volverá a provocarse con ninguna solución aquellas reacciones. Pero, entonces se manifestaron con exteriorización bien manifiesta y patente. Por lo demás, Vd. sabe bien que, yo no he dejado de tener confianza en Vds. nunca. Ahí está la historia de todos para mostrarlo. Y siempre he reconocido cómo no he de reconocer la gestión beneficiosa en tan alto grado que Vds. han hecho en favor de la Republica. Por ello precisamente, y siguiendo la lección de Alcalá Zamora, ofrecí el poder al primero en rango de los hombres del P.N.V."

Yo replico:

"Agradezco sus palabras amables -han sido mucho mas amables que las que yo hago constar-. Pero aun así, no puedo aquietarme. Si un nacionalista vasco ha sido Ministro de la Republica, de igual manera puede ser Jefe del Gobierno. Por otra parte, Aguirre no es un nacionalista vasco; lo era; hoy está relevado de afiliación; es el Presidente de los vascos, de todos, no solo de los nacionalistas; de manera que, con ofrecerle a él el poder, no quedaba cumplida ni siquiera la lección de Alcalá Zamora, que yo no puedo aceptar como criterio de gobierno, por muy respetable que sea su memoria"

Mas amabilidades, muchos afectos, alusiones a los temas anteriores. A las doce soy yo el que me levanto de la silla, para dar por terminada la reunión.

Paris 21 Marzo 1950

1950/21

C 21/10

112

Confirmando mis notas anteriores. La carta de ese Consejo, anunciada por el Sr. Jauregui con fecha 15 cts, no ha llegado a nuestro poder.

He hablado hoy por telefono con los Sres Martinez Barrio, Valera y Tarradellas.

El Sr. Tarradellas me ha referido su conversacion de mas de tres horas con el Sr. Valera, conversacion mantenida, segun me dice, en los mismos terminos que la del Sr. Tarradellas conmigo. Ha añadido el Sr. Tarradellas como comentario, que es preciso que nosotros hagamos algo, ya que, dada la actitud del Sr. Valera y de Union Republicana, si el día de mañana apareciera que nuestra inacción y apartamiento eran motivos de una posición peor en la causa común que contra Franco y por la democracia mantenemos, no podríamos defendernos de la imputación, ni siquiera invocando anteriores motivos de molestia y de separación por nuestra parte. Me ha referido tambien Tarradellas su conferencia telefonica con Don Diego Martinez Barrio, y la cita de ambos para cuando el primero retorne a Paris, lo que espera hacer en breve, pues su dolencia va mucho mejor. Ha insistido en la conveniencia de que yo vea a Don Diego; se lo he prometido. El sale esta tarde para volver... la semana que viene. Se propone "aprovechar el tiempo" durante su viaje. Yo interpreto este aprovechamiento en el mismo sentido en que hacia constar en mi nota n/20.

El Sr. Valera me dice que, ha conversado agradablemente con el Sr. Tarradellas, pero que no puede computar una disposición franca en él de colaboración. (Tarradellas ya me advirtió que, no obstante la confianza que Valera le inspira y la buena intención que le mueve, él se proponía guardar una prudente reserva, siguiendo su táctica de relación con los republicanos). He quedado en verle el lunes, después de mi visita al Sr. Martinez Barrio. Ha vuelto a decirme que, teme mucho de que, la crisis próxima, que va a tramitarse en plazo mas o menos cercano, sirva para que el poder vuelva a Don Alvaro, si no se encuentran nuevas colaboraciones; en cuyo caso -añade- Don Alvaro se consideraría, con razón, mas robustecido, para poder proseguir con su manera peculiar de hacer política.

El Sr. Martinez Barrio me ha citado para el lunes a las 10,15 de la mañana. Me ha preguntado con mucho interés por la gestión del Presidente Aguirre y por la fecha probable de su retorno.

Paris 18 Marzo 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

1950/2 0

C. 246

113

Me refiero a los términos de mi nota de ayer, n/19.

Con ella a la vista, el Sr. Lasarte, con quien me reuní para estudiar la nueva posición del Sr. Tarradellas, asoció a las manifestaciones del Sr. Tarradellas, las que él había oído de labios del Sr. Llopis con anterioridad. El Sr. Llopis le dijo que, según ciertos informes de agencia, se hablaba de Pau Casals como personalidad internacional que pudiera presidir una conjunción de fuerzas democráticas en un momento determinado.

Para mí no existe duda ya de que, el interrogante con el que termina mi nota de ayer tiene ya respuesta positiva: La personalidad con la que in mente juega el Sr. Tarradellas, es Pau Casals. El catalán renovador de 1918 se llamaba Cambó, según Tarradellas me recordó. El catalán de 1950 se llama Pau Casals.

Tarradellas, que ya había preparado su puesta en posición en la carta de 7 cts, transmitida por mí en la que dirigí al Sr. Jauregui, Secretario de la Minoría Parlamentaria Vasca, en 8 cts, desenvolvió su tesis y la aclaró en nuestra conversación de 15 cts. En ella me habló muy bien del Sr. Valera y me insinuó reiteradamente la conveniencia de que yo viera al Sr. Martínez Barrio. Significó de manera categórica la necesidad de operar de manera que Prieto se viera forzado a dar su anuencia, o al menos a no hacer oposición a la fórmula, pero rechazó toda idea de pedir un gobierno socialista, por entender que ello equivalía a poner en las narices de Prieto su fracaso monárquico-socialista, lo cual no puede hacerse con el Sr. Prieto, sin exponerse a reacciones enfadosas y violentas.

Quedamos conformes el Sr. Lasarte y yo en que, él trataría de ver dentro de algún día al Sr. Tarradellas, espetándole lo de Pau Casals, con referencia a Llopis.

Así estaban las cosas ayer, a nuestra vista al menos.

Hoy me ha llamado Tarradellas. Muy satisfecho porque en la clínica le han dicho que está mejor y no necesita intervención quirúrgica. Me ha comunicado que esta tarde tiene una entrevista con Valera, que va a verle a su casa, a la cama. Estaba optimista. Yo le he referido mi conversación con Lasarte, repitiéndole el propósito de este de visitarlo. Puesto en la línea le he dicho sin rodeo alguno: "Por cierto que, al hablar con Lasarte ayer, este me dijo que, Llopis le había referido que, según una agencia de información, corría el rumor de que, los demócratas preparaban algo que tuviera por cabeza la figura internacional y prestigiosa de Pau Casals." El me ha respondido inmediatamente: "No le haga Vd. caso a Llopis. Donde él ha sabido eso no es en ninguna agencia, sino en la agencia de San Juan de Luz. Eso se lo ha dicho Prieto, o él se ha enterado de eso en casa de Prieto, porque Prieto mantiene constantes y cordiales relaciones con Pau Casals, al que ha hablado de estos asuntos".

La cosa está pues, a mi parecer, absolutamente clara. Tarradellas juega

con Pau Casals, como futuro jefe de gobierno. Para eso, se las ha arreglado para que, previamente, Pau Casals sea también el hombre de Prieto. O bien: Pau Casals ha sido buscado por Prieto; y Tarradellas quiere aprovechar esa circunstancia: para el caso es lo mismo.

Y claro es: hoy se reúne con Valera para ir avanzando sobre la marcha. Necesitaba recibir antes alguna impresión nuestra. Para eso me escribió la carta de 7 cts y para eso me llamó el 15 cts, encargandome además que no dejara de ver al Sr. Martínez Barrio.

Después de mi charla con Tarradellas me ha telefonado desde su casa el Sr. Valera, para decirme que esta tarde ve al Sr. Tarradellas, y que en cuanto termine su charla o mañana me llamará, para que tratemos de ello, y para enseñarme las cartas que han dirigido a México.

De la situación de México me ha avanzado algo. Allí desean que la crisis no se plantee por una cuestión personal que afecte a Unión Republicana, porque temen que Izquierda Republicana se niegue a colaborar en el futuro gobierno. Yo le he dicho que, tiene una gran ocasión en la mano: que dé alientos a Tarradellas, para que, el guión de la nueva situación tenga color catalán en lugar de tenerlo de Unión Republicana ni de Izquierda Republicana, ante las cuales, catalanes y vascos somos fuerzas amigas pero diversas. Creo que lo ha entendido y me figuro que va a aceptar la sugestión.

Algo sobre la personalidad de Pau Casals.

Yo conocí a Pau Casals en Pamplona. Fue el sucesor de Sarasate. Al año siguiente de la muerte de Sarasate, la figura que le sustituyó en los Conciertos de las Fiestas de Iruña, fue la de Pau Casals. Yo era orfeonista. Por eso le conocí y le traté. Pau Casals dió un concierto en Londres durante la guerra. El Centro Vasco de Londres le dió una fiesta. Yo era Presidente del Centro Vasco. Hablé mucho con él, y con relativa intimidad. Lo llevé a temas de política general, de política republicana y democrática española, y de política catalana. Lo encontré en las dos primeras. No pude encontrarle en la última. Ví en él una fervorosa "catalanidad". No hallé en él muestra clara de "catalanismo". En arte, música, idioma, cultura de Cataluña, vibraba bien. En política catalana prefería no hablar. "Vds hann quedado muy bien. El Presidente Aguirre es una gran figura. Cataluña quedó muy mal. No puede hablarse de la vuelta al pasado allí. Además, la solución tiene que ser conjunta, para toda España. El problema planteado en el mundo es el español. Hay que echar a Franco...". Esta era en aquel entonces su posición. No tenía porqué hacer conmigo farsa. Yo soy para él uno de aquellos chicos del orfeón de Iruña. Creo que me dijo lo que pensaba. Creo que, eso que él pensaba, se lo habrá dicho a Prieto. Y Prieto sabe que, Pau Casals no será en política internacional una figura catalana sino una figura española, que es lo que a él le conviene. Por eso lo cultiva. Y por eso, Tarradellas sabe que, sobre la figura de Pau Casals puede aspirarse a hacer algo, contra lo que Prieto no muerda.

Con el fin de dar a Tarradellas la sensación de que, tomamos en consideración sus sugestiones constructivas -y ahora está en constructivo-, voy a pedir audiencia al Sr. Martínez Barrio antes de que me llame de nuevo aquel. Para cuando me la dé, ya habré hablado con Tarradellas y Valera. Quizá haya avanzado más en el conocimiento. Veremos si, entre tanto, puede tener lugar la conversación de Lasarte con Tarradellas.

Paris 17 Marzo 1950

1950/19

16/3/50

C. E. B.

117

He tenido una conferencia con el Sr. Tarradellas, con duracion aproximada de tres horas. Se encuentra en la cama. Está sujeto a observacion. Con cabeza despejada y muchas deseos de hablar. Los dos lo hemos hecho bien, al menos mucho.

He comenzado dandole relación de los hechos tal cual están planteados respecto al Sr. Valera, a Union Republicana de Paris y Mexico, posición de Don Diego reflejada por Valera, conversaciones de este con el Sr. Llopis, publicidad del problema dado a conocer por el Sr. Roncero en Mexico, parecer de los republicanos que suponen a Llopis autor de la información pasada a Roncero, reunión de Izquierda Republicana, etc.

Es difícil reducir a un extracto las manifestaciones del Sr. Tarradellas, algunas de ellas de propia iniciativa suya, otras de conformidad con mis puntos de vista, no pocas en reacción contra supuestos de actitudes de unos y otros. Doy a continuación ese extracto y después en juicio que sus palabras y actitud me merecen.

"La actitud del Sr. Giral es incomprensible. Giral se ha condenado a sí mismo. Los socialistas del interior y del exterior están a matar: Creo que ello va a permitirnos acercarnos a Prieto con mayores garantías de éxito. A Prieto hay que darle sensación de que se le considera, y al mismo tiempo mantener frente a él la propia posición. No se le puede despreciar, porque reacciona violentamente, y después no puede volverse atrás de su posición. Tampoco se le puede decir amén, porque desprecia a quien se le somete fácilmente. Hay que combinar ambas posiciones. El Sr. Llopis es un falso. No se puede fiar de él. Es como Negrín. Nese sabe cuando dice la verdad. Prieto le desprecia y le odia a la vez. A mi me lo ha dado a entender. El peor camino para llegar a Prieto es Llopis. Valera es una buena persona: tal vez habla demasiado; pero, puede contarse con él para una labor seria. Albornoz es un petrimetre. Don Diego un cuco.

Nuestra posición no puede ser la de esperar. Hasta ahora, nadie mas que yo ha predicado discreción y reserva. Hoy creo que las circunstancias han variado. Si nosotros no hacemos algo, si no contestamos con hechos a la nota de Acheson, dentro de unos meses comenzaran a llegar los dolares a Franco y en la proxima reunion de la O.N.U. se revocará el acuerdo de 1946. Si esto pasa a pesar de nuestra gestión, habremos cumplido con nuestro deber. Si esto sucede por nuestra inacción, no tendremos justificación histórica. Nosotros nos debemos a nuestro pueblo. No podemos desertar del puesto. Debemos procurar acertar, pensarlo bien, computar pros y contras, pero todo menos quedarnos con los brazos cruzados.

Los republicanos están divididos. Han fracasado. Sobre ellos no puede fundarse nada. Podremos servirnos de la facción de ellos que nos convenga. Pero, la carga pasa a nosotros.

Los socialistas, divididos como están, desairados por los monarquicos,

1950/19

He tenido una larga conferencia con el Sr. Tarradellas, con duracio
aproximada de tres horas.
aproximada

no son hoy base fácil de manejar. Podremos aspirar a una situación benévola. Esto podremos lograrlo, pura y simplemente, con tratar bien Prieto. Yo en cuanto me ponga bien pienso ir a verlo. Pero, vea Vd.: Prieto y Llopias no se fían entre sí y se odian; el interior y el exterior no se entiende; los monárquicos niegan sus compromisos; Prieto, enfermo, no puede actuar más que con su imaginación y con su pluma: y lo hace una actividad portentosa, de la que yo tengo noticia bien concreta. Pero Prieto se siente fracasado, pero sería un error ir a achacarle el fracaso. El mayor error pretender deducir consecuencias de ese fracaso. Pedirle que tomara a su cargo el Gobierno de la República, equivaldría a decir que, como ha fracasado con los monárquicos, le abrimos de nuevo el camino institucional: eso no podría soportarlo Prieto. Si queremos colocarnos Prieto contra nosotros, no tenemos más que hacerle ahora aquella propuesta. Yo la considero disparatada.

Nosotros tenemos que revisar nuestras posiciones. El problema que está planteado ante el mundo no es el de Euzkadi o Cataluña, sino el de España. No ver esto sería estar ciegos. Hasta el presente solía haber alusiones, en los documentos relativos al problema español, al problema de las autonomías. La carta de Acheson silencia totalmente este tema. Hay problemas generales de todo orden. El problema autonómico no existe. Y Cataluña y Euzkadi están sin Estatuto. Hasta el propio Presidente Aguirre, en su nota de contestación a Acheson, viene a dar la razón a los que silencian estos problemas nacionales catalán y vasco, para fijarse tan solo en el problema español de conjunto. Porque, el Presidente Aguirre debió hacer esta advertencia; estaba obligado a mi parecer; y no la hizo. Y es que, en el actual momento no es favorable a que planteemos hoy ante el mundo reivindicaciones específicas. Y el significarnos en tal sentido sería inoportuno. Podemos plantear problemas culturales, respecto a los idiomas de nuestro respectivo país, pero no problemas políticos. Hoy, ante el mundo, no hay más problema que el de España. Esto debemos verlo. Y viéndolo, debemos estar dispuesto a deducir consecuencias. Si podemos aprovechar la actual situación política para tomar la dirección del movimiento republicano, estaremos en condiciones para, desde esa dirección, plantear y defender nuestros problemas, aunque los demás los silencien."

Observando la evolución del pensamiento y actitud del Sr. Tarradellas he procurado varias veces llevar el tema político a concreciones personales. He citado reiteradamente al Sr. Pi Sunyer. Tarradellas me ha hablado muy bien de él. Me ha anunciado su próxima visita a París. En sus labios dibujaba con frecuencia al Ministro de Relaciones Exteriores: ni una sola vez he podido vislumbrar al Presidente del Consejo de Ministros. Para no mencionar solo a Pi tantas veces, he jugado con los nombres de Pi y Leizaola, haciendo supuestos, siempre con la mira puesta en el desarrollo de las propias concepciones de Tarradellas, antes expresadas y referidas a su actual estimación. Tampoco he logrado que, de esas alusiones se haya derivado, ni transitoriamente siquiera, una conformidad de supuesto en favor de cualquiera de ambos como futuros o posibles jefes de gobierno. He ampliado en mi charla nombres varias veces, mezclando a "Pi, Leizaola, Vd. o yo", por si con ello podía apuntar alguna concreción en este aspecto. No he podido deducir nada mejor dicho, sí: he creído deducir que, ninguno de los cuatro somos candidatos en su mente para ocupar el puesto. He hablado también de Valera y de Just. El primero ha pasado por la conversación, siempre, con muestras de aprecio, ni una sola vez como futuro jefe de gobierno. Para el segundo ha habido gesto de simpatía: nada más.

Ha insitido varias veces Tarradellas en el Presidente Don Diego tinez Barrio. Ha dicho que está con él en excelentes relaciones. Ha cibido varias cartas suyas. Espera visitarle. Cada vez que el tema v a la conversación, Tarradellas me repetía: "porqué no va Vd. a ver a Diego? Es difícil sacarle nada: ya lo sé. Pero, a Vd. le estima mucho. Es posible que crea en Vd. mas que en otras personas. Ha seguido sus tuaciones con atención..." Yo he seguido la conversación, para ver a de va con ella. Creo haber deducido que, todo su interés, en este asp se reduce a "estar informado", y para eso entiende que yo puedo hacer papel, o al menos lo dice: creo que, pensandolo así. Yo le he dicho q desde luego, verá a Don Diego, sin darle mayor importancia, ni adquiri compromiso de fecha, ni referirme a momento inmediato.

Las incidencias de la crisis, los sucesos de México, la dimisión de Valera, todo ello, lo toma en consideración, pero, no es ese su fuerte. Tarradellas parece dar por descontada la crisis y no le importa cómo ni cuando venga. Le importa su solución. Para esa solución él tiene algún nombre. No he podido deducir cual.

En resumen: Tarradellas entiende:

- 1 - El actual momento politico es español, no catalan o vasco. Debemos prepararnos a actuar decididamente desde el punto de vista español, y aprovechar la situación actual para tomar en nuestras manos las riendas del poder.
- 2 - Dejar venir las cosas sería un error. Prepararlas para que vengan al terreno que nos interesa es un acierto y una necesidad.
- 3 - Si no actuamos rapidamente, Acheson, Estados Unidos y la O.N.U. acabaran recibiendo a Franco, con todos sus dolares y consecuencias.
- 4 - Hoy no puede pensarse en un gobierno socialista, pero si en una situación que merezca simpatía de Prieto. Esto no es facil, pero es posible, y a ello debemos orientar nuestras actividades.
- 5 - De los hombres que hoy actuan hay uno utilizable: Valera. De los que no están en el gobierno, hay otro tambien utilizable: Pi Sunyer.
- 6 - Hay que estar informados de Don Diego. Para ello, Tarradellas cree en la virtud de dos hombres: él y yo. El no puede hacerlo actualmente por su enfermedad.
- 7 - Llopis no es elemento utilizable: tal vez Araquistain (ha dicho).
- 8 - Nuestra posición es hoy, de alguna manera, similar a la que se presentó a Cambó en 1918. Debemos resolverla como él lo hizo, haciendose, de hecho, cargo del poder, aunque no fuera el Jefe del Gobierno. Lo que él hizo con una docena de diputados entonves, nosotros podemos hacerlo hoy mucho mejor.
- 9 - El acuerdo de la Diputacion Permanente de reintegrar a Just para poder darle 40.000 francos al mes es una tontería. Nunca debiera haber sido adoptado. Se lo advertí a Nogues y a Jauregui. A mi me lo había advertido antes el propio Prieto. Dada la posición socialista, nunca debió tomarse tal disposición.
- 10 - Prieto está hoy en disposición de recibir con benevolencia una conversación, de la que, en definitiva, habrá de deducirse una simpatía, o al menos, una tolerancia por su parte. Si esta es su primera posición, la segunda será la de colaborar, en la forma que sea mas conveniente y que cubra su vanidad, sin plantearle su derrota.

He ter,inado anunciandole la visita de Lasarte que, como actual encargado de la Presidencia del Gobierno en ausencia de Aguirre está muy ocupado. Me lo ha agradecido. Me ha dicho que, en cuanto salga de las manos de los medicos y sepa si va a ser imputado en una alívica o no, me lo dirá, para que continuemos nuestra charla.

Ha estado extraordinariamente amable y cordial. No ha tenido frases ni conceptos incisivos. Ha atacado la nota de Aguirre, por olvidar en ella los problemas nacionales catalán y vasco; y el acuerdo de la Diputación Permanente que, ha obligado a Prieto a disponer que no concurren a sus sesiones los socialistas. No ha estado anticomunista: no es problema que le preocupa.

De su conversación, queda un interrogante: ¿quién es su candidato para Jefe de Gobierno de la República?

Paris 15 Marzo 1950

Manuel de Irujo

He dejado de tomar nota de un hecho tal vez importante: El Sanadellal el que, desde la cama, me ha telefonado, pidiéndome que vaya a verle.

1950/18

C 21 B.

113

Ha estado a verme Don Manuel Martínez Risco, el diputado gallego que llevó la voz de Galicia en el Homenaje a Castelao.

El Sr. Martínez Risco perteneció a Izquierda Republicana. Se separó de esa asociación para acercarse a Negrín. Ahora está relativamente separado de este también. Cada vez, según él dice, se siente más gallego. Era profesor de Madrid. Es científico bien acreditado y de fama ganada. Tiene buenas relaciones con nosotros. Forma parte de las asociaciones de intelectuales de donde salen becas para nuestros estudiantes.

Me ha relacionado la constitución del Bloque Gallego. Los comunistas engañaron sucesivamente al Sr. Portela Valladares, al Sr. Casares Quiroga y a él. En cuanto los tres se dieron cuenta de la maniobra comunista se separaron del Bloque, porque no podían prestarse a la zafia habilidad ni a que el nombre de Galicia pudiera servir de instrumento de maniobra al P.C.

El Consejo de Galicia constituido por Castelao nació muerto. Nunca adquirió notoriedad. No se contó para constituirlo con los diputados, fuera de los conformes. Los dos primeros, Sres. Elpidio Villaverde y Suárez Picallo carecen absolutamente de prestigio. Castelao lo tenía, y mucho. A Castelao le querían todos. Su nombramiento de Ministro no fue consultado con nadie, pero, a todos satisfizo. Él se situó en aislamiento absoluto. Y ese aislamiento dificultó su obra. Sobre la base del Ministro gallego pudieron intentarse muchas cosas. Pero, él se propuso no intentar, en Europa, ninguna.

El Partido galleguista no actúa. No se mueve. No da señales de vida. El único elemento activo gallego y galleguista es Pla. En el interior, se han ido muriendo algunos y desviándose otros. Queda la gran figura de Otero Pedrayo, que es una gran esperanza para Galicia: es el hombre.

Yo no estoy conforme con la orientación que sigue el Movimiento Federal de Europa, ni puedo por lo tanto estarlo con su filial español el Consejo Federal de España. Por eso rogué a Vdl. que no me hicieran invitación oficial. Porque, ya que yo, en ese aspecto, no haga, tampoco quiero estorbar a los que hacen. Si creyera que podía aprovecharse el momento en favor de la constitución de un grupo gallego, se lo diría. Lamentablemente, no hay nadie con quien poder hablar para eso, que suponga representación y sea capaz de llevarla con cierta dignidad.

Paris 14 Marzo 1950

Manuel de Irujo

Han llegado de Sofía y Budapest los dos encargados de funciones diplomáticas vascos, que se encontraban en aquellas plazas.

1950/17

119

C21A

Me ha visitado Don Antonio Remis. Doy a continuación un extracto de su referencia.

"Se reunió la Asamblea de Izquierda Republicana de Paris. Acordó por aclamación que fuera yo su presidente. Llegaron los Sres Maldonado y Ballester Gozalvo cuando ya estaba constituida la Asamblea. Impugnaron la constitución de esta. Tras larga discusión, se puso a votación si la Asamblea estaba bien constituida o no. Triunfó por gran mayoría el acuerdo en favor de la Mesa.

La Asamblea de Paris acordó la convocatoria del Congreso. Los Sres Ballester y Maldonado se opusieron. Hubo varias votaciones. Los Sres Maldonado y Ballester pidieron que la Asamblea fuera suspendida. Puesta a votación la propuesta, fué desestimada. Entonces, ambos Sres, con los Sres Ayensa, Cimadevilla y Reinares, funcionarios del Gobierno, se retiraron de la Sala.

El Sr. Just quiso actuar de componedor, poniendo su prestigio personal al servicio de una avenencia. Rogó a los que se retiraban que permaneciesen. No obtuvo resultado. El siguió en la Sala y continuó participando en las deliberaciones.

Los Sres Maldonado y Ballester Gozalvo pretenden tratar dictatorialmente a la organización de Izquierda Republicana. Se han equivocado. Para eso no somos de Izquierda Republicana. Y para eso no hemos hecho la guerra. Encontraremos manera de sobrepasar esos obstaculos.

La actitud de ambos Sres es censurable bajo todos los puntos de vista.

Estamos en excelente relación con Union Republicana, con la cuall, puede decirse que no tenemos diferencia de apreciación. El Sr. Valera, singularmente, es una gran persona.

La actitud del Sr. Albornoz no es seria. Qué hace en Mexico el Srl Albornoz? Con qué justifica esa vida trashumante? Eso no puede continuar así. El Sr. Albornoz, hijo de otro siglo, no se da cuenta de que, de esa manera no puede gobernar un democrata.

Necesitamos llamar a las puertas de los socialistas, de los catalanes y de Vds. Si no se nos abren esas puertas, volveremos a llamar de nuevo. No nos hemos de dar por vencidos. Los socialistas no tendrán libertad economica ni seguridad social en España, mas que con la democracia y la Republica. Vds. no tendrán autonomía mas que con la Republica democratica. Para todos, el problema es echar a Franco y dar lugar a la reimplantación de la democracia. El modo que haya de emplearse para lograr ese resultado es secundario. Pero, si algún fin tiene la Emigración, este es el de echar a Franco y a rbitrar solución de

cion democratica a España.

Asistí al acto de homenaje a Castelao. Me gustó mucho. Las palabras de tan hondo sentido republicano con las que se abrió la reunión me reconfortaron. La presencia del portugues Sr. Dos Santos constituye una iniciativa que debemos agradecer a Vds. todos los españoles.

Estaré en contacto con Vd. Necesitamos dar solución a la actual situación. No es posible que esto continúe así. Celebraremos nuestro congreso. Haremos que desaparezcan obstaculos del tipo que se nos han opuesto, y separaremos a los interruptores de nuestro camino. Necesitamos de la unión de todos.

Yo me exilé hace dos años. No estoy dispuesto a continuar exilado para aguantar intemperancias, gestos de politica personal, ni alegrías y arbitrios de gobierno. No es problema de puestos, ni de cargos. Es un problema de necesidad. Hay que actuar, y no se actúa. Hay que trabajar, y no se trabaja. Hay que tener fé, y se vive como si no se tuviera. Hay que acercar a todos, teniendo la mira en lograrlo, y sin decaer por cada negativa que se reciba. Y en lugar de hacer eso, lo que se hace es ahondar las diferencias. Si no ponemos fin a esta situación lamentable, no seremos dignos de nosotros mismos."

De la situación de Mexico, puedo añadir un dato, bien expresivo: Ha sido cambiado el embajador de Mexico en Lisboa. El anterior era un pro-republicano declarado. El nombrado ahora es pro-franquista.

Este dato hay que unirlo a los anteriores, que van a notas precedentes y a las que me refiero.

Han llegado de Sofia y Budapest los dos encargados de funciones diplomaticas vascos, que se encontraban en aquellas plazas.

Paris 14 Marrzo 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

1950/16

Me refiero a la Carta de ese Consejo de 24 Febrero pasado sobre FRANCISCO MARTIN MORENO, a la que acusé recibo en mi nota de 27, n/13.

Reitero lo que ya en aquella anticipaba. Ni mi hija Miren, ni mis hermanos Andres y Pello Mary tienen noticia de la existencia del Sr. Martin Moreno

Paris 13 Marzo 1950

Manuel de Irujo

Reitero el contenido de mis Comunicaciones numeradas hasta el 14 inclusive, de manera singular las señaladas con los números 6, 8, 9, 12 y 14, correspondientes a las fechas de 16, 18, 23, 24 y 27 del pasado Febrero, que presumo han sido recibidas y consideradas por ese Consejo y de las que no tengo acuse de recibo del mismo.

Parto así bien del supuesto de que, ese E.B.B. conoce y ha deliberado sobre el contenido de mis cartas de 28 Febrero, 1, 4, 7, 8 y 9 de los corrientes, dirigidas al Sr. Jauregui, Secretario del Grupo Parlamentario Vasco, sobre temas de trascendencia, de manera singular en relación a la crisis política anunciada en el Gobierno de la República, cartas que el Sr. Jauregui ha puesto a disposición de ese Consejo, porque, para eso fueron escritas.

Y me refiero de igual manera a las Comunicaciones pagadas a ese E.B.B. por el Sr. Lasarte, algunas dirigidas a ese Consejo, otras al Sr. Jauregui como Secretario de la Minoría Parlamentaria Vasca, sobre aquellos aludidos temas.

Ayer se celebró la reunión del Consejo Nacional de Unión Republicana. Se dió cuenta de la correspondencia recibida del Ministro Sr. Gordon Ordas y del Grupo Parlamentario residente en México. Aquel y este aprueban la actitud adoptada por el Sr. Valera y están en pleno acuerdo con la posición tomada por el Consejo Nacional residente en París. Insisten no obstante en la delicada situación por la que atraviesa México, situación agravada por los dos hechos recientes y conocidos: La dimisión del Sr. Nicolau d'Oliver y el asesinato de Gallostra. Esta situación delicada trata de aprovecharla Franco, para llevar a México a romper relaciones con el Gobierno de la República. Ha anunciado su viaje a México el Sr. Leguerica, contando con el placet mexicano. Creen los Sres de Unión Republicana de México que, conscientemente, no deben favorecer la corriente que en México tiene evidente realidad, de aproximación a España, sino que, su deber es no dar lugar con sus actos al mayor desprestigio de las Instituciones, entendiendo que, una crisis, en estos momentos, si no está perfectamente prevista su solución y esta supone un refuerzo del Gobierno, no debe ser planteada.

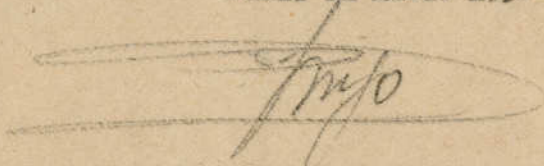
Ha venido a complicar aun la situación la crónica publicada en México por el Sr. Díaz Roncero, corresponsal de la Agencia France-Presse. En esta información, de fuente socialista, se da cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Valera y de sus motivos, mezclando el hecho con el funcionamiento del Consejo Federal Español y con las actividades socialistas cerca de los organismos rectores del Movimiento de Europa Federal. El Sr. Albornoz se ha querrellado de que haya podido salir al exterior una información que él pidió y rogó que no se hiciera pública y que le coloca en situación desagradada. El Sr. Valera -por el cual conozco cuanto hago constar en este párrafo y en el anterior-, ha quedado afectado por la inculpación. Supone que es el Sr. Llopis, que conocía por el propio Sr. Valera lo sucedido, el que ha proporcionado al Sr. Díaz Roncero los elementos informativos que este ha aprovechado, para llevar, una vez más, sus aguas, al molino socialista.

El Sr. Valera está francamente disgustado por el proceder socialista, en este y otros terrenos, proceder que no achaca al Sr. Prieto, sino de manera singular, al Sr. Llopis. Como, por otra parte, no observa en catalanes y vascos manifestación alguna que saque a ambos grupos de su posición puramente expectante, ello le contraría, y así me lo ha dicho.

Esta tarde vuelve a reunirse el Consejo Nacional de Union Republicana, para redactar las cartas que han de dirigir a Mexico. El Consejo, según Valera, está muy duro, y no se deja impresionar tanto como él de las razones y motivos alegados por los compañeros de Mexico.

El Sr. Valera no tenía delante el texto de la información del Sr. Roncero. De acuerdo con él, alegando que tenía esa información de Mexico pero que no era clara, he hablado con el Sr. Maldonado, que me la ha leído, dandome su comentario de que, tal información procede de fuente socialista.

Paris 11 Marzo 1950



Manuel de Irujo

ANTE LA POSIBLE CRISIS

139

- 1°.- Dada la iniciativa, no dejada de lado definitivamente, de trasladar las Instituciones republicanas a Mexico, y dada la presencia en esta Capital de numerosas personalidades republicanas, cabia pensar, al presentarse una crisis, que el nuevo Gobierno se formara en Mexico. Segun la manifestación del señor Valera asegurando confidencialmente que el Presidente Aleman se opone a tal eventualidad, la duda desaparece, y por consiguiente el Gobierno estará obligado a formarse y continuar actuando en Francia.
- 2°.- La gravedad de la crisis está determinada por derivarse de una división interior entre U.R. e I.R. Esta división está producida por una divergencia de fondo reflejada en la diferencia entre el manifiesto publicado y las modificaciones propuestas por U.R. y el señor Valera.
- 3°.- La dificultad de resolver la crisis se aumenta porque en Francia hay pocas personalidades capaces de dirigir un nuevo Gobierno y es más difícil que, dada la situación de la Hacienda del Gobierno, se pueda encontrar en América un candidato a la presidencia dispuesto a venir a Francia sin la garantía de la asignación mensual e incluso del pago de los gastos del viaje. Para resolver la crisis es preciso, por consiguiente, encontrar un Presidente que esté en Francia o acepte el trasladarse a este país con todas sus consecuencias.
- 4°.- Un Gobierno a base de los mismos partidos representados en el actual Gobierno parece muy difícil por la discrepancia de fondo manifestada entre U.R. y el señor Albornoz. Por la misma razón, un Gobierno parecido al actual, a base de la Presidencia del señor Valera, que hubiera parecido una solución lógica hace algun tiempo, es hoy totalmente imposible.
- 5°.- La solución dibujada por el señor Valera, y parecer ser que también por el señor Martínez Barrio al señor Nogués (referencia de Sauret), es encargar del Gobierno al señor Gordon Ordax. El señor Valera anticipó que ^{Ordax} estará dispuesto a venir a Francia a correr el albur de la situación económica del Gobierno. Se alega en su favor que está en buena relación con los socialistas y que estaría dispuesto a ir a ver a Prieto. Se dice también, que el señor Gordon Ordax ha marcado posición occidentalista neta, y que por ello ha venido discrepando, desde hace tiempo, con el señor Albornoz.
- 6°.- En nuestra carta del 18 al EBB. apuntábamos la posibilidad de que fuera el Sr. Just el encargado de formar Gobierno. No me parece tan descartable la hipótesis como la considera Jauregui que piensa en otras personalidades de I.R. para llevar la dirección del Gobierno.
Descartado lo de Mexico, como el señor Esplá y otros, el Sr. Just, a pesar de sus particularidades personales que cita Jauregui, aparece como un dirigente de I.R. en oposición conocida al señor Albornoz, bien situado en la relación con los socialistas y partidario de la adscripción de la causa republicana a la Europa occidental.
- 7°.- En el juego de las posibilidades aparece la del Sr. Pi i Suñer

Yo creo que a los catalanes les gustaría.

8°.- Todas estas soluciones están dentro de las que el señor M. Barrio califica de "centro-derecha", es decir los partidos republicanos liberales más, eventualmente, catalanes y vascos y en más o menos buena relación con los socialistas.

Jauregui opina que la solución estaría en encargar formar Gobierno a un socialista. A mí me parece que, en primer lugar, el Partido Socialista no estará dispuesto, en ninguna forma, a aceptar este encargo. Es casi seguro que los socialistas estén desilusionados por la situación actual del Pacto Socialista-monárquico, pero todavía no han renunciado a él. Ahora están tratando enérgicamente de que un monárquico se incorpore a la gestión que dirige A.D.A. Por todo ello la posibilidad de aparecer en el Gobierno republicano me parece prematura. Creo que el señor Martínez Barrio, considerando el campo republicano, creará también prematuro el ofrecimiento de la Presidencia a un socialista sin perjuicio de desear su participación en el Gobierno o cuando menos el llegar a un status de no agresión y de coordinación de actividades.

9°.- Hasta ahora se considera la situación y la evolución de las posibilidades que se ofrecen al margen de nuestra intervención. Ahora bien, si nosotros tenemos una opinión sobre el próximo Gobierno, y si creemos que en él deben entrar los socialistas, debemos propugnar la formación de un Gobierno de personalidades. Creo que es la única posibilidad, y no tengo seguridad de que los socialistas acepten formar parte del Gobierno. Caso de que no aceptaran estarían más dispuestos a tener buena relación con él pues un Gobierno de personalidades, es decir, sin representación de los Partidos políticos, se acerca más a la idea de las Instituciones mantenidas sólo como símbolo. Y por otra parte sería la forma de superar las diferencias entre U.R. e I.R.

10°.- Naturalmente, para nosotros lo más importante no es la composición del Gobierno sino su orientación y su política. Está claro que si aceptamos una situación transitoria vasca, aceptamos una situación transitoria española y una referencia al pueblo y a la consulta electoral del régimen político definitivo. Está claro que queremos una colaboración de republicanos y socialistas. Y está claro que queremos vincularnos con la causa de la Europa occidental. La cuestión es cuál es el instrumento más adecuado para realizar esa política y si debemos o no entrar en él.

11°.- Tanto el Presidente Martínez Barrio como el señor Valera al darme conocimiento de la situación y de las perspectivas del futuro nos han invitado a la reflexión. Evidentemente, la invitación es a la reflexión "activa". No sólo a especular sobre lo que puede suceder, sino a influir en la marcha de los acontecimientos con nuestra opinión. Evidentemente, también, se desea que nos incorporemos al Gobierno de una u otra forma.

Naturalmente, la crisis no se ha planteado todavía, y por consiguiente en términos normales no tenemos ninguna obligación de actuar y nos podemos limitar a esperar a que nos consulten. Pero en los actuales momentos esto nos parece peligroso porque hay el peligro a mi modo de ver de que Don Diego pretextando la falta de apoyo a sus planes para el nuevo Gobierno pueda evidentemente dejar que Don Alvaro continúe haciendo una reorganización como la que hizo anteriormente a su regreso de Roma antes de ir para América. Un peligro más grave, aunque más remoto, es el de que el Presidente de la Repú-

blica dé paso a una solución centro izquierda, es decir, dando entrada a comunistoides. Es probable que esgrimiendo esta posibilidad se trata de coaccionarnos para dar origen a otra solución con nuestra participación. Pero lo cierto es que el peligro existe al haberse descartado la formula Albornoz o sea la solución de I.R. y U.R. No hay que decir lo que ese peligro entraña, y es a mi modo de ver, la anulación de las posibilidades de la República durante muchos años.

12°.- Finalmente, aunque no sea más que para orientar nuestros contactos con los catalanes, es preciso tener una idea clara y concreta sobre el punto de vista del PNV. en relación con las posibilidades de crisis.

PARIS, Febrero 1950

Lozano

C/2 Mayo 50

1950/14

AUA

Euzkadi Buru Batzar en reuniones plenarias celebradas en Euzkadi peninsular el día 15 de Enero y en Laburdi el día 19 de Enero, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, el siguiente: "A petición de la representación nabarra se hace constar que este acuerdo se tomó por unanimidad".

Antes de entablar relación directa con Napar Buru Batzar sobre el tema, por tratarse de acuerdo adoptado por Euzkadi Buru Batzar, intereso del mismo la correspondiente licencia.

Paris 27 Febrero 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

1950/13

163

Me refiero a la acta 24 cts sobre FRANCISCO MARTIN MORENO.

Yo no recuerdo el nombre de este Sr. He pedido información a Buenos Aires, Sofia y Estella. Trasladaré la que reciba.

Paris 27 Febrero 1950

Manuel de Irujo

BUZKADI-BURU-BATZARA.

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

IDAZKARITZA

Secretariado

BAYONA, 24 de Febrero de 1950.

Sr. Don Manuel de Irujo
Paris.-

Estimado compatriota, Agur:

Le agradeceremos nos informe a la mayor brevedad posible, si es que le es posible, de todos los antecedentes referentes a FRANCISCO MARTIN MORENO, natural de Irurzun, de 33 años de edad, hijo de Francisco y Remedios, soltero, contable, que vivía en Estella. - Según manifiesta trabajaba en su casa propia, era afiliado al P.N.V. desde el año 1932, y da como referencias a los Hermanos Irujo, de Estella.

Este compatriota se nos ofrece para organizar en EPINAL (Vosgues), que es donde reside actualmente, todo lo referente al Partido, por lo que nos sería de gran utilidad el saber todo cuanto a él se refiera.

Sin otro particular y con gracias anticipadas, le saludan atentamente en JEL

Euzkadi-Buru-Batzara'ren izenean



Ander de Bereziartua

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO ALBORNOZ

24 - 2 - 1950

M 5

1°.- Se ha publicado oficialmente en Francia, en el número de "POLÍTICA" correspondiente al 25 de Febrero, el manifiesto titulado "EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL DESTIERRO A LOS GOBIERNOS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS PAISES DEMOCRÁTICOS". Parece ser que el mismo documento ha salido en México con fecha 18 de Febrero. Al menos este es el anuncio que hizo por cable el señor Albornoz a sus compañeros de Gobierno residentes en París.

2°.- Al llegar a París este manifiesto, enviado por el señor Albornoz al Secretario del Gobierno señor Arauz y habiéndose planteado en la reunión del Consejo de Ministros, el señor Valera solicitó que antes de deliberar el Consejo se pudiera consultar, por los Ministros, a las organizaciones dirigentes de los Partidos. El partido de Unión Republicana adoptó un acuerdo sobre el proyecto de declaración enviado por el señor Albornoz. En dicho documento, fechado en febrero de este año, se dice:

"U.R. entiende que, a fin de fijar una posición que en cierto modo determinaría, no sólo la política del actual Gobierno, sino la permanente del Estado republicano, sería conveniente consultarle y a ser posible convenirla con las fuerzas del régimen no representadas en aquel.

En lo que concierne al texto de la declaración, U.R. considera que deben suprimirse, las expresiones agresivas o excesivamente polémicas al enjuiciar la política seguida por los Gobiernos democráticos, y que es imprescindible manifestar en la conclusión el sentimiento de los republicanos españoles a una posible solución que se funde en la consulta y respeto a la voluntad nacional".

El señor Valera, en cable dirigido al señor Albornoz, solicitó que se demorara la publicación del documento para dar lugar a que con la llegada del acuerdo de U.R. y una carta del propio Valera, de 17 del corriente pudiera el Jefe del Gobierno hacer las modificaciones solicitadas.

El señor Albornoz respondió por cable ratificando que el documento se publicaría el 18, lo cual ha debido de hacerse, en efecto, en México.

3°.- El documento publicado en París, en "POLÍTICA" es el primitivo proyecto del señor Albornoz sin que se haya dado ninguna modificación. Para que se puedan compararse el texto de la propuesta concreta de Valera y el del que ha sido publicado transcribimos los últimos párrafos primero, tal como lo proponía el señor Valera, y seguidamente tal como se ha publicado:

"Y en su convicción inquebrantable de que este régimen última manifestación de la voluntad nacional, sería de nuevo consagrado por ésta el día que fuera con las debidas garantías consultada, como una solución posible a la crisis de España, deplora amargamente que en vez de ofrecer al pueblo español la ayuda que han disfrutado incluso los pueblos que durante la guerra combatieron en el bando totalitario, para restablecer la normalidad por caminos iguales y democráticos, se le obliga a escoger entre la sumisión abyecta y la apelación a la violencia a que le conjuran los árbitros de la guerraya de la paz".

Texto que ha sido publicado:

"Y en su convicción inquebrantable de que este régimen, última manifestación de la voluntad nacional, es la única solución posible a la crisis de España, deplora amargamente que en vez de ofrecer al pueblo español caminos legales se le obligue a escoger entre la sumisión abyecta y la apelación a la violencia a la que le conjuran los arbitros de la guerra y de la paz".

4°.- El señor Valera, que el día 18 del corriente nos dió cuenta de la situación tal como estaba planteada, el día 23 nos informó del texto de un nuevo acuerdo adoptado por U.R. y de una carta dirigida por el señor Valera al Jefe del Gobierno ante el hecho confirmado de la comunicación sin las solicitadas modificaciones de la declaración del Gobierno. El acuerdo del CEN de U.E. (organismo superior del partido), considera que U.R. no está representado en el Gobierno de la República, y la carta del señor Valera al Jefe del Gobierno plantea formalmente la dimisión de su cargo de Ministro de Hacienda y Vice-Presidente del Gobierno. El acuerdo del CEN de U.R. y la carta del señor Valera han sido remitidas a Mexico al señor Gordon Ordax para que se examine el asunto en el seno de la Minoría Parlamentaria de U.R., y luego se formalice la dimisión de los Ministros de U.R. ante el señor Albornoz. El señor Valera añadió que lo probable es que sus correligionarios de Mexico aprueben lisa y llanamente los acuerdos adoptados en Francia y los formalicen ante el señor Albornoz. El señor Valera nos dijo, también, que en todo caso su decisión personal de dimitir de su cargo es irrevocable.

5°.- Al discurrir sobre las posibilidades que se presentan, el señor Valera dijo, confidencialmente, que no cabe la posibilidad de formar en Mexico el Gobierno, y de que se trasladara aquel país las Instituciones, como se ha venido hablando en los últimos tiempos, pues el Presidente Aleman ha expresado su oposición a tal posibilidad.

6°.- Supuesto que U.R. ratifique el acuerdo de sus correligionarios de Francia, lo que parece probable pues las diferencias con el señor Albornoz vanian siendo serias desde hace tiempo, se presentan las siguientes alternativas al Presidente del Gobierno: O presentar la dimisión al Presidente de la ~~República~~ República, o tratar de que este acepte la mera sustitución de los Ministros dimitidos considerandolo como una reorganización interior del Gobierno. No parece que el señor Martinez Barrio acepte esta posibilidad, por lo que es de prever que la crisis se plantee con todas sus consecuencias y dificultades.

PARIS, Febrero de 1.950

Carante

1950/12

C 10/3

148

Sirva esta de continuación al n/9.

El Sr. Lasarte facilitará a ese Consejo detalles mayores de las entrevistas mantenidas en su despacho con los Sres Valera y Sauret. En esta se contiene tan solo una impresión.

Manifestaciones del Sr. Valera, hechas ayer 23.

1 - El Sr. Albornoz ha publicado íntegra su manifestación, desoyendo de manera total las indicaciones que fueron formuladas por el Sr. Valera, por si y a nombre de Union Republicana.

2 - Este manifiesto, lanzado a nombre del Gobierno de la Republica, no ha sido aprobado por el Gobierno, el cual, como tal, no lo ha conocido, ni se ha reunido para deliberar sobre sus términos.

3 - Las manifestaciones hechas en ese manifiesto, el tono general del mismo, las apelaciones lanzadas, las estimaciones en el mismo contenidas y la política sentada, no corresponden al Gobierno.

4 - Union Republicana de Paris se ha reunido y acordado retirarse del Gobierno comunicandolo así a Union Republicana de Mexico, para que conozca la posición adoptada en Paris y acuerde sobre la misma.

5 - En Paris reside el CONSEJO NACIONAL de Union Republicana, y en Mexico reside LA MINORIA PARLAMENTARIA de dicho partido.

6 - El Sr. Valera, consecuente con los acuerdos del Consejo Nacional y respondiendo a su propia personal posición, ha presentado la dimisión de su cargo de ministro, en carta dirigida a Don Alvaro de Albornoz, remitida para su entrega al Sr. Albornoz por medio del tambien ministro de Union Republicana residente en Mexico, Sr. Gordon Ordas.

7 - De esta carta y de los acuerdos del Consejo Nacional de U.R. se dará cuenta previa a la Minoría Parlamentaria de U.R., antes de ser entregada al Sr. Albornoz.

8 - El Sr. Valera supone que la Minoría Parlamentaria hará suya la actitud del Consejo Nacional, y que el Sr. Gordon Ordas unirá su dimisión a la del Sr. Valera.

9 - Manifiesta que, los Sres Arauz y Maldonado están de acuerdo con el Sr. Albornoz y no han guardado para con el Sr. Valera la consideración a que obliga la solidaridad ministerial.

10 - Dice que Izquierda Republicana está dividida en Occidentalista y Orientalista. La primera es mayoría en Paris, frente a los Sres Maldonado y Ballester Gozalvo. La segunda es mayoría en Mexico y su persona mas destacada es el Sr. Giral.

11 - El Sr. Valera ha celebrado una entrevista con el Sr. Just, que está en posición occidentalista y frente al Sr. Albornoz.

12 - Hay que descartar la posibilidad de que las Instituciones puedan trasladarse a México. El Sr. Aleman se ha pronunciado resueltamente en contra de ese proyecto.

13 - El Sr. Aleman, manteniendo al Gobierno de la República como representación legítima de España, se opone también al nombramiento de nuevo embajador que sustituya al Sr. Nicolau D'Oliver, prefiriendo que continúe el Sr. Tremoya como Encargado de Negocios.

14 - El Sr. Gordon Ordas -dice Valera-, si fuera designado Presidente del Gobierno de la República, vendría a París y viviría en París. Es personal amigo del Sr. Prieto y una de sus visitas personales sería para él.

15 - El Sr. Gordon Ordas -añade Valera- está hasta la coronilla del Sr. Albornoz.

16 - La crisis -es resumen del parecer de Valera- se abre entre occidentalistas y orientalistas. Si Don Diego Martínez Barrio tiene medios de solucionarla con un gobierno occidentalista lo hará. Si no tiene manera de lograr la formación de un gobierno occidentalista, dará paso al orientalista, bajo la probable presidencia del Sr. Giral.

Ayer también tuvimos una conversación con el Sr. Sauret. En concreto no dijo nada. Traslada al Sr. Tarradellas lo que oye. El Sr. Tarradellas vendrá posiblemente la semana que viene, pero, bien puede suceder que no le sea dado venir hasta dentro de varias semanas. El Sr. Just es una buena persona, lleno de ilusiones y de españolismo. Don Diego Martínez Barrio es un cuco, que quiere que los demás le demos salida, sin comprometerse él. Lo que el Sr. Valera dice se parece mucho a lo que Don Diego manifestó a Nogués.

La sensación que deja la conversación con Sauret es la de indecisión total. No saben lo que quieren. No tienen política. No se proponen nada concreto. Todo lo que quieren es "INFORMACIÓN". Es posible que, esta posición encubra un deseo escondido de que, fracase la solución occidentalista, el gobierno sea entregado a los orientalistas, y se terminen las instituciones. Ellos harían entonces "política nacional catalana" apoyados en el símbolo de Irlanda.

La única manifestación concreta que yo le oí a Sauret fue la de que, siempre en una crisis fracasa el primer propuesto. Esto lo decía cuando nosotros le indicamos la solución de Pi Sunyer. No le parecía mal, pero, cree él que, para que Pi Sunyer sea designado, será preciso que uno a varios fracasen antes.

Esto, y el probable triunfo laborista, es lo que aquí sabemos a la hora de terminar estas líneas.

Paris 24 Febrero 1950

1950/9

El anuncio de crisis en el Gobierno de la Republica, obliga a considerar la posición de los diversos grupos, en orden a los varios temas que pueden ser motivo de discrepancia.

Estos temas son, principalmente, tres:

- a) - Política institucional, con Gobierno o simbólica.
- b) - Domicilio de las instituciones: Francia o Mexico.
- c) - Legitimidad o realismo.

Vamos a examinar la posición de los diversos grupos, en orden a esos tres temas.

1 - Izquierda Republicana -

- a) - Política institucional con Gobierno.
- b) - Dos grupos: Albornoz, Giral y los que viven en Mexico: Mexico. Just, los jovenes y la mayoría de Francia: Francia.
- c) - Dos grupos, exactamente los mismos que en el punto anterior: Mexico legitimidad. Paris realismo.

2 - Union Republicana -

- a) - Política institucional con Gobierno.
- b) - Domicilio en Francia (Martinez Barrio, Vaalera y otros han sostenido recientemente Mexico, pero, se han inclinado ante la mayoría partidaria resuelta de Francia).
- c) - Realismo.

3 - Partido Socialista -

- a) - Instituciones simbólicas.
- b) - Francia.
- c) - realismo.

4 - Catalanes -

- a) - Instituciones simbólicas, mirando a Cataluña. Igual probable situación mirando a la Republica. Esta situación, hasta ahora, la han ocultado, envuelta en otros motivos.
- b) - Domicilio en Francia.
- c) - Realismo.

5 - Vascos -

- a) - Instituciones con Gobierno, mirando a Euzkadi y a la Republica.
- b) - Domicilio en Francia.
- c) - realismo.

6 - Solucion de centro-izquierda-(Giral, Negrin, España Combatiente, comunista;

- a) - Instituciones con Gobierno.
- b) - Domicilio en Francia, *Mexico o Praga.*
- c) - Legitimidad.

Un cómputo de las anteriores posiciones es el siguiente:

a) - Son partidarios de las instituciones con gobierno Izquierda Republicana, Union Republicana, Vascos y Centro-Izquierda.

Son partidarios de instituciones simbolicas Socialistas y probablemente catalanes.

b) - Afirman el domicilio en Francia: Izquierda Republicana de Francia, Union Republicana, Socialistas, Catalanes y Vascos.

Quieren el domicilio en Mexico Izquierda Republicana de Mexico (y lo propusieron Martinez Barrio y Valera, aunque han retirado su propuesta)

Aceptan cualquiera de los dos, y posiblemente miren a Praga los Sres de Centro-Izquierda.

c) - Son partidarios resueltos de la politica de legitimidad a outrance: Izquierda Republicana de Mexico y Centro-Izquierda.

Son realistas Izquierda Republicana de Francia, Union Republicana, Socialistas, Catalanes y Vascos.

De la relacion anterior aparecen las coincidencias siguientes, como base de posible inteligencia:

a) - Partidarios de Instituciones con Gobierno,

b) - Domicilio en Francia,

c) - Realistas:

IZQUIERDA REPUBLICANA DE FRANCIA, UNION REPUBLICANA y VASCOS.

A este grupo puede facilmente sumarse el Catalan. Porque, los catalanes han definido como simbolica su politica mirando a Cataluña, pero no mirando a la Republica. Si se deja a los catalanes la iniciativa para su definicion en cuanto a esta ultima, posiblemente aspiren a un resultado que conduzca a que desaparezca el Gobierno de la Republica, reduciendose la institucion al Presidente Don Diego Martinez Barrio, como en Cataluña se ha reducido al Presidente Sr. Iria. En este camino les ayudarán los socialistas. Si a los vascos nos interesa una solución por la cual no sea reducido a simbolo el Gobierno, parece aconsejado tomar posición, sin esperar a que se definan los catalanes, porque, probablemente, estos amigos tardaran en definirse, si se definen alguna vez. En cambio, si los catalanes ven resueltos a los vascos, en tal caso procurarán una solución del Gobierno de la Republica, en la cual, ellos se lleven la Presidencia o la Cartera de Estado.

Si esta solución interesa, no debe perderse tiempo. Just y los jovenes de Izquierda Republicana de Francia la desean, frente a Albornoz, Giral y los de Mexico. Union Republicana la apoyaría resueltamente. Los catalanes vendrían a ella arrastrados, procurando siempre una situación de demandados para poder sacar de la solución de la crisis la mayor ventaja posible en su favor.

De no apoyarse esta solución, el Presidente de la republica no tiene otro remedio -ya lo advirtió a Jauregui paladinamente- que ofrecer el poder a Giral, Negrin o una solución de centro-izquierda. Si a continuación de formarse este gobierno dimitte él, el derrumbamiento sería absoluto y total. La Diputacion Permanente se trasladaría a Mexico, con el Gobierno probable de Giral, dejando de ser elemento de juego actual o potencial en la politica occidental europea y pasando fatalmente a serlo de la contraria.

Paris 23 Febrero 1950

C 10/3

1950/11

155

Acuso recibo de la atenta misiva que esa Presidencia me dirige en 16 del mes en curso. Aprecio el buen deseo expresado en sus términos. Entiendo no obstante adecuado continuar con la norma establecida. Un señor que se llama como yo y a quien se ha sancionado de modo tan expresivo como consta en la postrera frase de los acuerdos de 15 y 19 de Enero pmo pdo no debe relacionarse con ese Consejo de otra manera. La carta a la que contesto me invita "al término medio, que es lo razonable, en el que Vd. y nosotros nos podemos perfectamente comprender"; pero yo tengo para mí que, el párrafo final al que antes hago alusión, está bien lejos de ese término medio que, sin duda, todos debieramos haber apetecido para nuestra relación.

Paris 23 Febrero 1950

Manuel de Irujo

SEÑOR PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARÁ

Consejo Nacional

BAYONA, 16 de Febrero de 1950

156

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

Estimado compatriota:

Acusamos recibo a sus comunicaciones 4 y 5 de 12 del cte. a las que acompañaba copia del informe que el Sr. Valera presentó al Comité Nacional y Minoría Parlamentaria de Unión Republicana, en relación con las declaraciones de Mr. Acheson y otros extremos, y copia de las cartas dirigidas al Sr. Leizaola con fecha 31 de Enero y 12 del cte.

Hemos leído ambos documentos y le estimamos mucho su envío, así como el haberlo hecho por duplicado, pues ello nos ahorra el trabajo de hacer aquí las copias, ya que de todo documento de alguna importancia, enviamos copia, como es natural, a nuestros compañeros residentes en el interior.

En nuestra carta de 23 de Enero en que le transmitíamos el acuerdo de Euzkadi Buru Batzará, se le recomendaba a Vd. que prescindiera de familiaridades en la redacción de la correspondencia oficial y ya sabe Vd. perfectamente a que expresiones nos referíamos cuando empleábamos las palabras "familiaridades en la redacción," poco adecuadas en correspondencia que se examina en reuniones del Euzkadi Buru Batzará tanto en Laburdi como en el interior de Euzkadi peninsular. Pero no queríamos decir con ello que sólo de oficio puede Vd. dirigirse a Euzkadi Buru Batzará, como lo viene Vd. haciendo. Huyendo siempre de los extremos se da con el término medio, que es lo razonable, en el que Vd. y nosotros nos podemos perfectamente comprender.

Con todo afecto, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzará
Lendakaria,

Doroteo Ziauritz

Doroteo de Ziauritz

950/10

Me refiero a la suya de 22 cts.

No existe la carta primera a que se refiere el párrafo tercero de la carta a la que contesto. A mis manos llegó una copia de la dirigida el 17 Enero a los Sres Campomanes y Buj-Armendariz, que se transcribe íntegra en la segunda página de mi Nota de 29 del mismo mes de Enero, remitida a ese Consejo. Los términos de la carta de 17 Enero dieron motivo a que fuera redactada y pasada al Consejo de Navarra la aludida Nota.

Me complazco en hacerselo saber en respuesta a la suya muy atta. 157

Paris 23 Febrero 1950

Manuel de Irujo

Señor Presidente de EUZKADI BURU BATZAR.

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 22 de Febrero de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.-

158

Distinguido compatriota:

Recibimos oportunamente su carta de 5 de Febrero, acompañada de las copias de la nota pasada por Vd. el 23 de Enero a Dn. Rufino Garcia Larrache y de la respuesta que éste le envió con fecha 3 de Febrero.

Le agradecemos el envío de tales documentos y ya se ha celebrado una entrevista entre los Sres. Jauregui y Garcia Larrache, en la que se le ha entregado un ejemplar de las Bases para una situación transitoria vasca y se le ha explicado el alcance de las mismas.

De la lectura de los documentos por Vd. enviados notamos la falta de la carta primera que parece le dirigió a Vd. el Sr. Garcia Larrache y a la cual responde su nota de 23 de Enero. Le agradeceremos nos envíe copia de la misma para completar la información.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzaña
Lendakaria

Doroteo Ziauritz

Doroteo de Ziauritz

1980/8

Diversas manifestaciones de orden politico, aconsejan fijar atención sobre los motivos que las producen y las contingencias a que pueden dar lugar. Paso a enunciarlas a continuación.

Gil Robles

Le lectura de las informaciones recibidas del interior, conjugada con hechos conocidos de todos y con sucesos pasados, llevan a estudiar la posibilidad de que sea estudiada como solución política española la sustitución del General Franco por el Sr. Gil Robles.

Gil Robles es el rector y responsable de la represión de Asturias en 1934. Aquella gestión unió a él al ejército y a las clases conservadoras de España.

Es jefe de la organización política, la C.E.D.A., que ha logrado mayor popularidad. La C.E.D.A. no ha sido disuelta, aunque no actúe. Cuando los monárquicos le han insinuado a Gil Robles la conveniencia de su disolución, para que pueda formarse un solo gran partido monárquico, Gil Robles se ha negado.

El Vaticano trata con notorias reservas al General Franco y a su régimen. Martín Artajo y los católicos sociales colaborantes con Franco no han logrado penetrar en el Vaticano, ni dar un paso hacia una relación de mas adhesión por parte del mismo hacia el actual régimen español. Para el Vaticano, la solución Gil Robles, adoptada de cara hacia las democracias occidentales, no sería mal vista.

Los monárquicos estaban muy disgustados con Gil Robles. Mas, es lo cierto que, la emigración ha reunido a Gil Robles y a Don Juan en Portugal, y que Gil Robles disfruta del primer puesto entre las eminencias grises del pretendiente.

Lo que del partido radical queda, en cuanto significaba fuerza liberal, contrada, opuesta a las demagogias de izquierda y de derecha, vería hoy con agrado la sustitución de Franco por Gil Robles.

El ejército, que contempla las dificultades en que España se desenvuelve, ha de estimar hasta donde puede convenirle una solución. Difícil será encontrar entre los hombres políticos que han actuado en España antes de 1936 una personalidad que cuadre mejor a la significación espiritual y política del ejército español, que Gil Robles.

Los socialistas, con Prieto a la cabeza, batidos por Gil Robles en 1934, han pactado con él el convenio de los ocho puntos. Este convenio ha fracasado hasta la fecha. Pero, ha quitado de entre las manos a los socialistas el arma para combatir a Gil Robles, si este llega al poder, con ánimo de desarrollar una política que, en apariencia al menos, será la sentada en los ocho puntos.

Los motivos que preceden, algunos se encuentran en las informaciones recibidas del interior, otros constituyen ya historia, todos son conocidos. Estos motivos ofrecen una perspectiva, que no debe ser desechada sin mayor examen: la de una sustitución de Franco por Gil Robles, el "jefazo", cuya propaganda se concretaba en los conocidos sélgan: "a por los trescientos", "el jefe no se equivoca nunca", "todo el poder para el jefe", sélgan que se parecen como un huevo a otro huevo a la España una, grande y libre de Falange Española.

Se encuentran en Roma Gil Robles y Don Juan. Conviene seguir esa gestión. No

debemos olvidar que, es en el Vaticano donde nos han dicho a nosotros, que no veremos al Santo Padre mientras no firmemos un acta obligandonos a apoyar a Gil Robles, candidato a la sazón de la Santa Sede.

Crisis en el Gobierno de la Republica

La información pasada por el Sr. Jauregui de la visita con Don Diego Martínez Barrio cobra ahora todo su interés. Recomendando que sea leída antes de este apartado.

Esta mañana ha tenido una entrevista el Sr. Lasarte, Jefe del Gobierno Vasco en funciones, con el Sr. Valera, que desempeña igual cargo en el Gobierno de la Republica. Es del mayor interés. El propio Sr. Lasarte la pasará a ese Consejo. Me remito a sus términos. Lo que a continuación hago constar no es mas que un comentario.

El Sr. Albornoz ha hecho unas manifestaciones en Mexico contra la nota de Acheson, que pugnan con la política del Gobierno. El Sr. Valera ha rogado al Sr. Albornoz que tales manifestaciones no se hagan públicas. Supone el Sr. Valera que, su ruego no será atendido. En el caso de que, aquellas manifestaciones se produzcan, Union Republicana presenta su dimisión, y retira los ministros que tiene en el Gobierno de la Republica. Este hecho abre la crisis.

Esta crisis llega a la Presidencia, ofreciendo dos soluciones contrapuestas. Una, la preconizada por Union Republicana, que se reduce a mantener las instituciones, con la flexibilidad precisa para poder atemperarlas a otras gestiones políticas; y que, mirando a la política mundial, es occidental. Otra, la mantenida por los comunistas, por el Sr. Giral, por otros sectores de Izquierda Republicana, que se sitúan a posiciones, técnicamente neutras entre Oriente y Occidente, con unión de todos los republicanos demócratas. La primera era denominada por el Sr. Martínez Barrios en su conversación con el Sr. Jauregui de "centro-derecha", y se suponía la colaboración en el Gobierno de catalanes y vascos. La segunda se llama en aquella conversación de "centro-izquierda". Si el Sr. Martínez Barrio no logra que se forme un gobierno que signifique la primera de ambas soluciones, dará paso a la segunda, y una vez constituido el gobierno, dimitirá su cargo, por no estar de acuerdo con esa política. Eso quiere decir que, en manos de catalanes y vascos va a estar la posibilidad de que se de cualquiera de ambas soluciones. La primera significará la definitiva orientación de la Republica Española al Occidente. La segunda significará el fin de las instituciones republicanas, y la orientación de lo que de ellas queda hacia el Oriente.

Lasarte piensa, y creo que con acierto, que la solución de esta crisis habrá de ser buscada en un gobierno de personalidades, presidido por una personalidad de Izquierda Republicana, desafecta a la política preconizada por el Sr. Albornoz. No existe otra persona con tal carácter fuera del Sr. Just. El Sr. Just es por otra parte amigo personal y devoto del Sr. Prieto, y amigo cordial y constante de catalanes y vascos. Se ha significado el Sr. Just contra el intento exterritorializado meses pasados de llevar las instituciones a Mexico, intento que tenía bastantes partidarios entre los republicanos de todos los matices, sin exceptuar a Don Diego Martínez Barrio y al Sr. Valera. Este ha dicho al Sr. Lasarte que, mañana está citado con el Sr. Just, para tratar estos temas. Ha rogado al Sr. Lasarte discreción, que recojo en estas líneas, para suplicarla a mi vez. Si el Sr. Prieto fuera de otra contextura, podríamos pensar en soluciones mas amplias, pero, dada su peculiar manera de ser y de reaccionar

no es racional confiar en una colaboración por su parte, ni siquiera para un gobierno de personalidades, en el que no quedara implicado el partido socialista como tal. Pero, lo que afecta a nosotros en primer término es la posición que el P.N.V. pueda adoptar. Es conveniente que, desde ahora, nos demos cuenta de la trascendencia del momento y de sus consecuencias. Los catalanes antes manifestaron su conformidad, siempre que se les diera la cartera de Negocios Extranjeros, cosa que, en el nuevo gobierno no entiendo no sería difícil de lograr. Pero, si los catalanes nos encuentran a los vascos indecisos, es muy posible que, esa indecisión sea la norma de su conducta.

Los vascos situados mas allá de la Cortina de Hierro

Son dos. Son los únicos representantes, que quedan hoy, del Gobierno de la República. No hacen precisamente turismo. El Gobierno de la Rep. se propone pedir el placet para tres nuevos ministros en Varsovia, Bucarest y Praga. Esta petición será interpretada en Moscú como lo que en realidad es. Si se deducen consecuencias, antes de que, nuestros vascos hayan salido de los dominios de la Cortina, corremos peligro de convertirlos en rehenes puestos en mano de aquellos caballeros. En conferencia de los Sres Valera, Lasarte y Ballester, esta mañana, se ha convenido en que, el Sr. Ballester comunicará a aquellos la libertad que tienen para venir a consulta siempre que lo crean conveniente, manera esta de darles libertad de acción, y de que puedan seguir orientaciones que la Administración Vasca les marque.

Doy esta información, porque, en otra anterior me referí a este extremo, por suponer que habría de interesar su conocimiento a ese Consejo.

De otros extremos han tratado el Sr. Lasarte y los ministros republicanos. Pero, creo mas adecuado que sea él quien transmita sus términos.

Paris 18 Febrero 1950

Manuel de Irujo

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar

1950/7

C/1913

Me es grato remitir a ese Consejo copia de los párrafos de una carta, referida a la situación en la Ribera y Zona de Estella del nacionalismo vasco.

Hago preceder a la transcripción de la carta algunos antecedentes del interesado, Don Rogelio Ruiz de Mendoza y Mugica.

Paris 17 Febrero 1950

Manuel de Irujo

161

SÑOE PRESIDENTE DE EUZKADI BURU BATZAR

ROQUELO RUIZ DE MENDOZA Y MUGICA
10 Place de Aristides Briand
Pont de Claix (ISERE)

162

Natural de Villafranca de Navarra, con cercanos parientes en Estella, de donde es su mujer, afiliado a Accion Vasca, Licenciado en Ciencias Quimicas -debe faltarle alguna asignatura para terminar la carrera-, estudiante en Leizarola y en Zaragoza, donde era afiliado a los Estudiantes Vascos. El alzamiento lo alcanzó en Estella, donde primero estuvo escondido y despues se enroló en el Regueta. El 16 Octubre 1936, hallandose en el frente, se pasó al Ejército de Euzkadi, alistandose en el primer batallon de A.N.V., en el que llegó al grado de capitán. Noche prisionero a bordo del "Seven", pasó a Santoña y de allí a Bilbao. Condenado a muerte por desertión y rebelión en Junio 1939. Conmutada la pena en Noviembre permanece en Larrinaga hasta Noviembre 1941, en cuya fecha es trasladado a Canarias. Puesto en libertad atenuada en Febrero 1943 es vuelto a detener en Pamplona en Abril del mismo año, trasladado de nuevo a Canarias y puesto en libertad condicional en Agosto de 1943 con destierro a Valencia. Llevado al servicio militar, destinado al Bon n/19 y licenciado por enfermo en Diciembre 1943. Pasó a Estella, donde fué detenido dos veces por actividades clandestinas. Tuvo noticia de que iba a ser detenido con "privacion de libertad condicional por actividades subversivas" y escapó a Francia, presentandose a Goitia, su Comandante, que lo avaló ante el Gobierno de Euzkadi.

En 16 Febrero me da los informes siguientes, en carta escrita:

"Respecto a la situacion de nuestra tierra (Navarra) y en particular en su zona ribereña y Estella, mi punto de vista personal es el siguiente:

Como Ud. sabe, al principio de la rebelión militar y carlista, la represión se cobó especialmente en los elementos de izquierda; y los afiliados o simpatizantes del P.N.V. o A.N.V. debido a su posición en la sociedad y a otras causas se llegaron a situar apartandose en ciudades o alistandose voluntarios en el regueta. Algunos fueron asesinados como nuestro querido paisano Fortunato de Aguirre, otros encarcelados o sujetos a vigilancia. En general se salvaron del asesinato; no obstante, poco a poco fueron perdiendo el temor y una vez terminada la guerra se fueron alejando de los círculos carlistas pues la mayoría permanecieron en su fuero interno fieles a su idea. Desgraciadamente, pocos hicieron una labor eficaz, bien pasando a la zona vasca o republicana o ayudando a los prisioneros o perseguidos. En esta labor de ayuda a prisioneros se distinguieron las mujeres que hicieron una magnifica labor con los prisioneros del Norte que llevaron a Navarra en 1938.

Mas adelante se despertó con la guerra mundial la esperanza de volver a recobrar nuestra independencia y muchos colaboraron en la difusion de impresos y normas emanadas del Gobierno de Euzkadi. Los sucesos de la postguerra, la preocupacion constante de procurarse el sustento diario, el temor, etc, ha hecho que la labor sea poco eficaz, pues le faltaba el apoyo material y moral del exterior. Hoy puede decirse que un 90 p% de los que eran antes nacionalistas o republicanos conservan su ideario y desean ardentemente la caída de Franco. Se habla con audacia y el temor se ha perdido casi por completo en Navarra y a través de sus manifestaciones se puede juzgar a los hombres sus ideas y aspiraciones. Entre los grupos nacionalistas hay buena unidad y solidaridad habiendose distinguido por su integridad a prueba de claudicaciones muchos de ellos especialmente los familiares de asesinados y perseguidos. Nombres podría citarles muchos como los hermanos Aguirre, Lezas, Larusbe, etc. El año 1944 fuimos detenidos 14 por un supuesto complot y fuimos especialmente distinguidos en la represión en el Gobierno Civil de Pamplona el dueño de la imprenta Fray Diego (Benjamin Ortigas Aspizoz) y un servidor. En la ribera el predominio es de izquierda, pero los nacionalistas se conservan creo mas integros que en Estella. En esta zona hay mucho odio y afan de revancha debido a que la represión fué muy superior. En fin, hay cierta desilusion por el desarrollo de los acontecimientos de postguerra y no se observa como en Guipuzcoa y Vizcaya tanta rebeldia y firmeza de convicciones."

Paris 17 Febrero 1950

1950/6

C 10/3

163

Me he dirigido al Presidente Aguirre en carta cuyo extracto doy a continuación:

"En nuestra charla de despedida tratamos del problema creado por la posición comunista frente a l Gobierno de La Republica. Examinados los artículos aparecidos en Mundo Obrero y de manera singular la carta dirigida por Dolores Ibarraui, Secretaria General del P.C. al Sr. Albornoz, convinimos en la necesidad de seguir con atención l. línea en ellos trazada. Nuestros puntos de vista coincidentes fueron:

- 1 - El P.C. se propone derribar al Gobierno de La Republica.
- 2 - Los asaltos comunistas se benefician de la manifestación del Sr. Acheson, según la cual, el régimen de Franco, en la actualidad, no tiene alternativa. Los comunistas van a afirmar que la tiene: son ellos. De tal manera, el dilema pendular, común, de Franco y los comunistas mirando a España -franquismo o comunismo-, resalta ahora robustecido por Acheson y por lo que Acheson significa.

Hasta ahí estábamos conformes. Lasarte suponía que, los ataques comunistas contra el Gobierno Albornoz, tendrían como finalidad el procurar un cambio de gobierno, dentro de la misma línea institucional. Yo sospechaba, por el contrario, que Los comunistas fueran, no a sustituir a Albornoz, sino a sustituir la sustitución. Dicho de otra manera, que su fin sea el dar por liquidada la política institucional, sustituyendo al Gobierno de la Republica y a las restantes instituciones por un gobierno de "democracia popular", que pudiera denominarse de "Espada Libre"

o de otra manera, gobierno que pueda ser reconocido como legítimo por los países satélites que hoy otorgan ese reconocimiento al Gobierno de la República. El problema, para todos, era reputado de interés, no tan solo por su real importancia, sino porque, los vascos tenemos mas allá de la Cortina de Hierro, en Budapest y Sofía, personas acreditadas en puestos diplomáticos por el Gobierno de la República, las cuales pudieran resultar alcanzadas por las derivaciones políticas de la maniobra.

Estas personas, acreditadas por el Gob. de la Rep. eran hasta la fecha: Un Ministro cónsul para Varsovia, Bucarest y Praga, el Sr. Sanchez Arcas; otro en Sofía, el Sr. Hualde; un Encargado de Negocios en Sofía y Budapest, y el Secretario de la Legación en esta última. El Sr. Hualde ha venido a París, diciendo que vuelve a Sofía, pero sin intención de volver. El Sr. Sanchez Arcas ha presentado la dimisión en sus tres puestos. Quedan pues mas allá de la Cortina solamente los dos vascos de Sofía y Budapest. La dimisión del Sr. Sanchez Arcas define la actitud política comunista, a mi parecer, sin dejar duda de su orientación. El P.C. da el asalto contra las instituciones, contra todas las instituciones. Para poder hacerlo, separa del servicio de estas la persona de su confianza que tenía en las Legaciones de Polonia, Checoslovaquia y Rumania. Si irá a la formación de un gobierno pupet no lo sé; pero, tiene el camino desembarazado. Y el desahucio que, tanto de la República como de la Monarquía ha hecho Acheson en su carta, se lo facilita. "

Pienso que, tal vez, ese Consejo crea oportuno conocer los antecedentes y criterios relacionados, y a tal fin se lo comunico.

Paris 16 Febrero 1950

Sr. Presidente de Euzkadi Buru Batzar

1950/5

16^a

Como complemento a mi carta de 31 gno pdo dirigida al Sr. Leizaola le envío la de 12 cts, de la cual y por idénticos motivos que de la anterior, remito a ese Consejo dos copias.

Paris 12 Febrero 1950

Manuel de Trujo

SEÑOR PRESIDENTE DE Euzkadi Buru Batzar

1950/4

Con fecha 8 del corriente, Don Fernando Valera, Vicepresidente del Gobierno de la Republica y Presidente de Union Republicana, me hace llegar el informe que el 25 de Enero pmo pdo presentó al Comité Nacional y Minoría Parlamentaria de Union Republicana, en relación con las declaraciones de M. Acheson y otros extremos. El envío me lo hace a título personal, subrayando esta expresión. Estimo que puede ser util a ese Consejo su conocimiento y a tal efecto lo remito por duplicado, siguiendo en esto las indicaciones que me hace el Sr. Jauregui.

Paris 12 Febrero 1950

Manuel de Irujo

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar

172

1950/3

He dirigido al Sr. Leizaola la carta de 31 de Enero, cuya copia incluye, por responder al Informe que ese Consejo pidió de él y que fué emitido el 9 del mismo mes de Enero, en relación con el texto de un artículo enviado por mí a Alderdi, titulado *Naparru'tik Euzkadi'ra*.

Paris 10 Febrero 1950

Señor Presidente de Euzkadi Bura Batsar

Reunión de la Diputación Permanente.-

145

Se reunió el 30 de Enero a las 10,30 de la mañana, continuando la reunión hasta las 8 de la tarde, con el intervalo de la hora de comer. Asisten el Presidente Sr. NOGUES; Sr. ALONSO (Izquierda Republicana -B-); Sr. JUST (Izquierda Republicana -A-); Sr. MARTINEZ MORENO (Unión Republicana); Sr. MITJE (comunista); Sr. JENE (Esquerra Catalana); JAUREGUI (Partido Nacionalista Vasco) y el ministro de Justicia, Sr. MALDONADO, en representación del Gobierno, por no haber podido acudir el Sr. VALERA, enfermo.

El primer asunto del Orden del Día, es el del nombramiento de Vicepresidente de la Diputación. Se cambian impresiones sobre la conveniencia de cubrir este puesto y se propone al Sr. JUST para este cargo. A petición del representante de Esquerra, queda el asunto sobre la Mesa, para que en la próxima reunión pueda adoptarse el acuerdo correspondiente, previo cambio de impresiones entre los Grupos.

Se lee una comunicación del Grupo socialista que preside el Sr. Negrin, comunicando que dicho Grupo ha acordado destituir de la condición de representante de su Minoría en la Diputación Permanente a Dn. Angel GALARZA y propone para su sustitución a Dn. Julio ALVAREZ DEL VAYO. La Diputación queda enterada de tal comunicación, habiendo causado baja de la misma Dn. Angel GALARZA. Respecto a la designación del Sr. ALVAREZ DEL VAYO, el Presidente se pondrá en relación con el Grupo para conocer si lo que el Grupo socialista desea es que entre desde ahora en funciones el Sr. ALVAREZ DEL VAYO o simplemente para que se dé cuenta en su día al pleno de las Cortes.

El tercer asunto del Orden del Día es examen de la situación política general. El Presidente NOGUES expone que hay diversos problemas políticos que aconsejan la reunión de la Diputación Permanente, a fin de que los Grupos parlamentarios expongan sus puntos de vista ante ellos. Uno es la actitud del Gobierno actual y la situación política internacional a la vista de la carta del Sr. Acheson. Expone como el Sr. ALBORNOZ constituyó su Gobierno sin haber tenido ninguna comunicación ni con los partidos políticos, ni con los Grupos parlamentarios, ni con la Presidencia de las Cortes, la cual se enteró por los periódicos del nuevo Gobierno. Subraya la inexistencia de contactos entre el Presidente del Gobierno y las Cortes y dice que con el Sr. ALBORNOZ no hay posibilidad de establecer ningún contacto porque está siempre ausente.

Interviene el Sr. MITJE que hace una extensa crítica del Gobierno por su falta de representación, por su falta de actividad, por su fracaso económico, por las declaraciones del Sr. ALBORNOZ y por haberse concedido diversas condecoraciones de la Orden de la Liberación a los gobernantes de Yugoslavia, que califica de traidores, titistas, etc.

El Sr. ALONSO (Izquierda Republicana -B-) critica igualmente al Gobierno como de costumbre.

El Sr. JAUREGUI divide en dos partes su intervención. 1º Como se encuentra el régimen franquista; 2º Como se encuentran las Instituciones en el exilio: el Gobierno, la Diputación Permanente y las fuerzas

políticas antifranquistas. Respecto a la situación de Franco expone la opinión de la Minoría nacionalista vasca en el sentido de que cree que se encuentra en la época peor y más crítica que se ha hallado desde 1939. Analiza con referencias y datos el fracaso del viaje de Franco a Portugal y el del viaje del ministro Sr. Martín Artajo al Vaticano, el rompimiento del Protocolo Franco-Perón y la carta del Sr. Acheson. Sobre ésta, dice que no es un documento que pasará a la historia por su grandeza de principio y de concepción, que hay en él expresiones que juzgamos inadecuadas y que no hubiera sido necesario afirmarlas. Que contiene en la primera parte repetición de unos puntos de vista que no son nuevos, sino que ya los manifestó Norteamérica de una manera clara, por medio de su delegación en la ONU, en Diciembre de 1946, cuando su propuesta -la americana, fué rechazada por 20 votos contra 20. Que tales puntos de vista en relación con los Embajadores y la presencia de España en algunos organismos técnicos, se habían reafirmado en las reuniones de la ONU de 1947 y 1948. Que aunque tales puntos de vista los consideramos erróneos, no constituyen ninguna novedad. Que en la carta se han tratado de resolver problemas de política interior norteamericana y ciertas satisfacciones a la oposición del partido republicano que presiona cerca de la Administración demócrata, especialmente ante la actitud adoptada por el Departamento de Estado en el asunto de China.

Que no obstante todo ello, la segunda parte de la carta afirma de manera terminante la decisión americana de no facilitar la incorporación de España en el Plan Marshall, en la Europa Occidental, mientras no sea un régimen democrático, de no facilitarle créditos generales por parte de la Administración americana y se alude a la posibilidad de préstamos del Banco de Importación y Exportación y de la Banca Privada en las condiciones normales de los préstamos bancarios, es decir, para empresas determinadas y con garantías precisas. Que ante ello, toda la campaña de estos dos años de Franco, encaminada a lograr créditos americanos substanciales, recepciones interminables de diputados y senadores americanos, gestiones en Washington, etc. etc. ha culminado en que en esta materia Franco no ha adelantado nada y ha obtenido una negativa en aquello que más le interesa. La carta de Acheson, en la parte segunda, que es la principal, por las modificaciones que exige al régimen franquista y por la negativa práctica de obtención de créditos, constituye una base positiva de acción antifranquista. La Minoría Vasca cree que los elementos políticos de la emigración se han dejado impresionar excesivamente por las primeras referencias de prensa y que el pesimismo que tal documento ha producido es injustificado.

Si a todo lo indicado se añade el cierre de créditos de 350 millones de pesos de la Argentina y la situación interior económica de Franco, que podrá adquirir el trigo necesario hasta la próxima cosecha, pero que quedará con todas sus reservas agotadas, podemos llegar a la conclusión serena de que la situación de Franco es la más crítica y grave de cuantas ha tenido, y que dentro del franquismo hay ya una escisión profunda entre los que creen que debe iniciarse la evolución del régimen para estar en condiciones de ponerse en línea con el punto de vista americano y los que piensan de modo contrario. Que este punto de vista vasco es real, lo prueba la reacción de los medios gubernamentales franquistas y de la prensa española, (explica el proceso hasta la publicación de la nota completa y los artículos de "Arriba" y "Ya"), así como las manifestaciones del leader de la oposición americana, Taft, criticando acerbamente el documento del Sr. Acheson.

Pasando al segundo punto del examen de como nos encontramos nosotros, es decir, las Instituciones, examina la del Gobierno que preside el Sr. Albornoz y hace una critica extensa y dura, manifestando en síntesis que no existe Gobierno de la República; que el Sr. Albornoz no realiza las funciones presidenciales elementales, cuales son: fijar un plan de acción política, examinar los medios y modos de ponerlo en práctica; dirigir la acción de los ministros, coordinar la acción de la Institución parlamentaria e impulsar la acción de los partidos políticos. Que si el problema se examina respecto a la acción que se realiza en el interior y en el exilio entre las fuerzas politicas emigradas y en el mundo internacional, la acción la podemos calificar de nula, ineficaz y en las más de las veces contraproducente. Que la situación económica precaria del Gobierno es el exponente de una gestión totalmente ineficaz y que la ausencia prolongada e inexplicable del Sr. Albornoz pone a la Diputación Permanente en el trance de estar muy próxima a constatar un caso patente de abandono de funciones. A esto hemos de añadir la censura de que el Sr. Albornoz se haya opuesto a una iniciativa que, en principio, consideráramos inteligente, del Ministro de Hacienda Sr. Valera, encaminada a que por medio del Presidente del Consejo de Europa, en nombre de éste, y con la asistencia americana, se intentara un movimiento de origen y naturaleza europeas para llegar a una solución en la situación peninsular.

Todas estas manifestaciones se hicieron en términos correctos, amables para las personas y manifestando en reiteradas ocasiones que esta critica no era una critica negativa, sino que tendía a corregir los defectos de la situación actual y a mejorarla, pues aunque nosotros no estamos en el Gobierno de la República nos interesa la subsistencia del mismo, su prestigio y su eficacia.

El Sr. JUST, (Izquierda Republicana -A-) manifiesta que el debate es extraordinariamente interesante, que se ha llevado en tonos de gran espíritu constructivo y de amor a la República y cree que no habiendo podido venir el Sr. Valera, que es el Vicepresidente del Gobierno, sin merma de la personalidad del Ministro de Justicia, sería conveniente que se reuniera nuevamente la Diputación en presencia del Sr. Valera, Vicepresidente del Gobierno, para dar a este debate las consecuencias naturales.

El Sr. Maximiliano MARTINEZ (Unión Republicana), no pidió la palabra y se abstuvo de intervenir en la reunión.

El Sr. JENE hizo una breve exposición ratificando los puntos de vista de Esquerra, considerando que el Gobierno Albornoz no cumple su función y adhiriéndose genéricamente a las manifestaciones hechas por los Sres. NOGUES y JAUREGUI.

El Sr. MALDONADO dice que ha oído con mucho gusto a todas las representaciones y que transmitirá sus opiniones al Gobierno y a las demás instituciones. Que el alcance de su presencia aqui es simplemente para decir que el Gobierno está deseoso de mantener un contacto permanente con las Cortes, convocando al pleno de éstas si fuera posible y si no manteniendo un contacto íntimo con la Diputación Permanente. Que él no es el Jefe del Gobierno y que no puede dar las contestaciones políticas que sólo le corresponde hacerlo al Sr. Albornoz. Aclara algunos extremos contestando al Sr. MITJE en relación con la concesión de condecoraciones a los gobernantes de Tito.

El Presidente NOGUES hizo un resumen final, manifestando la importancia de los temas tratados y anunció que en cuanto el Sr. VALERA se ponga bien, tenía el propósito de ponerse en contacto con él, para volver a reunir a la Diputación si es preciso, y después de oír al Vicepresidente del Gobierno Sr. VALERA, debidamente autorizado por el Jefe del Gobierno, proceder a sacar las conclusiones políticas que se deduzcan del debate.

Entrevista con el Presidente de la República.-

Tiene lugar el día 2 de Febrero a las 11,30 de la mañana y dura hasta la 1 menos cuarto. Después de los saludos de rigor, JAUREGUI le indica que quiere aprovechar su viaje a Paris para cambiar impresiones con él y entre otras cosas darle cuenta de la posición marcada por la Minoría nacionalista vasca en la última reunión de la Diputación Permanente, ya que ahora no se publican los extractos taquigráficos que se pasaban al Presidente de la República, y deseamos que éste tenga una información exacta por boca del mismo miembro de la Minoría que asistió a la reunión de la Diputación.

Empezó JAUREGUI a informarle a Don Diego, pero éste le cortó amablemente, diciéndole que conocía la intervención nuestra, porque el Sr. MALDONADO ha hecho un extracto muy objetivo e imparcial en el que se recoge lo fundamental de todas las intervenciones, del cual le ha informado a él y a los demás ministros, y seguidamente el Sr. Martínez Barrio expone su punto de vista de la siguiente forma:

"Mi opinión en los presentes momentos es que las Instituciones republicanas, comprendiendo en ellas la Presidencia de la República, el Gobierno de la República, las Cortes y los Gobiernos autónomos, deben subsistir, pase lo que pase y sean cualesquiera las condiciones y circunstancias económicas en que se encuentren. Por mi parte, la Institución que represento no la rendiré más que ante el pueblo español, cuando éste haya expresado su voluntad. Igualmente estoy decidido a que haya Gobierno. Yo no puedo en los momentos actuales dimitir directamente al Sr. ALBORNOZ. Lo haría si tuviera la seguridad de que en el nuevo Gobierno quense forme estuvieran vascos y catalanes. Con esta seguridad, creo que Izquierda Republicana no opondría dificultades. Sin ello, si yo dimito a ALBORNOZ, sólo contaré con Unión Republicana para formar el Gobierno, pues Izquierda Republicana se negará a ello.

Sin embargo, el problema político se va a presentar y rápidamente, y ello por razones de índole económica. Hoy he tenido una reunión con los Ministros y me he negado a suscribir decretos de pago, no habiendo fondos para hacer frente a ellos. Yo creo, lo creí hace un año, que el Sr. ALBORNOZ no vuelve a Francia, porque además de no percibir su sueldo y sus gastos de representación, no puede gastar las cantidades que tiene costumbre de gastar, en las condiciones de rigor en que estamos actuando. El problema político está, pues, en el umbral. Ha empezado ya a iniciarse y ante su desarrollo tengo pensada la siguiente actitud

1º Intentaré formar un Gobierno que para entendernos llamaría "Centro-derecha", es decir, con representaciones de Izquierda Republicana, Unión Republicana, catalanes y vascos. No creo que ahora entrarían los socialistas en él, aunque podría establecerse un clima de gran comprensión y facilitar el que más adelante hubiera un Gobierno de dirección

socialista, que es, a mi juicio, el que resolvería todo el problema. Si catalanes y vascos no asisten a este Gobierno y no se puede formar el Gobierno "Centro-Derecha", yo no tendré más remedio, aun contra mi voluntad y deseos y mis convicciones de intentar, como obligación de un Jefe de la República que lo es por ser Presidente de las Cortes, que agotar la posibilidad de constituir un Gobierno parlamentario "Centro-Izquierda", es decir, con republicanos, socialistas de la fracción Negrín y comunistoides. Esta opinión está muy favorablemente extendida en Izquierda Republicana de México, en una parte de Izquierda Republicana de Francia y en parte de Unión Republicana.

Si tampoco los partidos facilitan la formación de un Gobierno "Centro-Izquierda", entonces, puesto que los partidos niegan su colaboración, no tendré más remedio que ir a un Gobierno sin contar con los partidos, de personalidades individuales que cumplan con la misión de mantener el Gobierno de la República.

Yo le he mandado a GORDON ORDAX el extracto de la sesión de la Diputación Permanente hecho por MALDONADO, indicándole que unos Grupos de la Permanente han combatido duramente al Gobierno y que los representantes de los Grupos que están en el Gobierno no lo han defendido, a fin de que saque las conclusiones pertinentes.

La situación económica del Gobierno es mala. Ni los ministros, ni yo hemos cobrado los meses de Diciembre y Enero. Hoy mismo se ha acordado no pagar a los ministros que viven fuera de Francia y me he negado a que se reduzcan las cifras asignadas a los Gobiernos autónomos, que yo las juzgo, por su cuantía, de carácter simbólico, como representando la voluntad de que subsistan también estas Instituciones.

La Diputación Permanente, agotados sus recursos, tendrá que pensar en reunirse como hace años en México, en donde se reunía cuando era necesario, sin pagarse dietas, porque los miembros vivían en la ciudad de México, dedicados a sus profesiones respectivas. Si las Instituciones no pueden subsistir económicamente en Europa, tendrían que subsistir en México, pero subsistirían."

A esta afirmación, JAUREGUI le manifiesta que la posibilidad de esa solución es políticamente catastrófica, pues eso es un repliegue hacia América que liquidaría toda posibilidad de acción eficaz y que daría por sí solo la sensación de que se ha abandonado la acción. Aunque en México puedan subsistir las personas y éstas hacer subsistir las Instituciones, éstas carecerían de toda influencia en el interior, en la opinión emigrada y en las fuerzas políticas, a si como en los organismos internacionales.

El Sr. MARTINEZ BARRIO en la parte final de la entrevista dijo a JAUREGUI que hiciera el favor de informar a sus compañeros y a su partido, para que vayan pensando el problema, pues cree que el proceso político va a comenzar, ya ha comenzado prácticamente, y conviene que formen opinión, si llegara el momento de tener que hacer a vascos y catalanes los requerimientos oportunos.

El Sr. MARTINEZ BARRIO informó sobre el escándalo de la Embajada de España en México. Dijo que hace cinco meses la Secretaría de Relaciones Exteriores de México avisó a ALBORNOZ que venía notando que la Embajada española pedía la importación con exención aduanera de vinos, tabaco, etc. y automóviles en cantidades mucho mayores que la Embajada americana que cuenta con 200 funcionarios y sus familias. Que ALBORNOZ

planteó el asunto al Sr. NICOLAU D'OLWER y que éste le dió una explicación que satisfizo al Sr. ALBORNOZ; que posteriormente al descargarse un cargamento en Veracruz de mercancías procedentes de España para la Embajada Republicana, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana nuevamente hizo una gestión con ALBORNOZ. Abierta una información se ha comprobado que se había montado un negocio a virtud del cual la Embajada de España obtenía vinos, tabaco, viveres de España y automóviles con exención de aduana y en contravención de disposiciones legales prohibitivas de importación de ciertos artículos y que tales mercancías eran retiradas de la Embajada por los camiones de una firma comercial real o supuesta. Que todas las peticiones llevan la firma del Sr. NICOLAU D'OLWER. Ante ello, el Sr. ALBORNOZ destituyó al Embajador NICOLAU D'OLWER, a un funcionario catalán llamado BALCES y al Canciller de la Embajada también catalán, quedando como Encargado de Negocios provisional Dn. Pablo TREMOYA, Cónsul de la República Española en México y que, como buen vasco, no había tenido que ver nada con tales negocios ni con tales hechos.

1950/2

176

Me permito enviar a ese Consejo copias de la Nota pasada por mí el 23 Enero a Don Rufino G. Larrache, Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Navarra y de la respuesta que aquella ha merecido fechada el tres de los corrientes.

Paris 5 Febrero 1950

Manuel de Irujo

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar

1950/1

129

Acuso recibo de la carta fechada el 23 cts y me hago cargo de los acuerdos que en ella me son transmitidos, adoptados el 15 y 19 del presente mes, en Euzkadi Peninsular el primero y en Leburdi el segundo.

Lamento el dolor que causé a E.B.B. con mi carta del 17 y la injusticia que E.B.B. juzga cometí en su texto, y celebro se aprecie que no hubo por mi parte proposito deliberado de ofenderle. Agradezco que se me haya dado a conocer que, a petición de la representación navarra se hace constar que estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

En adelante, con arreglo a la recomendación contenida en el apartado b), mi comunicación con E.B.B. prescindiré de familiaridades, adoptando en su redacción la forma de notas, como la presente.

Con relación al extremo a), dispuesto siempre a acceder a las indicaciones de E.B.B., no encuentro fórmula adecuada para darles expresión en el caso actual. El envío de la carta original de Don Diego Martínez Barrio, finalidad inicial y determinante de mi carta, entiendo no puede ser retirado, sin faltar a deberes de correspondencia con E.B.B. que me había transmitido el encargo que, con el envío de la carta, queda cumplimentado. Fuera de las frases amigas, que ruego se tengan por suprimidas, mi criterio en relación con el texto transcrito de la misiva enviada por E.B.B. a Don Paulino Gomez Beltrán el 5 de Diciembre pasado, es hoy el mismo que cuando escribí la mía del 17. Podría oponer a aquel texto mi silencio, pues que E.B.B. no hizo llegar a mi noticia de aquella carta, ni me pidió parecer sobre sus términos. A ello me avengo desde luego, aunque con insatisfacción. Lo que no puedo es rectificar el juicio expuesto, porque para ello tendría que ir contra mi propia conciencia.

Paris 26 Enero 1950

Mamel de Irujo

Señor Presidente de Euzkadi Buru Batzar,

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 23 de Enero de 1950

Sr. Dn. Manuel de Irujo

190

Paris.-

Estimado compatriota:

Euzkadi Buru Batzaña en reuniones plenarias celebradas en Euzkadi peninsular el día 15 de Enero y en Laburdi el día 19 de Enero, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Se comuniqué al Sr. Irujo la sorpresa y el dolor que nos ha producido la gravísima e injusta acusación de que hace objeto a Euzkadi Buru Batzaña en su carta del 17 del pasado mes de Diciembre y el tono de dicha carta y de la del 28 del mismo mes.

"Entendiendo que no ha podido haber en el Sr. Irujo propósito deliberado de ofender a Euzkadi Buru Batzaña:

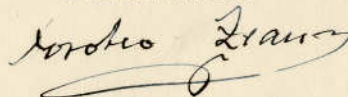
"a) rogarle retire la acusación, dando por no escrita la carta de referencia, y

"b) recomendarle prescinda de familiaridades en la redacción de correspondencia oficial, pues sólo esta familiaridad puede explicar el que inadvertidamente emplee términos que son totalmente inadmisibles fuera del plano amical.

"A petición de la representación nabarra se hace constar que este acuerdo se tomó por unanimidad."

Sin otro particular, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzaña
Lendakaria .



Doroteo de Ziauritz

EUZKO-ALDERDI-JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZAÑA

Consejo Nacional

BAYONA, 10 de Enero de 1950

181

Sr. Dn. Manuel de Irujo

Paris.--

Estimado compatriota:

Recibimos su carta de 28 de Diciembre, contestación a la nuestra del 22, en la que le pedíamos nos enviara sus ideas respecto a un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi.

Desde luego, no ha estado nunca en nuestro ánimo, ni en nuestros actos, la idea de formular un plan de acción política del Gobierno de Euzkadi a espaldas de su Presidente, ni desconocer que es al Gobierno a quien corresponde formular su plan de acción política.

En conversaciones sostenidas por miembros de Euzkadi Buru Batzaña con el Presidente de Euzkadi, se le dió a conocer nuestra preocupación sobre varios aspectos del funcionamiento y vida del Gobierno Vasco y, entre otras, nuestra preocupación por la falta de un plan de actuación política elaborado por el Gobierno conjuntamente, aprobado y puesto en práctica de manera eficaz.

Como resumen de estas conversaciones, las últimas de las cuales se celebraron en el mes de Diciembre, Euzkadi Buru Batzaña ha dirigido tres cartas al Presidente del Gobierno de Euzkadi, exponiéndole nuestras preocupaciones en relación a la actuación colegiada del Gobierno, a la actuación presidencial, a la situación financiera y a la política del Gobierno Vasco. Se le anunciaba en ellas que el Partido había iniciado el estudio de lo que, a su juicio, puede ser un plan de actuación política y que los Consejeros del Partido en el Gobierno lo enviarían al seno del mismo.

Es en ejecución de esta disposición, comunicada previamente al Sr. Presidente de Euzkadi, por lo que se ha pedido a los Consejeros del Gobierno, Diputados y personalidades que nos envíen sus puntos de vista, a fin de colaborar en la preparación de este plan político.

Creemos que el Gobierno Vasco no es una abstracción, sino que está integrado por representantes de los partidos y a éstos les corresponde, por medio de sus Consejeros, elevar al Gobierno las ideas y las iniciativas encaminadas a que la actuación del Gobierno sea la mejor posible. Nuestro espíritu es de franca colaboración y creemos que el mejor modo de colaborar en la obra del Gobierno es contribuir a los planes de acción del mismo. El Partido se siente responsabilizado en la obra del Gobierno y su responsabilidad le

.../...

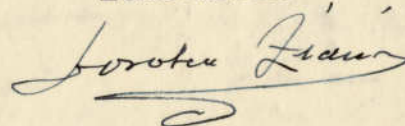
.../...

lleva a producirse lealmente ante el Presidente y ante los Consejeros que pertenecen a nuestro Partido.

Es con este espíritu y explicados estos antecedentes, por lo que Euzkadi Buru Batzaña le reitera el deseo de que lo antes posible nos envíe Vd. sus puntos de vista, sobre lo que, a su juicio, puede ser un plan de actuación política del Gobierno de Euzkadi. A la vista de las opiniones que se reciban, Euzkadi Buru Batzaña formulará sus juicios, haciéndolos llegar al Presidente del Gobierno de Euzkadi y a los Consejeros que pertenecen a nuestro Partido.

En espera de sus noticias, le saluda muy atentamente en JEL,

Euzkadi Buru Batzaña
Lendakaria



Doroteo de Ziauritz